

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Informaciones comentadas

Un cerco a nuestra exportación frutera

Ha embarcado ya en El Havre con rumbo a Nueva York, una comisión de cultivadores argelinos enviada por el "Office algérien d'action économique et touristique". Otra comisión ha desembarcado en Italia, y, posiblemente, recorre ya los olivares y viñedos ancore y las huertas de Murcia y Valencia otra comisión que aquel organismo designó en su asamblea última, celebrada el 9 de Mayo. Estas tres comisiones van a estudiar diversas cuestiones relacionadas con el cultivo de árboles frutales y la exportación de frutas, para comenzar la explotación de las tierras argelinas, que serán irrigadas en breve con las aguas apresadas en pantanos recién construídos.

La comisión que va a los Estados Unidos se subdividirá en diversos grupos que estudiarán en California el cultivo frutero ordinario (ciruelas, albaricoques, melocotones, higos, naranjas, limones y toronjas); en el Arizona, el cultivo de la palmera datífera; en Tejas el cultivo frutero en secano, y en Pensilvania y Virginia, el cultivo del peral y el manzano. Los cuatro grupos, a su vez, se informarán sobre riegos, abonos, injertaje, desinfección y extinción de plagas, y, singularmente, de los métodos modernos de standardización, secado, utilización, embalaje y expedición de las frutas.

Otros acuerdos tomó además el "Office algérien" en su última asamblea. Creó la marca genérica "Algérie" para los higos, las uvas de mesa, los tomates y la miel; decidió, además, que el 23 y 24 de Julio próximo se celebre la exaltación de la uva de postre o "Fiesta del racimo", con conferencias públicas, exposiciones, concursos de embalajes, visitas a los viñedos y experimentos de lucha contra los parásitos.

Y he aquí que, casi al mismo tiempo que en Argelia se iniciaba este nuevo esfuerzo para intensificar la producción frutera, aparecía en el "Bulletin officiel du Maroc" un dahir organizando la intervención oficial en la exportación de frutas y de hortalizas primerizas. Se ha instituido en este dahir una marca nacional jerifiana garantizando el origen, la calidad, el acondicionamiento y la clasificación de los productos agrícolas exportados.

No se podría deducir de ambos hechos y de otros similares que el imperio franco-mogrebíta ha iniciado contra España una acción comercial que pudiéramos llamar

de "encerclamiento"—como la política que el rey Eduardo de Inglaterra iniciara contra Alemania y terminara ocasionando la guerra—si en los periódicos marroquíes y argelinos no encontráramos claras revelaciones de la convicción que inspira y guía a los directores y gerentes y actores de la economía colonial africana; la convicción de que el progreso y el bienestar del Norte mauritano sólo puede lograrse a costa del sacrificio de España.

En la colección de la revista "L'Algérie Agricole et Viticole", en las actas de la "Federation des Syndicats de producteurs de fruits, legumes et primeurs de Algérie" y en las de su organismo hermano "Syndicat d'exportateurs marocains" podrían encontrarse numerosos testimonios de aquella convicción. En los discursos que se pronunciaron el pasado año, del 6 al 12 de Octubre, en la celebración fastuosa de la "Semana de la Higuera" en Bugia; en el Congreso que se reunió en Biskra el día 15, iniciando la "Semana del Datillero", y, antes, en los actos que constituyeron el programa de las "Jornadas del Arbol frutal", se marcó con toda precisión el anhelo, no sólo de monopolizar el mercado de Francia, expulsando a los competidores España e Italia, sino de arrebatárselos, singularmente a España, más temible, la clientela que en Norteamérica, Inglaterra, Europa central y países nórdicos le paga cada año mil quinientos millones de pesetas oro por frutos agrícolas y sus derivados industriales, que pueden producirse, que se producen ya, mejor dicho en Argelia, Túnez y Marruecos; producción que bien pronto estará reforzada con la del Africa occidental francesa.

En esta contienda, para la que España no se prepara, hemos tenido ya una victoria: la de la naranja. Argelia comienza a abandonar el cultivo del naranjo y Marruecos acaba de confesar que aunque las Navel, aclimatadas en su suelo, son muy precoces y terminan su estación cuando comienza la de California, lo que permitiría la exportación no sólo a Inglaterra sino a los Estados Unidos mismos, España vence a su producción con el factor precio. En el mismo puerto de Casablanca la naranja española importada, pagados fletes y aduanas y comisiones, se vende tres francos más barata que la marroquí. El Sindicato de Exportadores ha publicado una nota justificando la carestía y atribuyendo a la ma-



Don Antonio Piga, elegido presidente del Colegio Médico

licia española la composición de sus cajas con 1/5 de frutas buenas 3/5 de mediana calidad y 1/5 de mediocres.

En cambio de esta victoria española, he aquí una derrota de la que se ha ufano bien la Federación de Sindicatos de Argelia. A una reclamación suya, formulada el 4 de Marzo, se han debido las trabas que encontró este año el envío a Francia de patatas españolas Royal Kiney o tempranas. No sólo se les aplicó el bárbaro régimen de "contingentamiento", sino que se tomó en cuenta la demanda del Comité Norte-Africano de frutas y primerizas para que se aplique a los productos agrícolas españoles en las aduanas francesas una tasa compensadora del cambio.

Y más aún, precisamente, en estos días. Un comunicado, indiscreto, acaso, hace saber que el alza del cambio a favor de la peseta, se debe a esta acción tenaz, que encuentra en Francia intensas colaboraciones, no sólo en el "Conseil National Economique", sino en numerosos organismos, manifestamente en algunos, como la Bolsa de Comercio de Strasburgo. Es curioso el hecho y vale la pena consignarlo.

Enviando créditos a España, situando cuentas en los bancos españoles y comprando, para estas operaciones, pesetas en las Bolsas europeas, se había logrado revalorar esta moneda, con lo que disminuía el margen de beneficio que disfrutaba el exportador español. Y más aún se hubiera logrado si no opusiera una resistencia desesperada el centro oficial encargado en Madrid de dirigir el cambio de moneda. Se vencerá, al cabo, esta oposición y se logrará que la peseta valga lo necesario para que su

cambio no represente una prima a favor de los cultivadores peninsulares. Ya no podrán volver a ofrecer, como hicieron el 25 de Marzo, a 170 francos, franco París, las patatas tempranas.

Exacta o inventada esta causa de la revalorización de la peseta, debiera servir de aviso para prevenir a España del cerco en que quiere encerrarse a su producción frutera, fundamento de toda la economía nacional.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

A salta la mata

A otro perro con ese hueso

La señorita Victoria Kent, quien en estos instantes está batiendo el record de las censuras, pues para ello se juntan derechas e izquierdas, con una unanimidad que está pidiendo a gritos, no ya la dimisión, sino la destitución; se ha distinguido en su gestión directiva en procurar suavizar los efectos de las leyes penales en el cumplimiento de las condenas, cosa muy laudable, si para conseguirlo no hubiese llegado con un desconocimiento absoluto de la ciencia penal y de los sistemas penitenciarios a los extremos más absurdos, como lo demuestra el hecho de que se haya malquistado con todo el cuerpo de Prisiones, y de que en nuestras penitenciarias se haya perdido la necesaria disciplina para su buena marcha.

Pero lo más extraordinario del caso, es que mientras la señorita Kent se deshace en mieles para amparar y hacer más dulce la existencia de los delincuentes por delitos comunes, bajo su mando, y sin protesta por su parte, ya que destroza toda orientación inspirada en los más puros principios de humanidad, se registran hechos como el de la deportación del doctor Albiñana, el cual por un delito político, y de la gravedad de haber puesto los colores de la antigua gloriosa bandera, en un manifiesto o folleto, detalle que ni siquiera recordamos bien, se le deporta a un lugar en que faltan los medios de vida, hasta el extremo de no poder atender a las más elementales necesidades de la vida sin riesgo de perder la salud.

Y ha de contrastar que mientras a los asesinos, a los ladrones y demás criminales, se les mime y se les contemple; a un ciudadano, a quien ni siquiera se le ha abierto proceso por la sola voluntad de un ministro que se escuda en una ley de excepción, se le trate con la

NOTAS DE CATALUÑA

El efecto que ha producido el discurso del señor Azaña

El jefe del Gobierno es hoy el hombre de Cataluña. Lo mismo las izquierdas (recuérdese el abrazo de Companys) que las derechas catalanistas, todas están contentes en afirmar que Cataluña ha encontrado en Castilla el hombre comprensivo de su problema, y se le coloca al lado de Salmerón y de Canalejas, completando con él la trinidad castellana que penetró en la entraña de dicho problema, y que no creyó que una solución favorable a las aspiraciones nacionalistas de la región de Cataluña pudiera mermar los lazos de la unidad de la Patria.

Hemos dicho repetidas veces que en Cataluña piensan respecto del Estatuto con una absoluta unanimidad; afirmar que allí hay núcleos españolistas es querer engañar al país; los únicos españolistas de Cataluña son los forasteros, y de éstos aún hay que restar los hijos de estos forasteros, que por un fenómeno extraño suelen ser más catalanes que los de vieja estirpe. Y esto sentado, y para que los lectores de LAS PROVINCIAS tengan idea del efecto que ha producido el discurso del señor Azaña, traducimos las siguientes líneas de "La Veu de Catalunya", órgano de la "Lliga" representante de las fuerzas conservadoras de Cataluña:

"Al fin salimos de los cauces jurídicos y casuísticos (se refiere al discurso del señor Sánchez Román) y entramos en el mar grande de las ideas amplias, claras, refrigerantes, al mar por el que circula la política de altura y sobre la que iluminan las visiones de elevado vuelo. El discurso del señor Azaña, casi tres horas de buena prosa castellana, pensamientos densos, crítica profunda y construcción elevada es, sin duda, no ya el mejor de los suyos, ni el mejor de este debate, sino el mejor de estas Cortes. Todo el anhelo de cuantos, en lo que llevamos de siglo, se han movido, republicanos o no, por el ideal de la

falta de humanidad que han denunciado todos los periódicos.

¿No acusa esto una contradicción muy palmaria, y en cuestiones muy fundamentales, entre los directores del pensamiento del actual régimen político?

ARADIEL

Madrid.



El presidente señor Alcalá Zamora con el ministro de Instrucción, inaugura en el Museo de Arte Moderno la exposición de obras póstumas del pintor Echevarría. (Foto Vidal).—Inauguración de la Escuela de Estudios Arabes en el Palacio del Chapín (antigua Lonja Mora) de Granada. (Fot. Torres Molina.)

El discurso político del conde de Valiellano

Dos puntos fundamentales

Por conceptuarlo de interés, ya que fija la actitud de un sector político, reproducimos íntegro lo que dijo el señor conde de Valiellano sobre la unión con los tradicionalistas y las relaciones con los demás partidos derechistas.

Dijo así: "Felizmente se llegaron a establecer aquellos convenios que inspiraba el mutuo y doble patriotismo más que otra finalidad, y se llegó a la identificación más absoluta y perfecta para una acción política de carácter conjunto, que no obstaculizaban a subjetivas e individuales lealtades ni los mutuos y obligados respetos que nos debemos unos a otros; y feliz y afortunadamente esa política ha de seguir y ha de perdurar. ¿Por qué? Porque no la inspira el más vil interés, sino que recibe su ejemplo en las dos augustas personalidades que anteponen los egoísmos (si fueran capaces de sentirlos, que no lo son) a una conveniencia, que es la conveniencia de la institución a la cual lo sacrifican todo, y aun más a otra conveniencia que está por encima de la institución, que es la del servicio de España, a la cual se deben. (Aplausos.)

Pero, pensad, señores, que, como yo decía antes, ¿de qué dimanó ese acuerdo? Ese acuerdo no nació de lo que pudiéramos llamar conveniencia subjetiva o centralizada en un solo punto, en aquel que se refiere a la conservación de una institución tradicional en España, no; ese acuerdo es posible y tiene que ser posible, cada día más, porque dimana y nace de una penetración espiritual entre unos y otros en lo que es algo más sustancial que una de las partes de ese ideal, que son los principios generales, fundamentales de ese mismo ideal, y cuando se tiene esa posibilidad de creer en algo que está por encima de uno de esos principios, y cuando se tiene un concepto religioso y cristiano de la vida, firmemente sentido, y un concepto unitario de la Patria (hoy puesta en peligro en el instante en que se debate el problema más grave de España), y cuando se tiene el concepto de que esa unidad de la Patria ha sido servida y nace de esa misma unidad que es la Monarquía como institución, entonces se tiene adelantado muchísimo para no creer que los acuerdos son efímeros o egoístas, sino que tienen que plasmar por la mutua atracción de quien siente firmemente esas cosas. Y por eso nosotros no podemos pedir a nadie que no se sienta atraído por la tradición como doctrina (que no sólo por el Tradicionalismo, partido político, sino por la tradición que es doctrina); los que no se sientan atraídos por ella, a esos ni se les puede llamar ni les queremos.

Pero lo que nosotros decimos es: españoles, dinásticos, aquellos que habéis tenido siempre una devoción y un respeto fundamental a las teorías y normas esenciales tradicionalistas, a esos, los que lo habéis demostrado con hechos, no militando en partidos políticos que han sido la negación fundamental de esos principios, a esos, cuando reconozcan que esa tradición puede ser la norma salvadora de España, les digo: Venid aquí, porque vosotros lo sentís, porque de vosotros podemos fiarnos, y al decir vosotros decimos nosotros mismos; porque, pensad que no nos atrae una fuerza, un egoísmo ni un in-

terés, porque si fuera preciso en esos momentos hacer dejación de todo en absoluto, para acompañaros durante cien años en este desierto, con renuncia de todo lo que representara vanidades personales, yo os digo que cualquiera de los que vienen, como yo, estaría a la cabeza para daros el ejemplo (Grandes aplausos.)

Las posibilidades de esa acción conjunta las irá determinando la realidad fisonómica de cada acto, de cada lugar, de cada región, y no se pueden dar recetas especiales, porque en cada organismo hay que adaptarse a aquellas conveniencias que indiquen lo primero, que es esencial, que es la sumisión y el sacrificio y la abnegación de un ideal común.

Por eso yo, si de algo vale mi consejo, he de decir a todos los amigos, a aquellos que como yo lo han hecho, las fuerzas de Unión Monárquica Nacional y el marqués de Sotelo, a quien justamente habéis tributado una ovación que ha encontrado eco en mi corazón de amigo y admirador suyo antiguo, que hagan lo propio y que vengan a unirse todos en un apretado haz material y espiritual, para salvar a España, sin preocupaciones, ni premisas ni dificultades, y, sobre todo, sin atormentarse espiritualmente con problemas y complicaciones que no son del caso, y no son del caso esas preocupaciones espirituales por una razón fundamental, porque en estos momentos no hay que pensar nada más que en todo lo que nos una, pero separar con una abnegación sin límites todo cuanto pueda separarnos (Muy bien; aplausos.)

A esos amigos yo les digo, y conste bien que se lo digo a los que llamándose monárquicos sientan la necesidad de claudicación: Vuestro puesto como monárquicos está aquí, con los tradicionalistas, con los que defienden la forma monárquica como una base sustancial, sin atenuaciones ni disminuciones. (Aplausos prolongados.)

Pero si eso es la conducta a la cual yo he de procurar servir en todo momento entre dinásticos y tradicionalistas, ¿cuál es la conducta que nos cabe a unos y a otros respecto a las fuerzas afines y a las enemigas?

Voy a empezar por los afines porque lo del enemigo es siempre más fácil. Ya se sabe: al enemigo leña, y toda la que se pueda. (Risas.) Para aquellos elementos afines, pues, a mi modo de ver no hay sino establecer la marcha coordinada para no estorbarse mutuamente, estableciendo aquel acuerdo que, sin ser absorción, fusión ni confusión, sin embargo lo establece con aquellos que cumplan estos dos requisitos o condiciones: los que piensen en Dios y vivan en cristiano. Con esos podremos marchar coordinadamente. (Aplausos)

Teniendo cuidado, señores, de la enorme responsabilidad que representa algo que pueda mutuamente estorbarse, por lo que entraña el destruir algo sin crear algo nuevo como sustituto de lo que se destruye. Y, por lo tanto, yo, que soy, como he dicho y como vosotros, monárquico, creo que es una cuestión de táctica la que nosotros debemos emplear. En aquellos sitios donde se pueda ir con tesis monárquicas puras, para mí no hay duda, debe irse, pero claramente. Si hay otros sitios donde no se pueda actuar tan desembarazadamente, pues entonces, si hay algún elemento que cumpla esas dos condiciones que he señalado y que quiera actuar, sin estorbarnos a nosotros puede hacerlo, para evitar que elementos que tengan una unidad de principios de una conformidad de doctrinas puedan ser atraídos o acaparados por elementos de la extrema izquierda o de aquellos que se disfrazan con el nombre de republicanos conservadores, radicales lerrouxistas, etc., etc.

Pero si me preguntáis cuál es mi opinión, mi consejo, yo, señores, creo que, a ser posible, debe irse siempre a la defensa de la teoría integral. ¿Por qué? Pues por una razón muy sencilla. Porque la tesis que se difumina en algún mo-

mento por conveniencia es muy peligroso que el pueblo se acostumbre insensiblemente a esa difuminación, y, además, que de difuminación en difuminación nos veamos un día con la conveniencia de no hablar de Monarquía, otro día un caso en que no convenga hablar de Religión, porque una política concordatoria y oportunista lo impida.

No os extrañe, señores, que yo os diga esto, porque no es más sino una política en que aquellos que tenemos un temperamento fuerte y vigoroso de no ocultar nuestros sentimientos no somos tácticos de guerra, somos gente que va a escalar la trinchera a pecho descubierto y no se arrastra cautelosamente... (Grandes aplausos que impiden oír el final del párrafo.)

Porque, además, la tesis que pudiéramos llamar adhesionista, y, si no, adhesionista en un aspecto determinado de acatamiento a los poderes constituidos, es una tesis sobre la cual yo invito a meditar a todos los españoles en los admirables trabajos de un joven de gran valor que se llama don Eugenio Vega Latapie, que es Secretario de Acción Española, en los que nos habla del fenómeno que se verificó en Francia cuando la política de León XIII, que no dió todo el resultado que hubiera sido de desear a los católicos franceses, de acatamiento o de sujeción al poder constituido.

Y fijáos bien en que aquello no era propiamente un acatamiento, sino una sujeción (como ha explicado perfecta y magistralmente Senante, por sujeción puede admitirse la palabra), porque yo digo que la situación de los católicos españoles actual debe ser muy semejante a aquel verbo que empleaba don Francisco Silvela cuando decía que "soportarlos"; pues yo digo que nosotros bastante haremos, y ya es pedirnos sacrificio, con soportar este Gobierno. (Muchos aplausos.)

Así, pues, señores, a mi juicio, el verdadero monárquico no tiene opción, a no ser que no haya otra cosa.

Conste que en provincias o en sitios donde un monárquico no pueda actuar en monárquico, porque no exista organización, las haya con las características que he señalado, aquellas similares más próximas, y entonces podrá efectuarlo. Todo será preferible a quedarse en casa, postura muy cómoda que emplean muchísimos españoles, maestros en querer obtener el máximo resultado con el mínimo esfuerzo. Yo a esos les recomiendo que no se queden en casa, que actúen en aquellos organismos que más se nos parezcan, pero que, cuando se pueda uno declarar monárquico y actuar en monárquico, actúe en monárquico; cuando no se pueda porque no haya organización, que actúe en las existentes, y no quedarse en casa o acudiendo a las tertulias del café esperando que surja el Mesías que haya de salvarnos o el hombre providencial en que sueñan todos los españoles, pensando que no es problema de un hombre, sino que el milagro lo tenemos que hacer el pueblo y los españoles enteros."

Banquete a Bartolomé Mongrell

Organizado por un grupo de escritores y artistas se celebró en el Hotel Palace un banquete-homenaje al admirable pintor valenciano Bartolomé Mongrell, quien en exposición celebrada en la Federación Industrial y Mercantil, obtuvo un gran éxito artístico y económico.

El acto se vió concurridísimo, asistiendo al mismo el presidente del Círculo de Bellas Artes señor Mora, en representación de dicha entidad; el señor Gómez Corcher, en representación de la Federación Industrial, y numerosos artistas, escritores y personalidades valencianas.

Ofreció el banquete el señor Mora, y dijo unas palabras de elogio para el artista el señor Gómez Corcher. El señor Mongrell dió las gracias por el homenaje y por el afecto que se le demostraba. Fueron todos muy aplaudidos.

El acto fué muy simpático, y es una prueba más de la gran estimación en que se tiene el arte de Bartolomé Mongrell, que es de los que justifican el nombre de ciudad de artistas que se da a Valencia.

La crisis municipal

Ayer se posesionó de la Alcaldía el dimisionario señor Alfaro

ANTECEDENTES

Dentro del partido de Unión Republicana Autonomista, que, como es sabido, hegemoniza hoy la política municipal, dominaba desde hace meses algún malestar, debido, que sepamos, a tres causas fundamentales.

Era una, el que muchos de sus elementos consideraban que no se había procedido justamente con el doctor Trigo, cuya salida de la Alcaldía pensaban que no estaba suficientemente explicada, y ello repercutía en desdoro del nombre prestigioso del ilustre doctor, que goza de generales simpatías, ya que su labor científica a ello le ha hecho acreedor por los innumerables beneficios que ha reportado a los intereses económicos de nuestra región.

Otra era, que el ambiente popular, por unas causas o por otras, era desfavorable al señor Alfaro, y que los dirigentes del partido apreciaban que, de sostenerle en el cargo, recaía sobre su colectividad una antipatía, objetivada por ahora sólo en una persona; y entienden que nunca una persona puede sobreponerse a los intereses de un partido.

Otra era de carácter más general: el Ayuntamiento necesita recursos para proseguir el plan de mejoras urbanas que tiene en ejecución, no sólo para el ornato e higienización de la ciudad, sino para proporcionar trabajo abundante a los que lo necesitan y resolver de ese modo la crisis obrera; pero parece que habían surgido dificultades para obtener esos recursos económicos (a base, por supuesto, del papel del empréstito), no porque el señor Alfaro permaneciese en la Alcaldía sino porque mientras fuese alcalde el señor Alfaro, los concejales retraídos no pensaban volver, y quienes los hubieran de proporcionar, no estimaban sensato entregarlos a una parte del Concejo, entendiéndose que los concejales ausentes, con su ausencia, repudiaban la actuación municipal. Apreciación de cuantía, no ya por el mayor o menor valer de los ausentes, sino por el número de éstos: los actuantes apenas llegan a 27 y el Concejo lo forman 50.

Más razones hay que fundamentaban ese malestar, pero creemos haber reseñado las más importantes.

Para estudiar esa situación, se reunió la Junta Municipal de Unión Republicana, y sus concejales, entendiéndose que podría ser una facilidad para las autoridades del partido, poner a su disposición los cargos que tienen en el Ayuntamiento, se apresuraron a hacerlo, no sólo por lo dicho, sino porque muchas de las comisiones no funcionaban, por ausencia del presidente respectivo.

El señor Alfaro presentó su dimisión en carta aparte, y ella fué base de los acuerdos de dicha Junta Municipal.

Estos acuerdos quedan reflejados en la siguiente

NOTA OFICIOSA

Nuestro colega "El Pueblo" publicaba ayer los acuerdos de la Junta Municipal de Unión Republicana Autonomista, comprendidos en la siguiente nota:

"Como ayer decíamos, el martes por la noche reunióse en la Casa de la Democracia la Junta Municipal en pleno y el Consejo Federal del Partido de Unión Republicana Autonomista, asistiendo todas las representaciones de los organismos de la capital y de los distritos de la provincia.

Presidió el señor Martínez Salla, quien explicó el fin de la reunión, motivada por el estado de opinión divorciado de la gestión municipal y encaminada a encontrar la fórmula que dentro de la mayor cordialidad solucionase esta situación.

Ante unas observaciones de un vocal, intervino el presidente del Consejo Federal don Sifrido Blasco, quien minuciosa y detallada-

mente enjuició la labor realizada por nuestros representantes en el Ayuntamiento, con amplias explicaciones para todos y exhortando a una acción de afectuosa colaboración en pro de los intereses de Valencia y del partido.

Dióse cuenta de la dimisión del alcalde don Vicente Alfaro, que fué admitida, resaltándose los desvelos y sacrificios que en pro del partido ha realizado en el desempeño del cargo, en el que su voluntad y honorabilidad son de todos reconocidas.

Dióse cuenta de la dimisión que de su cargo de concejal hace don José Soler, acordándose admitirla, y por unanimidad darle de baja en el partido.

Se acordó haber visto con satisfacción la actitud de nuestros concejales al poner a disposición del partido los cargos que ostentan en el Ayuntamiento.

Delegóse al presidente del Consejo Federal, don Sifrido Blasco, para que adopte la orientación oportuna en las relaciones que han de mantenerse con los concejales que forman las distintas minorías republicanas que han colaborado con el partido de Unión Republicana Autonomista, como asimismo realice las gestiones oportunas para la reorganización del Ayuntamiento, tanto en su aspecto político como administrativo.

Por unanimidad concedióse un voto de gracias a don Agustín Trigo, por su labor en el tiempo que ocupó la Alcaldía.

UNA LICENCIA DE QUINCE DIAS

El secretario del Ayuntamiento, señor Larrea, tenía en su poder una instancia del señor Alfaro, solicitando quince días de permiso. De esta petición se habría dado cuenta al Ayuntamiento en la sesión celebrada por éste el último lunes, de no haber mediado el orden del señor Alfaro de que no se diese cuenta de ella hasta que hubiesen transcurrido las 48 horas que puede durar, legalmente, la ausencia sin permiso del alcalde. Pero registrada oficialmente esta instancia en momento oportuno, la responsabilidad personal del alcalde queda a cubierto de lo que pudieran ser consecuencias de un abandono del cargo. Así se nos dice y así lo consignamos, porque así se nos informa para comprensión del alcance de la siguiente nota que ayer facilitó el propio señor Alfaro.

NOTA DE LA ALCALDIA

El alcalde señor Alfaro manifestó a los periodistas que tenía el propósito de solicitar una licencia de varios días para dedicarse a asuntos profesionales y buscar un poco de sosiego a la vida de constante labor que supone regentar la Alcaldía de Valencia; que esta licencia, al pasar de dos días, sólo puede ser acordada por la Corporación, y como quiera que por remitir la petición a última hora de la tarde del lunes no pudo darse cuenta en la sesión, se ha encontrado con que legalmente había de reintegrarse al desempeño de su cargo.

Confirmó que a virtud de una sugerencia del Consejo Federal de su partido dirigida a él y a todos los concejales de la minoría de Unión Republicana puse, como aquéllos, el cargo a disposición de la Junta unicipal, y que según se ha hecho público admitió la dimisión a la Alcaldía y otorgó un voto de confianza al concejal y presidente del Consejo Federal, don Sifrido Blasco, para que proceda a la reorganización del Concejo. A virtud de los preceptos legales continuaré en la Alcaldía hasta que en la próxima sesión sea comunicada y aceptada mi dimisión de alcalde por el Ayuntamiento.

Como hombre disciplinado y de partido, acepto, defendiendo y apoyando mi voto y mi concurso cuan-

reforma intelectual y moral del Estado español se concentra por primera vez en este discurso de un hombre de Gobierno."

Y así sigue el artículo, sin que haya obstáculo para tan gran elogio el recuerdo de la obra destructora de los Gobiernos del actual régimen, en los que tan decisiva influencia ha ejercido el señor Azaña.

Lo cual comprueba el anhelo de Cataluña por su Estatuto, y como se cogieran al diablo para conseguirlo.

J. PERELLO

Barcelona.

INFORMACION LOCAL

NIEVINA (Crema) suaviza cutis y manos no engrasa, se absorbe. Caja, 0'40. Farmacia de la Morera, Abierta todas las noches.

LA VASELINA DEL DOCTOR GREUS, purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Como las cuestiones políticas, y más si son de política domiciliar, por decirlo así, son las que más apasionan e interesan, ayer predominaron en nuestra ciudad, especialmente en los círculos políticos, las conversaciones relativas a la cuestión de régimen interior del partido republicano autonomista. La nota publicada por su órgano en la prensa fué comentadísima, despidiéndose de ella lo que ya era de dominio público: el próximo cese en la Alcaldía del señor Alfaro y la baja en el partido del señor Soler. También el primero dió en el Ayuntamiento las necesarias referencias acerca de todo ello, que en otro lugar damos por extenso.

Acerca del conflicto del ramo de electricidad, el señor Doportó explicó su actuación y el estado del problema, que ya va agotando sus cauces naturales. A esta huelga le seguirá tal vez otra de peluqueros, si es que el delegado del Trabajo no logra solucionarla antes de que se produzca. La de ladrilleros se halla a estudio de un jurado mixto.

Siguieron las diligencias por los pasados sucesos del domingo. El agresor del teniente de la Guardia civil ingresó ayer en la cárcel.

Por ausentarse con permiso el general de esta División, señor Riquelme, se hizo cargo del mando y despacho el general de la quinta brigada señor Martínez Monge.

Siguió el Poniente dándonos un día caluroso impropio todavía de la estación, a tal extremo, que ya los ciudadanos van acordándose de la playa y de sus alicientes.

—Pidiendo mejora en el horario de trenes, la Sociedad Pro Turismo, formada por los empleados de industria, hoteleros, viajes y si-

tas indicaciones se me hagan, sirviendo a mi partido y a Valencia con la misma lealtad y entereza desde la Alcaldía que dejo, como desde los escaños o el puesto que se me indique."

Hagamos constar que la precedente nota está redactada, de acuerdo ya, con los dirigentes de U. R. A.

LO QUE SUCEDIO EN LA ALCALDIA

Serian las diez de la mañana cuando se presentó el señor Alfaro en el Ayuntamiento. Inmediatamente llamó al señor Lambies, para comunicarle que no precisaba su presencia en el Ayuntamiento, puesto que se había hecho cargo de la Alcaldía, y se disponía a firmar.

Para esta toma de posesión, no se hizo el correspondiente arqueo.

Entre el personal, la presencia del señor Alfaro produjo la natural impresión, pues se le creía en uso de la consabida licencia de 15 días.

Los concejales republicanos, a medida que iban llegando, se iban retirando del Ayuntamiento, trasladándose al domicilio particular de don Sifrido Blasco-Ibáñez, para poner en conocimiento de su jefe lo ocurrido.

Allí se fueron congregando poco a poco los primates del partido.

Nosotros apenas pudimos saludar al señor Alfaro, que se retiró del Ayuntamiento mucho antes de lo que es su costumbre, y sin tiempo para recibir a los informadores municipales.

Más tarde, llamado por el señor Blasco-Ibáñez, se presentó en el

milares, han dirigido una razonada instancia al ministro de Obras públicas para que evite los graves perjuicios que sufre Valencia con los actuales horarios de ferrocarriles, convirtiendo nuestra ciudad poco menos que en un apeadero. La solicitud pide se suprima el exprés Sevilla-Barcelona, que ya no tiene objeto (pues se creó para las Exposiciones pasadas) y se restablezca el antiguo exprés Valencia-Barcelona. Nos parece muy plausible la idea y deseamos su realización. Las entidades oficiales de Valencia tienen la palabra.

EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7 o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30 los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas respectivamente.

—Con motivo de la Octava de Corpus Christi, se celebraron ayer en todos los templos los cultos anunciados.

En el Colegio del Patriarca revisaron los cultos excepcional solemnidad, como es costumbre.

Por la mañana tuvo lugar la solemne función religiosa, en la que predicó el reverendo Padre Arnau.

Por la tarde, después del canto de vísporas y completas, se organizó brillantísima procesión, en la que figuraban la Comunidad de Padres Capuchinos, los colegiales y sacerdotes del Colegio, Su Divina Majestad sobre riquísimas andas bajo palio, cuyas varas llevaban los señores don Pablo Meléndez, don José María Zumalacarrregui, don José Puig, don Antonio Cortina, don Rafael Afán, don Salvador Romero Redón, don Luis Suárez y Alonso de Fraga y don Pablo Carrau.

Seguía la Doma, oficiando de preste el rector del Colegio doctor don Félix Senent, y cerrando la comitiva religiosa los concejales

domicilio de éste, y fruto de la entrevista fué la nota oficiosa de la Alcaldía que hemos transcrito.

REORGANIZACION DEL AYUNTAMIENTO

Explicado el trámite de lo sucedido ayer, se ve con claridad que se trata de una incidencia motivada porque no ha comprendido el señor Alfaro una cosa evidente.

El señor Alfaro tenía la confianza del partido, y recibió la Alcaldía; esa confianza le falta ahora, y no puede por consiguiente continuar en la Alcaldía. Como eso es todo, bien está preocuparse de cubrir los deberes que la ley le impuso con el cargo de alcalde; pero todo ello prudentemente, para no aparecer como excesivamente apegado a un cargo que, quien se lo dió, se lo quita.

Así se expresaba ayer una personalidad republicana, que consideraba que el asunto no podía ser más transparente.

En la próxima sesión, que por ahora está decidido que presida el señor Alfaro, se dará cuenta de la decisión de éste, y se procederá a elegir el sustituto, o simplemente se confiará la jurisdicción al primer teniente de alcalde señor Lambies.

Respecto de la reorganización, es prematuro hablar, porque nada hay concretado aún.

Lo que precisa es proceder de modo que puedan reintegrarse a sus tareas municipales los concejales de todos los partidos, y que se obre de modo que se logre aunar el mayor número de voluntades para servir a Valencia.

de la Derecha Regional señores Simó, Santonja y Monmeneu.

La procesión, con la brillantez y solemnidad de costumbre, recorrió los claustros del Colegio, y de regreso a la capilla se cantó el "Tantum ergo", de Victoria, y el grandioso "Genitori", del maestro Ripollés.

Tanto a la función de la mañana como a la procesión, la concurrencia fué extraordinaria.

—Antonio Martínez. Joyas de arte. Bordadores, 3 (junto Correjería).

—En la inspección verificada por el teniente de alcalde del distrito del Museo, don Antonio de Gracia, han sido decomisadas ocho pataquetas por falta de peso.

Por su parte, el delegado de la Alcaldía, señor Reyna, ha decomisado en el distrito del Teatro 52 piezas de medio kilo.

El género decomisado ha sido remitido a la Asociación Valenciana de Caridad.

FARMACIA SAN ANTONIO del Dr. CUESTA ABIERTA TODAS LAS NOCHES

—Nota facilitada por la comisión de Abastos y Subsistencias, referente a las cotizaciones de los géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Ciruelos, a 1 peseta kilogramo. Pera primeriza, a 0'70. Cerezas negras, a 0'75 y 1'25. Cerezas talegales, a 1'75. Cerezas padusa, a 0'60 y 0'70. Albaricoques primerizos, a 0'30 y 0'35. Naranja corriente, de carro, a 0'20 y 0'40. Naranja reales vernia, a 0'50 y 0'30.

Fresas, a 3. Fresones, a 2 y 2'50. Guisantes, a 0'15 y 0'30. Guisantes flamencos, a 0'40. Habas, a 0'20 y 0'27. Judía fina de Gandía, a 1'20 y 1'25. Judía basta, a 0'80. Judía ferraura, a 0'35 y 1. Judía de desgranar, a 1 y 1'10. Tomate de Gandía, a 1 y 1'25. Tomate de Chinchilla, a 0'60 y 0'70. Tomate de destrio, a 0'40 y 0'50. Patatas, a 0'28 y 0'32. Pepino, a 2 pesetas docena. Cebollas, a 0'65 docena de manojos.

—LOS BAÑOS DE AGUA DE MAE CALIENTE, ESTAN MUY INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DEL REUMATISMO ARTICULAR CRONICO Y ARTRITISMO, OBESIDAD, GOTA, ARTERIO-ESCLEROSIS y en todas las enfermedades de la nutrición. Asimismo son recomendados en las afecciones funcionales del sistema nervioso: HISTERISMO, NEURASTENIA, INSOMNIO, JAQUECA, etc., etc. PUEDE USTED TOMARLOS EN "LAS ARENAS".

—Se nos remite para su publicación la siguiente nota:

"Señor alcalde: En la prensa de esta capital de los días 1 y 2 del corriente se inserta una nota en comentario a la junta general de accionistas de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia; por ella hemos visto que se ha autorizado al Consejo de Administración para que cese en la explotación de estos ferrocarriles, las causas, al parecer, son que los gastos superan a los ingresos.

No es este el momento de comentar esta nota, sólo intentamos con este escrito el llevar a su ánimo el convencimiento de que no llegara a vías de hechos este cese en la explotación y que si llegare, ni por un solo día dejaríamos nosotros, los obreros ferroviarios de esta empresa, de que los valencianos, por la causa que sea, dejarán de contar con este medio de comunicación para trasladarse a los numerosos pueblos que sirven estos ferrocarriles.

Para tranquilidad de los intereses que V. S. representa y que en esa nota habrán visto motivos de alarma, le hacemos estas manifestaciones, cumpliendo uno de los fines de nuestra organización, velando por el interés del público."

—Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Ins-

AVISO

Las empresas SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD, COOPERATIVA VALENCIANA DE ELECTRICIDAD Y SOCIEDAD ANONIMA DE FUERZAS ELECTRICAS

ANTE LAS REITERADAS INSTANCIAS DE LAS AUTORIDADES, HABIAN DEMORADO LA ADMISION DE NUEVO PERSONAL, PERO EN VISTA DE LAS PERTURBACIONES OCASIONADAS EN LOS SERVICIOS POR LOS REITERADOS ACTOS DE SABOTAJE Y AGOTADAS TODAS LAS POSIBILIDADES DE ACUERDO, DESDE EL MOMENTO QUE LOS HUELGUISTAS HAN RECHAZADO LA PROPUESTA DE LAUDO HECHA POR EL SEÑOR GOBERNADOR, ACEPTADA EN CAMBIO POR LAS EMPRESAS, SE VEN ESTAS EN EL CASO DE ORGANIZAR DEFINITIVAMENTE SUS DISTINTOS SERVICIOS, ADMITIENDO LIBREMENTE EL PERSONAL NECESARIO.

AL EFECTO, DESDE HOY DIA 3, EN SUS OFICINAS DE LA CALLE DE LA SANGRE, NUMEROS 9 Y 11, Y EN SUS DEPENDENCIAS DE LA PLAZA DEL BOTANICO, NUMERO, 10, SE ADMITIRAN SOLICITUDES PARA EL INGRESO DE PERSONAL, ESPECIALMENTE DE ELECTRICISTAS PRACTICOS EN ALTA Y BAJA TENSION. LOS QUE CON ANTERIORIDAD LAS HAYAN PRESENTADO, RECIBIRAN INSTRUCCIONES POR ESCRITO RESPECTO A SU ADMISION CUANDO SEA ACORDADA.

HASTA QUEDAR CUBIERTAS LAS PLAZAS NECESARIAS, SE ADMITIRAN SOLICITUDES DEL PERSONAL ANTIGUO, QUE SERA RESPETADO EN SUS RESPECTIVOS PUESTOS, MIENTRAS ESTOS NO HAYAN SIDO PROVISTOS.

tituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el 28 de Mayo de 1932, han ocurrido las siguientes defunciones:

Difteria, 1; pneumonia, 3; tuberculosis, 11; grippe, 1; tífus abdominal, 1; autoinfección intestinal, 1; septicemia, 2; del sistema nervioso, 11; del aparato circulatorio, 13; del aparato respiratorio, 1; del aparato digestivo, 10; del aparato genito-urinario, 9; traumatismo, 1; falta de desarrollo, 3; nacidos muertos, 9. Suma, 77. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 68.

—Ha regresado de su viaje de estudios nuestro particular amigo el tocólogo don Vicente Bueso Belot, encargándose de nuevo de su consulta, establecida en la calle de Gonzalo Julián, 8.

—La Sociedad Juvenalia celebrará en su domicilio (Don Juan de Villarrasa, 12) el domingo 5 de Junio, a las diez de la noche, y en honor de la Señorita Juvenalia, una velada artística con un extenso programa, en el que figuran obras de canto, piano, violín y banda de "El Micalet", así como recitación de diferentes poesías. El acto promete verse muy concurrido.

Militares

Por ausentarse con permiso el señor general de esta División, don José Riquelme, se ha hecho cargo del mando y despacho de los asuntos de la misma, el señor general de la quinta brigada de Infantería, don Fernando Martínez Monge y Restoy, a quien por ordenanza corresponde.

—Incorporado a esta plaza el teniente auditor de primera, don Fernando González Barón, destinado a la Fiscalía Jurídico Militar de esta División, se ha hecho cargo de su cometido, cesando en el mismo el teniente auditor de tercera, don José Luis González Mangado, que accidentalmente lo desempeñaba.

Accidente de aviación

En la mañana de ayer, al aterrizar en el campo de aviación de la Malvarrosa un avión procedente de Madrid, debido a la gente

que continuamente invade el campo y que le obligó a tomar tierra fuera del límite de firme, dió un falso viraje sobre su plano izquierdo que rompió, al igual que la rueda de este lado y soporte del tren de aterrizaje.

Los aviadores que pilotaban el aparato, resultaron, afortunadamente ilesos. El personal del aeropuerto y el de la Escuela Civil de Aviación que el piloto señor Alarcón dirige, prestaron rápidamente auxilio a los aviadores y presuntamente el avión fué puesto en reparación, que pronto será terminado.

Notas de Sociedad

LA REPRESENTACION DE LA OPERA "CARMEN" HA DESPERTADO GRAN INTERES

No se recuerda cosa parecida a lo que está sucediendo con la función que unos distinguidos jóvenes están preparando a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad.

Dijimos hace unos días que las hueste que acaudilla el "maestro" Vicente Sanz van a interpretar en el teatro Principal la ópera "Carmen", y sin fijar la fecha de este acontecimiento, porque se esperaba la contestación del empresario señor Pordomingo, se ha recibido tal serie de pedidos de localidades, que podemos dar por descontado el éxito de la función. Pasan de 100 las butacas comprometidas y son varios los palcos pedidos. Y es que con Vicente Sanz y sus artistas (todos aficionados) está ocurriendo como en esas grandes compañías a cuya cabeza figuran eminencias, que apenas abierto el abono, se cubre éste, pues el solo nombre de aquéllos es garantía del espectáculo que se va a dar.

Dicho todo lo anterior como demostración de que la ópera "Carmen" va a constituir el éxito musical de la presente temporada, debamos añadir que la función que nos ocupa se celebrará el próximo día 22, a las diez y media de la noche.

De momento y hasta que se fije un sitio céntrico en donde se puedan hacer los encargos, pueden dirigirse los que deseen localidades para este beneficio a las oficinas de la Asociación Valenciana de Caridad (teléfono 11.726).

SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA

Una apasionante obra pedagógica. Un film sensacional, denso de dramatismo y sorprendente por su novísima técnica. Eso es

EL CAMINO DE LA VIDA

Primer film ruso internacional, hablado y cantado.-Por su rivalidad, por su rudeza, por su realismo, levanta corrientes de profunda emoción.-Unánimemente la crítica la ha considerado como la obra más comentada, más apasionante y real que ha producido el cine :: :: ::

Director **NICOLAI EKK** Productora **MESCHRABPOM-FILM** de **MOSCOU**

NOTA.- Se despachan localidades para el lunes.

Lunes próximo

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA PRADO - CHICOTE
ULTIMOS DIAS

Hoy viernes A las 10'15 noche
ESTRENO del juguete cómico en tres actos, original de Jacinto Capella y José de Lucio,

¡A DIVORCIARSE TOCAN!

Mañana sábado, a las 10'15 noche, ¡A DIVORCIARSE TOCAN!
Martes 7 de Junio, a las 10'15 noche, DEBUT de la compañía ZUFFOLI-BONAFE con la comedia de los hermanos Quintero, **NENA TERUEL**.

APOLO

Compañía de Teatro Sonoro, de Alfonso Roure

Hoy viernes, 10'15 noche
Cuarta representación de la comedia alegre, en catalán, en tres actos y nueve cuadros,

La reina ha relliscat

Grandioso éxito cómico
Mañana sábado, matiné.

Teatro Ruzaña

ULTIMOS DIAS
A las 6'15 tarde y 10'15 noche

ENCARNITA SANSANO

Bailarina
PAQUITA LINARES
Canzonetista

REYES-TALON

Pareja de baile internacional
Paco Sanz
con sus actores mecánicos

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche
NOTICARIO FOX

MARIANITA

por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell.

DIBUJOS SONOROS

EL CINET AMARILLO

por Elisa Landi y Lionel Barrymore, hablada en español por dobles.

LA GRAN GALA TRAVESTI

por Liane Haid e Ivan Petrovich.

LA FRUTA AMARGA

hablada en español, por Juan Landá y Virginia Fábregas.

OLYMPIA

Hoy viernes Programa

5'45 tarde-10'15 noche

¿Quién dijo miedo?

Interpretación de **EL BRENDEL** con **FIFI DORSAY**. Una película repleta de situaciones muy cómicas.

Amargo idilio

Gran creación de **CHARLES FARRELL**, secundado por **MAGDE EVANS**, **Hardie ALBRIGHT**, **Paul CAVANAGH** y **John ARLEDGE**. Es una comedia sentimental dirigida por **Alfred WERKER**.

LIRICO

HOY VIERNES

Sesiones a las 5'30 y 10:

Caravanas bélicas

Gary Cooper y Lily Damita

KISMET

Maravillosa narración sonora, con lujosa presentación. **Otis Skinner**, **Loreta Young** y **Mary Duncan**.



A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

BYLLY THE KYN

(El terror de la pradera)
Director, **KING VIDOR**

TRES MUCHACHAS FRANCESAS

Por **REGINALD DENNY**

Cinema Gova

5'15 tarde y 9'45 noche

FIEL A LA MARINA

La mejor película de **Clara Bow**.

REVISTA FOX SONORA

con fragmentos en español

UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO

por **Vill Rogers** y **Mirna Loy**. Hablada en español por dobles.

Lunes, acontecimiento: **ANNY Y LOS CARTEROS**, por la simpática **Anny Ondra**.

Gran cine al aire libre "La Señera"

SITUADO EN LA AVENIDA DE AMALIO GIMENO

Inauguración: Sábado día 4, a las 9'30 noche

Grandioso programa mudo **Paramount** Orquestina **The Vass Orchestre**

Servicio de **Café-Bar** a cargo de la **CERVECERIA PARIS**

Entrada única, **50 céntimos**

COLISEUM

Sesiones a las 4'30 y a las 9'15

1.º Lo apuesto todo

Por **CLARA BOW**

2.º El secreto del abogado

CLIVE BROOK y **RICHARD ARLEN**

3.º La señorita de Chicago

Hablada en español por **CHARLES CHASE** y **MONA RICO**

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—EL ESTRENO DE ESTA NOCHE. — LA COMPANIA ZUFFOLI-BONAFE. — Esta noche se estrenará el juguete cómico en tres actos, ¡A DIVORCIARSE TOCAN!, original de Jacinto Capella y José de Lucio, obra que ha obtenido en Madrid un gran éxito.

El próximo día 7 debutará la gran compañía cómica ZUFFOLI-BONAFE, representando la hermosa comedia de los hermanos Quintero, **NENA TERUEL**.

Radiotelefonía

Viernes 3 Junio 1932.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el trío: "Patio del farolillo", pasodoble (Urmeneta); "Recuerdos a Gaztambide" (Chapi); "Princesa del dólar", fantasía (Leo Fall); "Serenata" (Malants); "La Gaillarde", mazurka (Filipucci); "Nati la modernista", schotis (T. Vela); "Chilecito", pericón (R. Híjar). 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Charla literaria, por **Alfferher**. 21'30: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección en un acto de la zarzuela de **Romero** y **Fernández Shaw**, música del maestro **Guerrero**. "La Rosa del Azafrán". Noticias de

de acordeón. 19: Canto. 19'15: Orquesta. 22: Órgano. 22'15: Concierto sinfónico. 24'5: Música inglesa. 24'30: Cierre.

Bruno 242 m. 17'25: Emisión alemana. 18'45: Retransmisión de Praga. 21'35: Retransmisión de Praga.

Londres, 353'3 m. 17'30: Concierto. 18'45: Concierto. 20: Concierto de Banda militar. 21'35: Música de baile. 22: Retransmisión de América.

Bucarest, 394'5 m. 17: Concierto orquestal. 18'10: Concierto. 19'40: Discos. 20: Recital de violín. 20'30: Coros.

Rabat (Radio Maroc), 416 m. 15: Discos. 18'30: Discos. 19: Concierto. 21: Retransmisión.

Roma, 441 m. Nápoles, 318'8 m. 19'45: Concierto variado. Noticias. Cierre.

Viena, 517 m. 19'30: "Sinfonía en la mayor" Schmidt. 21'10: Bailables. Cierre.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR CAMPOS CRESPO

Mañana, a las 10'15 de la noche, dará una interesante conferencia por radio el culto hombre de negocios don **José Campos Crespo**, sobre la Exposición Regional Valenciana de 1909, de cuyo Certamen fué secretario.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: ¡A divorciarse tocan! (estreno).

RUZAFÁ.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Espectáculos Sanz.

APOLO.—A las 10'15 noche: La reina ha relliscat.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

ONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

INCENDIO EN LA OPERA CAPITOL
:: Lunes próximo

Madr d-Va encia

La semana teatral

NI MARGARITA XIRGU NI RICARDO CALVO, QUE A FUER DE CULTIVAR LOS AUTORES CLASICOS HAN RECIBIDO TRATO DE FAVOR POR PARTE DE LA PRENSA, SE HAN ACORDADO DEL CENTENARIO DEL GRAN POETA VALENCIANO GUILLEN DE CAS-

Ni la compañía de Margarita Xirgu, que viene usufructuando nuestro primer coliseo, a fuer de cultivadora de la escena clásica, ni la compañía de Ricardo Calvo, que ha obtenido siempre gran acogida en las columnas de la Prensa, a fuer de paladín del teatro clásico y romántico español, v que también por esa razón ha logrado di-

Tratándose de un dramaturgo tan destacado, es de lamentar que tanto la actriz como el actor citados, a quienes nosotros hemos hecho justicia en todo instante, trichutándoles nuestros homenajes en estas columnas, hayan dejado pasar esta ocasión sin organizar una sencilla velada conmemorativa a quien con su nombre preclaro y con su obra genial, prestó gran realce a nuestra escena y contribuyó sensiblemente al singular prestigio de nuestro teatro clásico.

Estamos seguros de que Valencia, ante cuyo público actúan frecuentemente Margarita Xirgu y Ricardo Calvo, para cuyos méritos artísticos han tenido aquellos espectadores el máximo de consideración, tanto por sus merecimientos propios como por la tendencia a rendir homenaje a nuestro teatro clásico, habrán de notar este lamentable olvido de que se ha hecho víctima al gran poeta valenciano, como el resto de los españoles lo han de lamentar por la parte que les toca.

Nosotros, en nuestro deber de cronistas, anotamos el hecho por sí aún cabe una rectificación. Por lo que a la Xirgu se refiere, diremos que en el Español, donde nadie se acordó de don Guillén de Castro, se rindió un homenaje a Echegaray, grande hombre, sin duda, pero que dentro del corral de la Pacheca, no es don Guillén. Y otro homenaje rendido por la Xirgu recientemente fué en memoria de Goethe, genio universal y una de nuestras grandes devociones; pero que tampoco alcanza a desbancar del Español a don Guillén de Castro.

Y por lo que atañe a Ricardo Calvo, debemos advertirle que no basta con ir por esos escenarios hispanoamericanos invocando un gran amor a nuestro teatro clásico, dejándose llamar paladín del mismo, cuando se desaprovechan tan lamentablemente las ocasiones de probar ese amor, del que nosotros no dudamos, pero del que va a dudar el público, que está en todo, si no se rectifican errores como el que señalamos y otros que habremos de sacar a relucir en la primera ocasión.

En el teatro Muñoz Seca tuvo lugar el estreno de la comedia titulada "Más allá de la razón". Su autor es un novel, aunque por el título de la obra aparente ser otra cosa. "Más allá de la razón" tiene ribetes filosóficos. Efectivamente, existen otras razones diversas, para todos los gustos... y aun para todos los disgustos, sobre lo que el vulgo juzga razonable.

El autor nos intenta probar, en el transcurso de su producción, dicha tesis. Pero sin que en la obra falten muestras suficientes para que reconozcamos dotes estimables en su autor; su comedia está mejor concebida que desarrollada. Los espectadores escucharon con atención los tres actos de la pieza. Aplaudieron la intención y los parciales aciertos.

Don Román Musolas, cuyo es el nombre del autor, hubo de presentarse en escena, requerido por las llamadas del público. Fanny Brena interpretó con gran acierto el personaje central

de la comedia. Luis Peña compartió con la admirada actriz los mayores aplausos.

En el Ideal se nos ofreció la versión de una obra exótica realizada por los señores Custodio y Fernández Rúa, bajo el título de "Dispensa, Perico!".

Se trata de una pieza cómica que, aunque traducida ahora a nuestro idioma, no deja de tener su asunto precedentes (y de categoría) en nuestro teatro. Recordamos de momento "El semejante a sí mismo", de nuestro Ruiz de Alarcón.

Ello es que los espectadores del Ideal celebraron jubilosos las cómicas incidencias a que dan lugar dos hermanos muy parecidos. Mucho de convencional hay, sin duda, en los episodios de este juguete, durante cuyo desarrollo hay que aceptar algún que otro absurdo. Pero no se puede negar que en él abundan ingenio y teatralidad suficientes para hacer agradable la velada.

Diganlo si no las frecuentes y regocijantes manifestaciones de que dió muestras la concurrencia durante los tres actos de que consta el juguete.

Las huestes de Mercedes Prendes interpretaron lucidamente la obra, que fué aplaudida, así como los artistas.

MIGUEL DE CASTRO

Madrid-Mayo-32.

Las BOMBAS LAVAL

aseguran siempre el riego de sus tierras aun en las condiciones más difíciles.

Estudios y presupuestos gratis y pronto.

De Laval, S. A E. Pizarro, 14 y 16 Valencia

Taurinas

GRAN NOVILLADA PARA PASADO MAÑANA, CON LA ACTUACION DE SIMAO DA VEIGA

Ayer, ante numerosos público, fueron descajonados los seis novillos de Pablo Romero que han de ser lidiados en la corrida de pasado mañana.

La presentación de esos novillos fué del completo agrado de los aficionados, quienes, una vez más, pudieron apreciar la escrupulosidad con que selecciona las reses en esa vacada andaluza cuyo prestigio máximo ha sido logrado desde muchos años de éxitos. Finos de cabos, gordos, con buena cornamenta, son esos novillos de Pablo Romero, por lo que el público que presenció la descajonada dedicó grandes aplausos al mayoral.

Si, como es de esperar, la bravura de los seis cornúpetos ayer descajonados corresponde a su magnífica presentación, es indudable que tanto el gran rejoneador portugués como los notables novilleros Félix Rodríguez II y Antofito Iglesias, obtendrán el próximo domingo un éxito resonante.

Esta tarde, de cuatro a siete, continuarán despachándose encargos en las oficinas de la plaza de Toros, y mañana, a las mismas horas, abiertas las taquillas para la venta de toda clase de entradas, al mismo tiempo que en los corrales estarán expuestos los toros de Pablo Romero para que el trapío de estas reses pueda ser admirado por el público.

Los pelos y señas de los seis novillos-toros, son los siguientes: Número 92, "Clavellinero", cár-

deno entrepelao; 35, "Pavero", cárdeno entrepelao; 53, "Aurapolo", cárdeno entrepelao; 28, "Camama", negro mulato; 86, "Cuatropico", negro zaino; 81, "Bellotero", cárdeno entrepelao.

El libro del conde W. N. Kokovtsoff sobre a Rusia

Felicitemos a la casa editora madrileña Fax, por la buena presentación de la versión española de la obra francesa sobre Rusia, del conde W. N. Kokovtsoff, ex presidente del Consejo y ex ministro de Rusia, cuyo título es: "El bolchevismo en acción.—La ruina moral y económica en el país de los Soviets". El prestigio de la obra está todavía aumentado por un prefacio de Raymond Poincaré, que dice, entre otras cosas:

"Ojalá este libro pueda entre tanto revelar a la humanidad harto indiferente, las tristezas y los peligros de la realidad. Hasta ahora, ¡ay!, es lamentable evidencia que, en vez de unirse para combatir al enemigo común, las naciones permanecen profundamente divididas... procurando hallar en Rusia facilidades para lograr con mayor rapidez sus finalidades egoísticas..."

También Kokovtsoff dice claramente "que se decidan a formar en frente único para oponerse al enemigo". El libro es muy documentado, revelando la gigantesca estructura cultural de su autor. Este libro no es ni "charla", ni "impresiones de viaje", sino un corte transversal que deja a descubierto las entrañas del país. Es basado, además, sobre un material estadístico muy rico e imparcial. Por eso este libro luce como una estrella de la verdad en la obscuridad de mentiras "pro domo", fabricadas especialmente para los mercados de libros extranjeros. Recomendando, pues, la lectura de este libro con buena conciencia, tenemos, no obstante, que advertir al lector ibérico que es falsa la definición de la personalidad del Zar. Según Kokovtsoff era bonachón y muy simpático. El Zar no era una personalidad que correspondía a la importancia de Rusia. El Zar, hombre de escasa cultura, era, en realidad, sólo una pelota en el juego de intrigas de la camarilla que, poseída de un egoísmo sucio y ciego, constantemente cometía canalladas, valiéndose de la autoridad absolutista de "su Monarca". El Zar era prisionero de su propio poder; si no, no hubiera tolerado la impunidad de su tío, el gran duque Serguey Alexandrovich, el único responsable del desastre del Campo de Marte de Moscú (donde en 1896 perecieron pisoteadas más de diez mil personas), y no habría tolerado tampoco que el general Treppoff diese órdenes de disparar el 9 de Enero de 1905 a la muchedumbre congregada delante del Palacio de Invierno, en el entonces San Petersburgo. La personalidad del Zar quedó pisoteada y fusilada por él mismo.

IBERICO

SOCIEDADES

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

SECCION FEMENINA

Creada la Sección Femenina y con el fin de completar las listas de afiliadas fundadoras, se comunica a las muchas señoras simpatizantes, pueden solicitar todos los detalles que les interesen en las oficinas de la Agrupación, Salvá, 11, entresuelo derecha, donde ha quedado instalada dicha Sección Femenina.

SOCIEDAD DEPENDENCIA MERCANTIL

SECCION CULTURAL DE LA MUJER

El próximo domingo 5, primera visita de esta sección al Museo de Bellas Artes. Hora de salida, a las once en punto de la mañana, del local social.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS

En cumplimiento del artículo 12

del Reglamento por que se rige esta Sociedad, el próximo domingo 5 del corriente, a las 10'30 de la mañana, y en el domicilio social, Mar, número 23, tendrá lugar una importante junta general, por lo que se ruega a todos los señores socios la puntual asistencia.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS

El próximo domingo, a las once de la mañana, y en su local social, celebrará junta general para elección de la mitad de los cargos de su junta de gobierno, más las vacantes que haya.

También se tratará de otros asuntos importantes para la clase, por lo que se recomienda la asistencia.—La Junta de Gobierno.

JUVENTUD SOCIALISTA DE VALENCIA

Se ruega encarecidamente a los asociados pasen hoy viernes día 3, a las 7'15 de la tarde, por secretaria, para enterarles de un asunto importante de gran interés.

En el Gobierno civil

LA HUELGA DE LOS ELECTRICISTAS

El gobernador civil señor Doporto manifestó ayer que el miércoles no pudo vernos porque había pasado toda la noche trabajando, ya que la dedicó al estudio de una serie de expedientes de suspensiones arbitrarias en diversos Ayuntamientos y a estudiar, también detenidamente, todo lo ocurrido en la cuestión de la huelga de la electricidad, por si este repaso de antecedentes encontraba una fórmula de solución.

Hablando de esta huelga nos dijo lo siguiente:

—Ustedes saben que yo había hecho una proposición de laudo. Por los obreros, para presidir la comisión, se dieron tres nombres: Domingo Torres Maeso, Antonio Montesinos Garcerá y Carlos Dicenta Vilaplana. Ninguno de los tres ha sido aceptado por la empresa por diferentes razones. A su vez, la empresa propuso al Delegado Regional del Trabajo. Ayer por la tarde estuvieron aquí en mi despacho los obreros, y en vista de que no llegaban al acuerdo, propuse yo que fuese un delegado especial del Ministerio del Trabajo. La empresa ha aceptado ya esta proposición. Los obreros se reúnen esta tarde, a las tres, y darán su respuesta, aunque los que aquí estuvieron ya me anticiparon su creencia de que no se aceptaría tampoco. Con relación a esta proposición mía de un delegado del Ministerio de Trabajo, es necesario hacer constar que en realidad yo debiera haber señalado al delegado del Trabajo, puesto que esa es su misión en la provincia. Pero yo, previamente, había hablado con el señor De Gracia, quien dijo que él renunciaba en su deseo de que se encontrase una fórmula y se llegase a una solución.

—¿Hay algo más sobre este asunto?

—Si esta fórmula no se acepta tampoco, habré yo agotado todos los caminos y todos los medios, y no me quedará ya más remedio que dejar en libertad completa a obreros y empresa, para que actúen libremente, y que la empresa pueda contratar obreros hasta completar los que necesite. Limitándome yo a impedir los actos de sabotaje que puedan intentarse. Esta decisión mía es obligada, pues ayer por la tarde me visitó una numerosa comisión de alcaldes, presidentes de sindicato y de comunidades de regantes, los cuales me pusieron de manifiesto todos los perjuicios que ocasiona la irregularidad del servicio, hasta el punto de que se verán en el caso de tener que abandonar los motores y bombas de riego, con lo que se ocasionará la pérdida de no pocas cosechas.

He recibido también un oficio de la Unión Gremial en el mismo sentido. Con todo, el que yo diga que me limito a esa acción de vigilan-

cia no quiere decir que no esté dispuesto a intervenir siguiendo los caminos que me sugieran y que puedan llevarnos a una solución.

OTROS CONFLICTOS SOCIALES

El señor Doporto continuó diciendo:

—Otro conflicto que está próximo a estallar, es la huelga de peluqueros, que ha sido señalada para el lunes próximo. El delegado del Trabajo interviene para ver si consigue que no llegue a producirse el paro.

La de los ladrilleros, después de unas reuniones celebradas con el delegado del Trabajo, ha pasado a la competencia del jurado mixto correspondiente.

.....

«LO RAT-PENAT» A ALCOY

Pasado mañana domingo saldrá para Alcoy una nutrida representación de socios, que marcha en excursión a esta ciudad.

La salida será a las siete de la mañana, llegando los excursionistas a la población alicantina alrededor de las diez, siendo recibidos por el Ayuntamiento alcoyano, quien les prepara varios agasajos.

Se advierte a los socios de "Lo Rat-Penat" que deseen asistir a esta excursión, que lo hagan presente hasta hoy, a las siete de la noche, en que quedarán cerradas las listas.

.....

VIDA CULTURAL

CURSO DE CONFERENCIAS EN LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Siguiendo el brillante curso de conferencias que viene dando esta culta Sociedad de dependientes de comercio, esta noche, a las diez, ocupará su tribuna el culto abogado y concejal del Ayuntamiento de Valencia, don Vicente Marzal Mustieles, que disertará sobre el siguiente tema: "Los idiomas y el comercio. El Esperanto".

Quedan invitados los socios y familias.

.....

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES DE MEDICINA Y CIRUGIA DE LA PROVINCIA

El próximo día 6 del actual, se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas, calle de la Paz, 5, segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

.....

Servicio meteorológico

2 Junio 1932.

Estado atmosférico general a 7 horas de hoy:

Toda la península Ibérica está bajo la influencia de presiones débiles. En España el cielo está algo claro, los vientos son flojos del cuarto cuadrante y la temperatura va en aumento.

La mínima de hoy ha sido de 7 grados en Teruel.

Tiempo probable: Régimen terrenal.

.....

Lea usted LAS PROVINCIAS

TEJA PLANA ESMALTADA PATENTE VALLDECABRES - LA MEJOR TECHUMBRE DEL MUNDO - PRECIO DESDE 6'30 PESETAS METRO CUADRADO - VISITENOS. PELLIBERS, 7 - TELEFONO. 13250



LA SEÑORA

D.ª Elodia Alegret Bonilla DE LLOMBART

Ha fallecido el día 2 de Junio de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Llombart Caruana; hijos doña María, don Adrián y doña Amparo; hija política doña Modesta Llombart; nietos, primos, sobrinos y demás familia notifican a sus amigos pérdida tan dolorosísima.

No se reparten esquelas.



Todas las misas que se celebrarán en la iglesia del Milagro el día 1 de Junio serán en sufragio del alma de

D.ª Filomena Rodrigo Botet

que descansó en la paz del Señor el día 4 de Junio de 1931

Fortalecida con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido viudo, hijos, hijas, hijas políticas, nietas y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

En sufragio de don José Ferraz Power.

CULTOS PARA HOY

Primer viernes de mes.—En los Padres Dominicos, durante todo el día estará manifestado el Santísimo y se invita a la vela a las señoras asociadas del Rosario, V. O. T. de Santo Domingo, Cofradía del Niño Jesús, Imeldas y Cofradía de Nuestra Señora del Milagro. A las ocho de la mañana, misa de Comunión general para todas las asociaciones, que dirá el Padre Buenaventura Blázquez, con plática preparatoria. Por la tarde, a las cuatro y media, solemnes maitines y laudes cantados, Rosario y actos de desagravio al Corazón de Jesús, y terminará con la bendición con el Santísimo.

—Triduos.—Principian:

En el Pilar, a las seis de la tarde con sermón por el doctor don Antonio Justo.

En el Hospital, a las seis de la tarde, ejercicio y reserva.

Terminan:

En San Nicolás, a las cinco y media de la tarde, con sermón por el reverendo don José María Solá y solemne reserva.

En la Encarnación, a las ocho, misa con órgano, y por la tarde a las cinco, último día de triduo.

SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María.—Santos Francisco Caracciolo, Quirino, Clateo, Rutilio, Arecio, Daciano, Saturnino y Alejandro.

Rito doble de segunda clase; color blanco; misa de San Fernando, Rey.

CUARENTA HORAS.—Principian en las Escuelas Pías.

EXTRAORDINARIAS.—Continúan en la parroquia del Pilar y en la iglesia del Hospital.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Patronato de la Juventud Obrera.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domini, en sufragio de don Antonio Jhirivella Ferrandis.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Virgen del Milagro: Triduo.—Principia:

En los Dominicos, a las ocho y media, misa y ejercicio. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón por el reverendo Padre Roberto Redal.

Sesiones clínicas del servicio de Neuropsiquiatría del Hospital provincial

Esta tarde, a las seis y media, en el local de costumbre, tendrá lugar la sesión con arreglo al siguiente programa:

Doctores García Guijarro, Clavero y Penadés: Marcha sistemática a seguir en el diagnóstico de las cefaleas.

Doctor Pallarés Lluésma: Presentación de un enfermo afecto de herpes del iris.

Doctor Cámara: Presentación de un caso de polioencefalitis superior crónica.

Doctor Zumalacarrégui: Presentación de una enferma afectada de tumor del lóbulo frontal.

La entrada es libre para médicos y alumnos de Medicina.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Gaceta del Foro Crónica de sucesos

LONDRES-VALENCIA

Si eran ambos—Luis y Macario—estafadores, en verdad que lo eran duchos y que apuntaban, sino muy alto, muy a lo lejos. De Valencia a Londres—según el representante de la ley—lanzaron el kilométrico anzuelo. Timo del entierro. Y anglosajón que asegura haber enviado 109 libras al Luis, en vista de una "sirenítica" carta del Macario.

¿Verdad? ¿Mentira? El letrado defensor del Macario, don Ernesto Ibáñez Rizo, fué concluyente en su informe, enérgico y aleccionador, repleto de doctrina procesal y celosísimo de las prerrogativas de los togados que actúan ante un Tribunal de Derecho. No se había acreditado la preexistencia de esas 109 libras. El Luis únicamente recibió francos y pesetas; jamás libras. La ley de Enjuiciamiento criminal quiere que se identifique la personalidad moral del denunciante, que se sepa de su honorabilidad y conducta, de su crédito social, en fin. Y aquí nada de esto se cumplió. El supuesto incauto súbdito de Jorge V se dirigió al embajador de España en Londres manifestándole sus sospechas. No hubo denuncia en forma, ni la debida tramitación de la misma. Sin conocer al denunciante, sin acreditar la preexistencia de las 109 libras, sin probar que el envío se hiciera, era imposible condenar por supuesta estafa. Procedía la plena absolución de su patrocinado.

"Y del mío, con mayor razón", sostuvo don Jacinto Taléns en su informe exculpatorio del Luis, al que también le abonaba su buena conducta de siempre.

LO DEMAS

En la sección segunda debatieron el teniente-fiscal señor Balbín y el letrado señor Cano Coloma.

Robo en el palacio del marqués de Roure (Alfajar). Fractura de puertas y muebles, escalamiento de verjas, etc. Casi media docena de ladrones. Y ropas y enseres por valor de más de dos mil pesetas desaparecieron.

Para el fiscal, el hombre y la mujer que se sentaban en el banquillo de los acusados, eran autor y cómplice.

Para el defensor, el varón simple cómplice, y la "dama" paloma inocente.

Don Dionisio Chanzá exculpó a un Antonio que de balcón en balcón distraía objetos, según la tesis acusatoria.

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Se suspendieron las vistas de dos recursos para ayer señalados. Recursos contra acuerdos de los Ayuntamientos de Alborache y Albuixech.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Mar.—Tentativo de robo. Letrado: señor Rodríguez.

Serranos.—Tentativa de estafa. Letrado: señor Dicenta de Vera.

Sueca.—Hurto. Letrado: señor Dicenta de Vera.

Sección segunda: Mercado.—Robo. Letrado: señor Dicenta de Vera.

Mercado.—Jurado. Corrupción de menor. Letrado: señor Mompó.

CIVIL

Serranos.—Menor cuantía. Letrados: señores Ibáñez Rizo y Llopis Escrivá.

ALMOHADILLAS ELECTRICAS BOLSAS PARA AGUA CALIENTE TELA IMPERMEABLE CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOBUS

Ayer tarde ingresó en el Hospital, el niño de tres años, Francisco Guixop Gómez, vecino de Almusafes, el que al ser atropellado anteayer por un autobús que presta el servicio de viajeros entre Valencia y Benigánim, presentaba una extensa herida contusa con magullamiento y arrancamiento de tejidos blandos, en la pierna derecha y schok traumático. Pronóstico gravísimo.

NO HA PODIDO ENTRENARSE

Por haber intentado sustraerle la bicicleta, en la calle de Colón, a un carabiniero, fué detenido y puesto a disposición del juzgado Antonio Tomás Ruescas.

HERIDO POR UNA VACA

El Labrador Carlos Castelló Alhambra, de 52 años, ingresó ayer en el Hospital, con una herida contusa en la región mentoniana, otra en la región ciliar derecha y diversas contusiones y escoriaciones en distintas partes del cuerpo que le produjo una vaca de su propiedad.

INCENDIO

Ayer mañana se declaró un incendio en la planta baja de la casa número 10 de la calle de Martín Mengod, donde tiene un establecimiento de camisería don Julián Bruixá.

Acudió en seguida el retén de guardia de los bomberos, sofocando el siniestro, que se cree debido a un cortacircuito.

Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas.

IMPRUDENCIA INFANTIL

Al mediodía de ayer se encontraban jugando en el cauce del río, dos hermanos llamados Francisco y Rafael Blanco López, de 10 y 12 años de edad, respectivamente, domiciliados en la calle del Padre Huérfanos, núm. 18, bajo.

En las proximidades del puente de Madera se encontró el Francisco una cajita con fulminantes llevándosela a su casa, donde cogieron un martillo con el que dieron un golpe a uno de los fulminantes, que hizo explosión.

A consecuencia de ésta resultaron lesionados ambos muchachos siendo atendidos en la casa de Socorro del Museo, donde se les apreciaron, al primero, múltiples y diseminadas punturas, pequeñas heridas y algunos hematomas en el pie izquierdo, ambas piernas, manos y antebrazo del mismo lado y en la cara, cuello y región esternal.

Al otro chiquillo se le apreciaron y curaron también múltiples punturas en manos, piernas y pies. Pronóstico menos grave y leve respectivamente.

AGRESION

En la casa de Socorro del Museo fué atendido de primera intención y después trasladado al Hospital, Miguel Abarca Pérez, de 45 años, domiciliado en la calle de Barcelona, núm. 16 bis, que presentaba una herida contusa en la región frontal, con fractura del hueso del mismo; otra herida contusa en la región malar; escoriaciones en la nariz y síntomas de alcoholismo agudo.

Pronóstico grave. Parece ser que el Abarca, que se encontraba embriagado, fué agredido al pasar por frente a una taberna por dos individuos que en ella se encontraban, llamado uno apellidado el "Asturiano" y el otro apellidado Hernández, con los que discutíó.

Maniqués Fábrica y Exposición: Guillén de Castro, 110. Teléfono 15.702



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Manuel Quinzá Perera

QUE FALLECIO AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don José Viadel (presbítero); su afligida hermana Esperanza; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.



D. O. M. EL SEÑOR

Don Pascual Peris Rubio

Director Municipal de Parques y Jardines de Valencia, Caballero de la Orden del Mérito Agrícola de Francia, Presidente de la Agrupación de Jardineros

Falleció ayer, día 2 de Junio, a las 13 horas

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

El excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, su director espiritual, su desconsolada esposa doña Emilia Soucase Algarra, hija adoptiva doña Ana y esposo, hermanos doña Ana, don Simón (ausente), don Ramón, madre política doña Isabel Algarra, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes, suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la misa de "córpo insepulto" que tendrá lugar hoy, a las diez, en la parroquia de Santa Mónica, y a la conducción del cadáver a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Viveros Municipales, hasta la iglesia de San Agustín, donde se despedirá el duelo.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don José Jordá Boscá

MEDICO DEL CUERPO DE SANIDAD MUNICIPAL

que falleció ayer en Masarrochos

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su desconsolada esposa doña Teresa Albert, hijos don José, doña Teresa, doña Concepción Liberata, doña Amparo y doña Carmen, hermana, hermana política, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez, en Masarrochos, trasladándole a Valencia.

Crónica religiosa

EXTRAORDINARIAS.—Principian en la iglesia del Hospital. En la parroquia del Pilar y San Lorenzo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Marie.

SANTOS DE HOY.—El Sagrado Corazón de Jesús. Santos Isaac, Paula, Resgentino, Laurentino y Luciano.

Rito doble con octava privilegiada; color blanco; misa del Sagrado Corazón de Jesús.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Nicolás por el Apostolado de la Oración.

NOTICIAS DE LA REGION

DE COCENNA

Las fiestas de este año

En el día de la Santísima Trinidad, 22 del próximo pasado Mayo, se celebró en la parroquia de Santa María, de esta villa, la función religiosa que el pueblo contestano dedica a su excelsa Patrona la Virgen del Milagro. Como quiera que el Ayuntamiento ha suprimido de los presupuestos los gastos a dicho objeto consignados en años anteriores, los fieles supieron con creces la festividad con mucha mayor solemnidad que otras veces, la cual siempre ha sido costumbre verificar el día de la Ascensión del Señor.

Estuvo encargado de la oración sagrada, el elocuente orador don Gaspar Archent, canónigo de esa Metropolitana, el cual tomó como tema para el sermón "El amor de los españoles a la Virgen Santísima y el amor de la Virgen María para los españoles". Con una sencillez maravillosa, hizo un recorrido por toda España, para demostrar que el pueblo español, siempre y en todo lugar, ha rendido culto y veneración a la Santísima Virgen, y que Nuestra Señora es protectora decidida de España, como lo demuestra la Historia. Toda la oración sagrada fué una serie de conceptos emocionantes, poéticos y sublimes.

La iglesia estaba espléndidamente adornada de luces, plantas, flores y guirnalda. Se cantó la segunda Pontifical de Perossi por un coro de selectas voces, acompañadas de nutrida orquesta, bajo la dirección del inteligente maestro de música don Enrique Pérez Marquí.

A la función principal precedió

un grandioso triduo, encargándose de los sermones el infatigable y virtuoso sacerdote de esta población don Eugenio Raduán Pascual. Como era de suponer, no hubo procesión, aunque sí claustral. Tampoco se hizo la publicación de las tradicionales fiestas de Moros y Cristianos; de modo que este año nos veremos privados de tan hermosas y bulliciosas fiestas que se celebraban en honor de nuestro Patrono San Hipólito Mártir, por el mes de Agosto.

En el próximo mes de Julio se celebrarán, Dios mediante, las Bodas de Oro de la Cofradía de la Santísima Virgen del Carmen, siendo el propósito de hacer solemnes funciones religiosas, entre ellas un novenario que predicara el Pallas correspondientes gestiones.

También se celebrarán en el presente año, por el mes de Octubre, las Bodas de Diamante de la Conferencia de San Vicente de Paúl, la cual se fundó en esta población el 10 de Octubre de 1857.

Se está terminando la cubrición del barranco llamado del Sort, en su parte central, que atraviesa parte de la población. Y como ello era antes un foco de infección por las basuras que en el mismo se arrojaban, debemos felicitarlos por tan buena e higiénica mejora, pues aparte de los perjuicios que podía ocasionar a la salubridad pública, quedará, con dicha reforma, un hermoso paseo o avenida de unos 300 metros de longitud por 30 de anchura.

EL CORRESPONSAL

De Sueca

LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTADO

Atendiendo nuestro ruego, se ha dado gran impulso a las obras de pavimentado de la calle de la Virgen, pues puede asegurarse que a Septiembre estarán completamente terminadas las obras hasta la carretera de Circunvalación.

LAS CONDICIONES DE TRABAJO AGRICOLA

Se están llevando a cabo los preliminares para presentar a los patronos las condiciones de los trabajos agrícolas con caballería en la temporada de verano y siega del arroz.

UN RUEGO A LAS AUTORIDADES

Próxima la época del calor, convendría que las autoridades tomasen las medidas oportunas para extinguir los perros vagabundos, que constituyen en peligro para el vecindario.

De Castellón

UN TEMPLETE PARA LA BANDA MUNICIPAL Y UN GRUPO ESCOLAR

El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto para la construcción de un templete destinado a la Banda Municipal en el Parque de Ribalta.

Ha aprobado asimismo el proyecto del Grupo Escolar del Grao, cuyo presupuesto asciende a 100 mil pesetas.

LA CAUSA CONTRA BENJAMIN BALSANO

En vez del día 6, como estaba arunciado, se verá el 7 la causa seguida por este juzgado contra el célebre Benjamin Balsano, por falsificación y estafa al Banco de Castellón.

SE TIENE LA IMPRESION DE QUE SE LOGRARA UNA AVENENCIA

Sigue el gobernador ocupándose del conflicto planteado por los obreros panaderos, teniendo la impresión de que podrá lograrse una avenencia, concediendo los patronos algunas ventajas a los obreros, pero no llegando a todos los extremos sostenidos en las bases por ellos presentadas.

De Denia

EN EL CLUB DE REGATAS

El campeonato de España de yolas de cuatro y dos que celebrará el Club de Regatas de ésta en el próximo Julio, promete ser muy refido, pues a él se han inscrito ya dos clubs de Barcelona y el de Alicante.

Faltan los de Tarragona y Cartagena y se esperan concurrirán también los de Santander, Bilbao y San Sebastián.

SUBASTAS

En las subastas celebradas ayer en el Ayuntamiento, se declaró desierta la de pesas y medidas de uso obligatorio.

En cuanto a la de consumos de bebidas espirituosas y alcohólicas, se adjudicó al mismo postor don Lluís Cardona Roselló, por el tipo de 45.904 pesetas.

MEJORA IMPORTANTE

Por el diputado por ésta don Miguel de Cámara, se está desplegando gran interés y actividad para lograr el riego asfáltico superficial en la carretera de Denia, en el trozo comprendido entre Ondara a ésta, cuyo proyecto fué autorizado el año último por la Jefatura de Obras públicas con un presupuesto de 90.000 pesetas y que fué aprobado en Madrid en Diciembre último.

De Algemesí

SEÑORAS CATOLICAS MULTADAS

Después de unos días de incertidumbre acerca de la suerte que hubiera podido haber al razonado escrito que las señoras multadas elevaron al gobernador civil, ayer jueves salimos de dudas. La Alcaldía repartió a las interesadas la siguiente comunicación:

El excelentísimo señor gobernador de la provincia, en oficio de hoy me dice lo siguiente:

Sírvase comunicar a las vecinas de esa población, Elvira Medes Castell, Ramona Ripoll Esteve, Teodora Gírbés Román y Amparo Asensi Cubells, que han dirigido un escrito a mi autoridad en suplica de condona de la multa de 250 pesetas que les fué impuesta por alteración del orden público en esa población, que no siendo atendibles las razones expuestas en el mismo, he acordado confirmar dicha multa, la que deberá hacer efectiva seguidamente en la forma prevenida.

Para describir el disgusto, la indignación que este escrito produjo entre el elemento de orden, no hemos de esforzarnos mucho. Por lo inaudito del procedimiento.

porque no existió causa para gravar con cincuenta duros a quince o dieciséis señoras, todas ellas modelo de acrisolada virtud, y porque alguna de ellas ni salió de su casa en la ocasión aludida.

Muy triste resulta que las autoridades locales sean las primeras en avivar el fuego de la discordia. Si al señor alcalde le consta que las católicas algemesinas no se manifestaron violentamente, es deplorable el castigo. Con su actuación dió origen a que ayer se vieran visitadísimos los domicilios de estas distinguidas damas. Todas, hasta una venerable anciana de 70 años, están dispuestas a ingresar en prisión, de prevalecer la decisión gubernativa.

EL SUSTO DE ANOCHE

Un poco antes de las ocho se puso en alarma al vecindario, por el toque de fuego que insistentemente partía de la torre parroquial.

Afortunadamente no ocurrió nada grave. En el domicilio del acaudalado propietario don Manuel Pérez Gómez se incendió un hornillo de gasolina, propagándose a la chimenea. Pronto fué apagado el fuego sin que hubiera que lamentar desgracias personales ni pérdidas de consideración.

Sección comercial

Movimiento del puerto

2 de Junio 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Rey Jaime I", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Santo Tomé" español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Sevilla", noruego, de Barcelona con cargo general, de Enberg.

"Lima Maru", japonés, de Génova, con cargo general, de Aguirre-Gimeno.

"Cabo Menor", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Quintres", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Ayala Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

VELEROS ENTRADOS

"Paquito", español, de Barcelona, con cemento, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Sevilla", noruego, para Oslo, con cargo general, de Enberg.

"Cabo Santo Tomé", español, para Buenos Aires, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Menor", español, para Palamós, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Quintres", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Pinto", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.

"Pentusker", inglés, para Cardiff, con cargo general, de Lis.

"Rey Jaime I", español, para Ibiza y Palma, con cargo general de la Trasmediterránea.

"Svinta", noruego, para Palma, con cargo general, de La Roda.

"Mahratta", inglés, para Alicante, con cargo general, de Aguirre.

"Galco", español, para Batun, en lastre, de Campsa.

"Ayala Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Hilde", danés, para Tarragona, de tránsito, de Romani.

"Lima Maru", japonés, para Liverpool, con cargo general, de Aguirre-Gimeno.

VAPORES DESCARGANDO

"Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo.

"Prenta", madera, de C. Reali.

VELEROS DESCARGANDO

"Canalejas", cargo general, de A. Fos.

"Cala Gallota", sal, de M. Gabarda.

"Galicia", cemento, de Lillo.

"Carmen Carter", cargo general, de A. Fos.

"Ramón Freixas", cemento, de Lillo.

"María", sal, de A. Fos.

"Paquito", cemento, de A. Fos.

"Carmencita", cargo general, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Alfa", para Manchester, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Saffi", para Hull, de Gimeno.

"Canpanger", para Londres, de Lis.

"Birkenan", para Londres y Newcastle, de Gimeno.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 47'95.

Idem belgas, 33'96.

Idem suizos, 237'70.

Liras, 62'45.

Coronas checas, 36'10.

Libras, 44'70.

Dólares, 12'14.

Marcos oro, 2'86 y 2'87.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 47'95.

Idem suizos, 237'80.

Belgas, 169'80.

Liras, 62'45.

Libras, 44'70.

Dólares, 12'14.

Marcos oro, 2'86.

Escudos portugueses, 0'40.

Pesos argentinos, 3'00.

Coronas checas, 36'10.

Idem noruegas, 2'23.

Idem danesas, 2'44.

Coronas suecas, 2'31.

Florines, 4'92.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 55'40.

Alicantes, 34'20.

Andaluces, 17'00.

Transversal, 26'50.

Explosivos, 124'50.

Agua, 148'50.

Coloniales, 50'50.

Petróleos, 6'10.

NO SE DEJE ENGAÑAR!

He aquí el medio rápido y seguro, para matar todos los insectos portadores de microbios

FLIT

INSECTICIDA

MATA Moscas Mosquitos Polilla Chinches Cucarachas Hormigas

Si el bión no está precintado, recházelo, no es FLIT

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y Cia., Corles, 501-A, Barcelona

Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica entre otras las siguientes:

Hacienda.—Disponiendo que los remanentes que en fin de Diciembre de 1931 tuviesen en su poder las Corporaciones locales, procedentes de entregas del Tesoro, con cargo al crédito de diez millones de pesetas concedido por ley de 21 de Octubre de 1931, se consideren créditos procedentes del ejercicio en curso.

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre disminución del precio de los conciertos del impuesto de transportes con relación a los billetes de ida y vuelta, o de precio reducido, en los viajes por carretera.

También publica una larga combinación de personal de Estado, y el decreto del Ministerio de la Guerra disponiendo que el general de división inspector general del Ejército don Germán Gil Yuste, cese en el cargo de la tercera inspección y pase a situación de primera reserva.

En los Ministerios

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, al recibirlos a medio día, que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

Como los informadores vieron al director de Sanidad, señor Pascua, en el despacho del ministro, indicaron a éste que se insistía en que el director había presentado la dimisión como resultado de las elecciones del Colegio de Médicos.

El señor Casares lo desmintió una vez más, y dirigiéndose al señor Pascua le dijo:

—Mire usted lo que dicen los periodistas: que se insiste en los rumores de que usted me ha presentado la dimisión.

Con un gesto humorístico, pero a la vez de gran energía, el señor Pascua se limitó a replicar:

—¡Qué! No hay nada de dimisiones. Antes habrá otras muchas que la mía. Yo me mantengo más firme que la sierra de Gredos.

OBRAS PUBLICAS

El señor Prieto dijo a medio día a los periodistas que anoche se había reunido en el Congreso con la comisión parlamentaria de Obras públicas, para examinar la ponencia de algunos miembros de dicha comisión, solicitando la creación de una Junta de destasas que ha de entender en las reclamaciones por cobro indebido en las facturaciones ferroviarias.

Se llegó a un acuerdo sobre la base de que la Junta quede constituida por representaciones de las Cámaras de Comercio, de las Compañías de Ferrocarriles y varios funcionarios del Estado.

Esta Junta tendrá carácter conciliatorio, para que sus fallos no sean definitivos y contra ellos se pueda recurrir ante los Tribunales ordinarios.

En cuanto al plazo para formular las reclamaciones, se amplía a un año.

Los informadores hablaron al señor Prieto de que continuaban los rumores de crisis y el ministro lo desmintió:

—Pues a pesar de tales rumores, no pasa nada. Ahora la política se desenvuelve a la luz del día y no hay motivo para andarse con misterios ni complicar las cosas.

Un periodista preguntó si la reunión del Comité ejecutivo del partido socialista podía tener alguna importancia política.

—No contestó el ministro.

Momento nacional y extranjero

VARIOS CAÑONAZOS CONTRA EL ESTATUTO

En la sesión parlamentaria de ayer, por primera vez se pusieron frente al Gobierno varios de los prohombres que incondicionalmente al servicio del régimen han llamado a todo, con tal de no quebrantarlo; aunque con su silencio se hiciesen responsables de una política, que si de momento no quebrantaba al régimen, quebrantaba a otra cosa, que está muy por encima de las formas de Gobierno, cual es España. Y estos prohombres que han llamado a todo han sido los que más han chillado fuera del Parlamento contra la política socializante que se imprimía a nuestra nación. La voluntad nacional que acertaba o equivocadamente les llevó al Parlamento, lo hizo para que desde allí le defendiera, manteniendo los puntos de vista que representaba, y no para que se sometieran a la voluntad del más fuerte, asintiendo a los dictados de éste o callando, por no tener la valentía de alzar la voz en contra o quizá porque era más cómoda esta postura.

Ayer les tocó el turno de hablar en el Parlamento a los señores Ortega y Gasset (el bueno), Maura y Melquiades Alvarez, tres representantes de la unidad nacional y por lo tanto enemigos del Estatuto catalán. Como era natural, los discursos de los tres fué

de franca oposición al del señor Azafia, y como decimos al principio, es la primera vez que se han decidido a oponerse abiertamente a los designios de Gobierno. Claro está que en este coro de fracasados ha faltado el señor Lerroux, el cual se precipitó en su intervención, pues suponemos que hubiera hecho un bonito papel en el trío que actuó ayer tarde en las Cortes.

Los discursos de los señores Ortega y Gasset, Maura y Melquiades, han sido contestados por el señor Azafia, con la habilidad que le caracteriza, y como era de esperar, contando con fuerzas tan disciplinadas, les hizo reír cuando quiso y arrancó ovaciones a la Cámara cuando lo creyó oportuno. Pero los discursos de unos y otros oradores salen fuera del Palacio de las Cortes, y entonces las masas, como no son lo mismo de disciplinadas, lo juzgarán de muy distinta manera.

CONDICIONES DE COLABORACION

El partido socialista francés, dirigido por León Blum, ha decidido por una gran mayoría, en vista de la gravedad de la situación interior y exterior, no rechazar la colaboración que pudiera pedirle el partido radical, pero condicionán-

dola con el siguiente programa: Organización de la paz por medio de la Entente de todas las naciones y la obligación del arbitraje, reduciéndose los gastos militares. Interdicción del comercio de armas de guerra. Equilibrio del presupuesto asegurado por la reducción de gastos que no comprendan lo de las atenciones sociales, créditos escolares y agrícolas, reducción de salarios ni disminución de los derechos de las víctimas de la guerra ni de los antiguos combatientes. Protección del ahorro y control bancario. Defensa de la producción agrícola contra las especulaciones. Equilibrio de la explotación de los caminos de hierro obtenido no por el aumento de tarifas ni por disminución de los salarios, sino por la nacionalización de aquéllos. Creación de un sistema general de Seguros destinado a garantizar al obrero contra la miseria y el paro y al agricultor contra la ruina y las calamidades naturales logrado por el reintegro a la nación del monopolio privado de los seguros. Aplicación de la semana legal de cuarenta horas sin reducción de salarios. Y amnistía política.

Como se ve, el programa de los socialistas no puede ser más completo. Suponemos que León Blum habrá de suavizarlo bastante para que pueda ser admitido por un partido burgués como el radical socialista.

Unamuno y el Estatuto de Cataluña

Don Miguel de Unamuno ha publicado en la "Gaceta de Colonia" unas declaraciones sobre el Estatuto.

Habla del Pacto de San Sebastián y dice que sus acuerdos fueron adoptados por personas que no representaban a nadie, y añade que la prueba de la intención de los catalanes es que en cuanto desapareció la Monarquía proclamaron la República catalana.

Lo que más le interesa del problema es la cultura, y acerca de ello, dice:

—La Constitución es un papel que no tiene valor y algún día se reformará. Lo mismo ocurrirá con el Estatuto. Se quiere conceder esto a los catalanes porque se piensa que la concesión será el final de los disgustos y de las luchas, lo que es un error evidente. El Estatuto será el principio de las grandes batallas. Lo prudente sería no concederlo y seguir luchando como hasta hoy, porque luchando es como se entienden los hombres.

Tal como se plantea el problema del Estatuto puede dar lugar a algo trágico y es que en una parte de España estén sometidos los españoles a una doble ciudadanía.

Creo debe darse lo que convenga a los que piden y a los que den.

Dice que es contrario a la enseñanza bilingüe, porque no se puede exigir a ningún español que, aparte del castellano, aprenda el dialecto de la región. Puede haber gente que no conozca la lengua de la región y no quiera aprenderla y puede haber algún natural que la conozca y que no quiera que la aprendan sus hijos; esto es, que desee que aprendan en lengua española.

En Vizcaya no se presenta el caso de la enseñanza bilingüe. La enseñanza en vascuence es cosa que nadie ha tomado en serio, porque en Vascongadas, las tres cuartas partes de la población no saben vascuence, aun habiéndolo aprendido de sus padres.

El catalán tuvo literatos, cronistas, poetas maravillosos, pero esto se perdió en el siglo XVI y la lengua ha estado muerta cuatro siglos, hasta que en el principio del pasado un grupo de entusiastas volvió a prestarle vida.

Agrega que no admite la Universidad vasca, ni la catalana, ni la valenciana, porque es restringir el problema hasta un sentimentalismo rural y aldeano. Hay que procurar que todo ciudadano español sea bien español y después que sea universal.

En el Palacio Nacional

Con motivo del viaje que emprenderá hoy a Priego el presidente de la República, se anticipó para ayer la audiencia parlamentaria de los viernes.

Fué cumplimentado el señor Alcalá Zamora por los diputados señores Alvarez Buylla, Azpiazu, Rodríguez Piñero, Roldán, Gassols y Companys.

Una comisión de la Asociación Libre de secretarios de Ayuntamientos se entrevistó esta mañana con el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, a quien expresó su adhesión al régimen y su deseo de cumplimentar a S. E.

El ministro de la Guerra estuvo trabajando toda la mañana en su despacho oficial de Buenavista, marchando después a la residencia presidencial para someter a la firma del jefe del Estado decretos de varios Ministerios, pues el señor Azafia quiere que el presidente los deje firmados antes de emprender mañana el viaje a Priego, donde ha de pasar una temporada de descanso.

Sólo ha sido esta reunión para tratar cosas internas del partido, especialmente de la marcha de "El Socialista".

—Se comentan mucho, señor ministro, sus declaraciones a un periódico de la noche, y que hoy reproduce toda la prensa, sobre la aprobación del Estatuto de Cataluña.

—¿Sí? ¿Y cómo se comenta por ahí?

—Favorablemente y sobre todo, por la oportunidad y la claridad con que han sido hechas.

—Lo celebro y eso confirmará, que ahora todo ocurre a la vista de todo el mundo. Algunos informadores políticos se empeñaban en atribuirme actitudes que ya están aclaradas. Y lo mismo pasó con lo

de mi carta al presidente del Consejo, a raíz de su discurso del viernes. No hubo tal carta, sino una simple tarjeta de felicitación. De lo que le decía en dicha tarjeta al jefe del Gobierno, no les puedo facilitar copia a ustedes, porque ni siquiera la tengo. En fin—terminó diciendo el señor Prieto—conviene que todos nos dejemos de fantasías. Algunos periódicos afirman que he celebrado conferencias con los ministros de Hacienda y Agricultura. A éste no le vi ayer, que es cuando dicen que había celebrado la tal conferencia, y al señor Carner, es cierto que estuvimos juntos la otra noche en el teatro, pero no hablamos para nada de política. De modo que si todas las informaciones son así de exactas...

de los frutos destinados a la exportación.

El secretario dió cuenta de lo actuado en el aspecto de propaganda.

Seguidamente se procedió a la renovación reglamentaria de la directiva.

Fueron reelegidos todos sus componentes para el bienio 1932-34.

El Congreso Nacional de Abogados

Ayer mañana, a las once, en el Palacio de Justicia, continuó sus deliberaciones el Congreso Nacional de Abogados.

Presidió don Rodolfo Reyes.

Se discutió el tema "Colaboración y cooperación profesional", del que es autor don Carlos Grau, y quedaron aprobadas las dos siguientes conclusiones:

Primera. Los Colegios de Abogados estimularán por cuantos medios consideren eficaces, el que la cooperación profesional alcance la máxima atención, desenvolviéndose en los términos que aconseja la fraternidad y compañerismo y la dignidad de la toga, sin que en ningún caso esas colaboraciones puedan irrogar perjuicios para la buena administración de justicia.

Segunda. Que los Colegios de Abogados aplicarán rigurosamente las sanciones que correspondan en todos aquellos casos en que a título de colaboración profesional se causase quebranto a la austeridad de la abogacía y a los intereses de los demás letrados.

Se pedía ir a la creación de un consultorio jurídico para uso de los abogados; pero se desechó después de una intervención del señor Piniés.

También se trató otra ponencia, relativa a las pruebas documentales y se aprobaron estas conclusiones:

Primera. Conceder predominio a la prueba documental y extrajudicial sobre los restantes medios de prueba, reduciendo la testifical a sus justos e indispensables límites.

Segunda. Independizar en medida prudente la función probatoria de la función juzgadora.

La sesión se levantó a la una de la tarde.

Asamblea general de la Unión Nacional de exportación agrícola

Ayer se celebró la Asamblea general reglamentaria de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, con asistencia de varios delegados de Murcia, Andalucía, Castellón, Valencia y Alicante.

Dióse cuenta de la Memoria relativa al ejercicio de 1931-32, con las múltiples actuaciones y gestiones cerca del Poder público y de información sobre los diversos problemas que se han presentado para nuestra exportación agrícola en el comercio internacional.

Se estudió la sensible repercusión que en nuestra economía exportadora han tenido las medidas proteccionistas de toda clase, aumento de derechos arancelarios, contingentes e inmovilización de créditos de divisas que han adoptado la mayor parte de los países que son nuestros principales clientes, señalándose especialmente los efectos de las leyes inglesas que han imposibilitado la entrada en dicho mercado de cebollas, ciruelas y melones, y dificultado seriamente el envío y consumo de patata temprana y de naranja.

Se examinó el caso de Francia, que a pesar de haber firmado el Tratado de comercio en el mes de Octubre, prohibió en Abril la entrada de patata temprana, que representa un volumen de 40.000

toneladas y un valor de 44 millones de francos.

Se trató de las medidas proteccionistas adoptadas por Bélgica, Alemania, Austria, Polonia, Yugoslavia y Holanda, de desfavorable resultado del tratado comercial con Italia y del mantenimiento de la prohibición para nuestra naranja, uvas de mesa, pimientos y cebolla en los Estados Unidos.

La Asamblea se mostró unánime en censurar esas decisiones, que causarían una sensible disminución de nuestras exportaciones.

Haciéndose eco de la UNEA de las diversas indicaciones que recibe de diversos sectores naranjeros, se encargó a una ponencia la organización de una Asamblea magna de todos los representantes de las provincias interesadas en la exportación agrícola, para dar luego al Gobierno, en forma de conclusiones, aquellas peticiones encaminadas al fomento y desarrollo de nuestra exportación, no sólo en orden a facilidad de mercados, sino también sobre los transportes.

Acordóse dar un voto de gracias al ministro de Hacienda y al director general de Aduanas, por la desgravación realizada en el impuesto de transportes a la salida

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Prosigue el debate sobre totalidad del Estatuto catalán.--Intervención de los señores Ortega Gasset, Maura y Melquiades Alvarez a los cuales contesta el jefe del Gobierno

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, nadie.

Al abrirse la sesión no hay en el salón más que tres diputados.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLÓRZANO, que es uno de ellos, pide al ministro de la Gobernación que envíe a Arnedo una comisión técnica para que estudie el problema de la vivienda en aquel pueblo, pues en la actualidad muchos vecinos viven en cuevas.

Se dirige también al ministro de la Guerra, interesándose por el estado de un proceso que se sigue por injurias al Ejército en un artículo titulado "Pim, Pam Pum". (Entra el ministro de Estado.)

LA SEÑORITA CAMPOAMOR pide al ministro de Trabajo que se active el expediente de cesión de tierras en Pezuela de las Torres.

(Entran algunos diputados y esto hace que se complete la docena.)

EL SEÑOR SANANDRES hace una petición al ministro de Obras públicas encareciéndole la necesidad de realizar ciertos trabajos en el puerto de Valencia, indispensables para la próxima temporada naranjera.

EL SEÑOR ARANDA se dirige al ministro de Agricultura para pedirle en nombre de la minoría vitivinícola que traiga a la Cámara todos los antecedentes del tratado comercial con Francia.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO protesta de las frecuentes y excesivas talas de árboles en la sierra del Guadarrama.

Habla también de la campaña clerical en toda España para producir disturbios.

También protesta de la recluta de niños españoles para entrar en fábricas francesas, que abonan jornales muy bajos.

Pide que se creen escuelas españolas en Orán.

EL MINISTRO DE ESTADO dice que éste es un caso por el que se ha interesado desde antes de ser ministro, como miembro de la Junta Superior de Protección a la Infancia.

Añade el ministro que se están haciendo gestiones cerca del Gobierno francés para proteger a los españoles, principalmente a los niños que trabajan en Francia.

En cuanto al otro ruego promete también activar las gestiones que se hacen con tal motivo.

EL SEÑOR OTERO PEDRAYO pide la modificación del sistema tributario de los aguardientes de orujo.

EL SEÑOR VILLANUEVA pide el traslado del archivo de Simancas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le hace ver la casi imposibilidad de ese traslado por la enorme cantidad de documentos existentes.

Lo único que puede hacerse es dar facilidades y comodidad en la actual instalación para que pueda ser consultado sin las penalidades que ha sido preciso sufrir hasta ahora.

EL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA se dirige al ministro de Obras públicas para pedirle ayuda en favor del pueblo de Aguilas, que se encuentra en difícil situación económica.

EL SEÑOR GARCIA VALDECASAS protesta del decreto sobre la palabra "nacional".

Se pasa al orden del día y se toma en consideración una proposición de ley del señor Díaz Alonso sobre el retractor de fincas adjudicadas a la Hacienda.

También se toma en consideración otra del señor Castro, ce-

diendo al Ayuntamiento de Tarragona el edificio que fué fábrica de cerillas, hoy propiedad del Estado.

Se aprueba un dictamen de Hacienda disminuyendo el precio del concierto para el impuesto de transportes.

Continúa el debate sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don José) rectifica y dice que es ahora precisamente, después de las magníficas palabras del presidente del Consejo de Ministros, cuando en realidad comienza la discusión del Estatuto.

Señala que él tuvo mucho cuidado de que en sus palabras no hubiera la menor alusión que pudiera herir la susceptibilidad catalana y que a cambio de ella el señor Hurtado se ha permitido deducir que él tiene una tendencia ancestral monárquica.

Declara que él no se asusta de los ataques personales, a los que está acostumbrado, y señala también que cuando el señor Hurtado decía esto, gran parte de la Cámara aplaudía, y los que permanecían silenciosos no hacían el menor ademán de protesta contra ello.

Advierte que no se trata de una queja y que respeta el albedrío de la Cámara, por lo que deja esta cuestión y pasa a rectificar el fondo de los argumentos que se han esgrimido.

(En el banco azul se encuentran todos los ministros, a excepción del de Justicia.)

Examina en primer lugar la idea de la soberanía.

Cuando se dice que un poder es soberano no se dice nada de la extensión de este poder. Se dice que un poder es soberano cuando es supremo y de él emanan todos los demás poderes; esta noción es así desde que existe el poder público, que no ha sido, hasta bien entrada la Edad Media y de la cual nace la opinión acerca de quien representa el poder.

En el siglo XVII Dios era el que ungía directamente al Rey. En la época moderna se dice que es el pueblo.

Después se plantea otra cuestión, que es la de si el poder público no tiene límites o es limitado; pero ni lo uno ni lo otro tiene nada que ver con el concepto mismo de la soberanía.

Lee palabras del señor Franchy Roca, en que decía que no se concibe el poder absoluto, creador y anulador de los demás poderes.

El cree que si se concibe, pues que este poder soberano, ilimitado, ha sido siempre el poder supremo, lo mismo en las viejas Monarquías que en las modernas democracias.

Estima que éste es otro ataque personal que el señor Franchy Roca le ha dirigido.

(Rumores.)

(El señor Franchy hace muestras de extrañeza.)

Insiste en que la soberanía es la que exige los poderes históricos que crean todo poder y así la soberanía del pueblo español es esa que exige y crea los poderes del Estado, cuando dice: "Nosotros los españoles..."

Eso es la soberanía unitaria. Otra cosa es la soberanía del federalismo, nacida por un pacto y, por tanto, está siempre limitada y paccionada.

Lo que más interesa dilucidar es si la inmensa mayoría del pueblo español quiere aceptar en suma esa soberanía unitaria o quiere seguir conviviendo en pacto con ella.

(Muy bien.)

(El señor Algora, de la minoría socialista, comienza a aplaudir fuertemente. Grandes rumores.)

(Entra el ministro de Justicia.)

Añade que sólo se puede hablar

de pacto entre las regiones y el Estado como habló el señor Hurtado.

Lo que sucede es que la Constitución, en vez de crear desde luego las regiones, como debiera haberse hecho, deja que las regiones tomen la iniciativa, y de esa manera puede hablar, aunque indebidamente, de pacto; pero el señor Hurtado llamó pacto a lo hecho, como pudo haberlo llamado rapsodia húngara.

(Rumores.)

Rechaza que él sea enemigo de las aspiraciones catalanas.

Se refiere a los numerosos trabajos escritos por él sobre este asunto, y hasta a un libro que le excusa de contestar en este punto al presidente del Gobierno, porque está dedicado todo él a la interpretación de la Historia de España alrededor del problema catalán. Cree que el señor Hurtado debería hablar para concretar, lo que consigo mismo pretende, su conciencia de castellano.

Rechaza también que su actitud signifique hostilidad a los actuales gobernantes. Por el contrario, lo hace con una alta intención, lo hace pensando en la situación y en el porvenir de esos partidos.

Hay gran número de españoles que votaron la República sin condiciones, porque sabían que sólo un cambio de régimen podía impulsar el progreso de España, y ahora se ha retirado parte de aquella confianza que pusieron en los mismos que la trajeron.

(Aplausos en los radicales y agrarios. También aplaude el señor Algora.)

Cree que hay tres puntos en el proyecto que deben ser estudiados con mayor cuidado que los otros.

El bilingüismo universitario, la reforma del artículo 37 sobre la revisión del Estatuto y ese proyecto de dislocación de la Hacienda nacional que se propone.

Estima que el problema catalán no es el mismo que se plantea en otros países en carácter semejante.

En Bélgica, por ejemplo, se trata de la lucha entre dos razas, una de las cuales quiere predominar sobre la otra.

Lo mismo acontece en Checoslovaquia, que luchan los católicos y judíos.

Termina diciendo que es preciso que al terminar la discusión todos los diputados puedan volverse al país diciendo a voz en grito: El problema catalán es un problema español y la comunidad de los pueblos españoles queda intacta y como siempre.

(Aplausos.)

EL SEÑOR MAURA dice que puesto que otros oradores lo han hecho, no quiere recoger las alusiones del señor Hurtado.

Quiere referirse únicamente al discurso del jefe del Gobierno, que empieza por decir le parece una opinión respetabilísima, pero hay algo que debe señalarse en él.

Dijo Azaña que la República tiene la obligación de plantear y resolver los problemas solicitados por el sentimiento de las regiones, y habló de resolverlos por medio de una Constitución histórica en la que declara que se pierde la parte de la afirmación de que venidos a un estado como de renacimiento.

(Rumores y risas.)

Mas creo entender que lo que quiso decir es que era preciso resurgir de nuevo la nacionalidad de las que integran la nación española.

Lee el discurso del señor Azaña pronunciado en Valencia, que cree aclara el del otro día.

Lee un párrafo en el que expresa el concepto de las nacionalidades hispánicas unido a un amplio

concepto de la libertad para que sus componentes expresen su verdadero espíritu español.

(La mayoría aplaude estos párrafos.)

En fin, cree que el Gobierno de la República, sea cual fuere el concepto de este problema, debe marcar al país de un modo claro cuál es el sitio donde se le quiere llevar.

No cree que cuando España está pendiente de cuál ha de ser el estado que va a fijar la República, aunque no se ha hecho nada de eso...

EL JEFE DEL GOBIERNO: ¿Y la Constitución?

(Rumores.)

EL SEÑOR MAURA: Me extraña esta réplica; pero no es cierta, porque ahí están detenidas todas las leyes complementarias y tenemos una legislación vieja e insertible.

(Aplausos en los radicales, conservadores y algunos agrarios.)

Añade que cuando España no sabe por dónde se la lleva, no se la puede perturbar con problemas de esta clase.

Dice que desde el banco azul no hay derecho a encogerse de hombros ante los graves problemas nacionales.

No se puede poner en la cabecera del banco azul un hombre para que venga desde allí a aplicar la política personal y propugnar un concepto particular del Estado.

(Rumores.)

No se puede decir que se prescinde de las opiniones contrarias por erróneas.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Yo no he dicho eso. Puede su señoría juzgar, comentar y criticar mi discurso, pero no achacarme inventivas.

EL SEÑOR MAURA sigue diciendo que el proyecto crea en España el mismo problema que antes de crearse la unidad.

El deber de todos es decirlo; pero no por el procedimiento de Azaña.

Añade que el Estatuto se hizo realmente para una Constitución federal y no bastará por eso el recordar que le ha hecho la comisión, sino que hay que variarlo en esencia, porque la Generalidad, tal como está consignada en el Estatuto, con Cortes, con Gobierno, es un verdadero Estado miembro de un Estado federal, de lo más federal que se ha podido ver.

Recuerda las palabras de Azaña cuando dijo que el Estatuto no se iba a aplicar totalmente al día siguiente de su aprobación.

Recuerda también las palabras del señor Maciá cuando dijo que ellos en Cataluña harán lo que quieran.

Dice que los catalanes han implantado un terrorismo parlamentario que consiste en que cuando se plantea alguna cuestión que afecta a Cataluña, ya andan los catalanes en conciliábulo, suscitando dificultades paso a paso, y eso es intolerable—dice.

EL SEÑOR CAMPALANS: Eso es un insulto a la Cámara.

EL SEÑOR MAURA se dirige después al señor Carner para decirle que no debe estar sentado en el banco azul mientras se discute el Estatuto.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Es un español y tiene derecho.

EL SEÑOR MAURA: Pues hay quien estima que no lo tiene.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Los separatistas como vosotros. (Aplausos en los gubernamentales.)

EL SEÑOR MAURA sigue diciendo que no hay posibilidad de que un hombre que ha confeccionado el Estatuto, sea ministro de

Hacienda y juzgue en su aspecto económico.

(Rumores.)

Combate el concepto que el señor Azaña tiene de la manera de resolver la estructuración de los problemas y más aún cree que es deficiente su concepto sobre el orden público.

Pregunta al ministro de la Gobernación si cree que de la manera que preconizaba puede mantenerse el orden público en Cataluña.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Yo creo que sí.

EL SEÑOR MAURA: ¡Qué optimismo!

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Por eso está ahí.

EL SEÑOR MAURA añade que el jefe del Gobierno manifestó que la opinión que expresaba era la de los partidos que integran el Gobierno.

No hay más remedio que creerlo, pero lo cierto es que no se sabe que ninguno de ellos haya tomado ningún acuerdo sobre el particular.

Se dirige al señor Lerroux y le conmina para que antes de que termine el debate sobre la totalidad, declare su opinión sobre el discurso de Azaña.

Dice que le parece tan absurdo votar el Estatuto tal como está en el dictamen con la rectificación de Azaña, como absurdo le parece hinchar las velas con el aliento de los pechos.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Si sopla de la costa, sí.

EL SEÑOR MAURA termina diciendo que la opinión pública de España está totalmente divorciada de este Estatuto que se presenta. (Aplausos en los agrarios y en los radicales.)

EL SEÑOR ALVAREZ (don Melquiades) declara que desde muy antiguo es partidario de la autonomía regional, y esta doctrina de la autonomía de las regiones es ya tan de la opinión universal, que no cree que haya nadie que en este momento se atreva a enarbolar la bandera centralista, absoluta.

Sin embargo no existe concordia en este punto cuando se habla de los problemas regionales, y es porque el país ve el problema desde un punto de vista muy distinto: como en realidad es el problema del Estatuto de Cataluña.

No cree que sea ilusorio el temor expresado por Ortega y Gasset, el rompimiento de la unidad nacional, pues ese temor está preconizado por la misma doctrina catalanista; sin embargo hay que reconocer que existe en Cataluña una elevación del espíritu ciudadano superior al resto de España, y en este aspecto no hay modo de oponerse públicamente a las aspiraciones de Cataluña.

Por otra parte el país, equivocado o no, siente el recelo de que la unidad nacional puede quedar rota.

No cree que sea un argumento el esgrimido el otro día por el jefe del Gobierno de que aunque se concedieran todas las estipulaciones que constan en la Constitución a Cataluña, la unidad nacional no se rompería, porque entonces los diputados no hubieran votado la Constitución.

Pero el argumento no es ese, el argumento es que la Constitución no reconoce el nacionalismo particularista de que hablo el otro día el señor Ortega y Gasset, y si lo reconociera, el país tendría motivos para alarmarse y poder decir que se le había traicionado. (Ocupa la Presidencia el señor Marraco.)

Es cierto que en los partidos catalanistas, tanto de izquierda como de derecha, hay un germen

nacionalista que ellos mismos no niegan, porque al no negarlo ahora en la Cámara, ante mis palabras, es un signo más de asentimiento.

Recuerda unas palabras del presidente de la Generalidad a raíz del advenimiento de la República, en las que sostenía que la nacionalidad catalana, es decir, Cataluña, había establecido un pacto de convivencia con las demás regiones españolas.

Recuerda también las palabras pronunciadas el otro día por el señor Xirau, que afirmaba este mismo espíritu nacionalista, y ¿no hay razón para que el país sospeche de que con este Estatuto defendido por los partidos catalanes se trata de romper la unidad nacional?

Lo indudable es que los catalanes no sienten ni reconocen la unidad nacional, y los españoles de las demás regiones castellanas y no castellanas, sienten y reconocen esa unidad y esa unidad tampoco podrían sentirla los catalanes si no fuera porque la pasión turba su ánimo y por ello no se puede reconocer ni directa ni indirectamente la existencia de una nacionalidad catalana.

Expone argumentos históricos en pro de esta unidad nacional y hace protestas de que en la España castellana pervive también la comunidad española en todos los medios.

MELQUIADES ALVAREZ dice que si se declara la nacionalidad catalana, también las otras regiones podrán declarar su nacionalidad, y entonces España será una pluralidad de naciones, pero no habrá nacionalidad española.

Pero si esto es la consecuencia lógica, que los catalanes digan francamente que son enemigos de la unidad nacional y entonces no cree que haya nadie en el Gobierno que les dé oídos.

Se dirige a los catalanes para decirles que es inútil que luchen por un régimen que pugna con el espíritu de la Constitución.

Señala que él presentó una enmienda al discutirse esto, pidiendo que se reconociera la nacionalidad española, pero la enmienda se rechazó.

Por esto una Constitución que es indudablemente unitaria, puede ser tomada por una Constitución no unitaria.

Sin embargo, estima que así lo procuró entonces y lo demuestra que en la Constitución quedó la substancia federal, pero la Constitución traza una pauta y a ella hay que atenerse.

La Constitución no es federal y por ello no basta que se haya suprimido la frase "estado catalán" por "región catalana", porque los catalanes de buena gana sustituirían esta denominación por la de nación catalana, aunque aparentemente se conformen, porque no se puede detener con una denominación la corriente espiritual de un pueblo.

(Los diputados catalanes asienten.)

Ya sé que estimáis contradicción en mis palabras, pero dejadme terminar.

Sigue diciendo que no puede haber más soberanía que la del Estado, y que no hay más concepto de la soberanía que ese concepto de poder absoluto de que hablaba el señor Ortega.

No basta, pues, que la comisión haya pulido el proyecto primitivo en su dictamen; es preciso que consiga que él todo se ajuste a la Constitución.

La región tiene señalados sus límites por un lado en la soberanía de la nación, por otro en la autonomía de los Municipios, institución tradicional española.

Recuerda la Constitución federal de 1873, obra de los hombres ilustres que en aquella época representaban la República, y esa Constitución decía que los Municipios serían autónomos, pero que su poder se limitaría por el poder general.

Y aquello es lo contrario de lo que dice nuestra Constitución, que dice que la República integral será compatible con la autonomía regional.

En cuanto a las atribuciones delegadas en el poder autónomo, cree que hay que reflexionar mucho sobre cuales y cuales no se deben conceder.

Si el Estado español se inhibiera en la Enseñanza, los catalanes no sólo desentenderían en ella su lengua—que a ello tienen perfecto

derecho,—sino también su cultura a costa de la cultura española.

Es más grave aún entregar la Universidad, que es donde reside la cultura, que entregar la segunda enseñanza y la escuela primaria.

Y lo más grave es que esta cultura catalana se mantendrá a costa del dinero español.

(Rumores de aprobación en los radicales.)

Recuerda el ejemplo de Checoslovaquia, que tiene una sola Universidad y hace constar que si el Gobierno cometiese la locura de conceder esto, hay un montón de votos en la Cámara que se opondrán a ello.

Si se quiere aprobar con los votos gubernamentales, que se apruebe, pero ellos salvan su responsabilidad.

Otro tanto dice de la Justicia, porque sin Justicia no puede haber soberanía, porque personifica el Estado y el órgano del Derecho.

Recuerda que el señor Ossorio propuso la fórmula de tribunal catalán para la legislación foral y tribunal español para la legislación general y para la legislación penal.

Estima que esto crearía un estado de confusión terrible.

Advierte que él no va contra el derecho catalán, pero hay que reconocer que este derecho, como todos, se irá universalizando y es contrario a todo principio jurídico tratar de estancarlo.

En cuanto al orden público, no se puede conceder en absoluto y en la cuestión de Hacienda sólo quiere decir que la fórmula propuesta por el jefe del Gobierno es confusa y anticonstitucional.

Con esa fórmula, además, resultaría un déficit de 500 millones.

Termina pidiendo a la Cámara que no comprometa la unidad de España y la soberanía de España y que si se aprueba el Estatuto, esto será el descrédito definitivo de esta Cámara.

(Aplausos.)

EL JEFE DEL GOBIERNO dice que, dada la hora, tal vez hubiera sido mejor dejar la terminación de este debate para mañana, pero cree necesario contestar a los oradores que han intervenido.

Se hace cargo de la honradez de los temores que se han expresado sobre el rompimiento de la unidad de España y cree que ya es hora de que se haga alto delante de esta observación.

Es natural que se reconozca el derecho, si se quiere con más razón, de los diputados que no tienen tras de sí una gran mayoría, pero reconocido este derecho, ¿es que por eso se va a discutir que detrás de la mayoría parlamentaria haya una mayoría nacional efectiva?

No basta que se impugne esto y que un diputado se levante a decirlo.

La doctrina de oponer el voto frente a la opinión de la Cámara, tiene un indudable valor, no en la intervención de los oradores, pero sí en la doctrina demagógica.

Se refiere al discurso del señor Maura, y dice que ha venido la amabilidad de comentar eso que llama una visión histórica suya y tiene que advertir que él no ha tratado de presentar a las Cortes una tesis histórica, sino una doctrina jurídica y pretende demostrar a la Cámara y al país que la teoría autónoma no es, como quiere decirse, una doctrina antiespañola. Puede ser equivocada o no, pero es española de pura cepa.

Mas no tiene interés en insistir en esto, porque no se trata de discutir un tema científico, si bien es cierto que la historia, como experiencia de un país que es, puede demostrar que no hay razón para decir que ella misma está en contradicción con el espíritu español.

Se dirige al señor Alvarez y le dice que su argumento de que España existía ya antes que la unidad política, se vuelve contra él mismo, puesto que entonces se ve que el régimen político no tiene nada que ver con la unidad nacional y que si España subsistió a pesar de estar formados en ella cinco reinos distintos, ¿por qué no va a poder subsistir con cinco autonomías, que es mucho menos que cinco reinos?

El señor Alvarez oponía también el argumento de que si la Cámara hubiera votado una Constitución que rompiera la unidad nacional, no por eso se iba a constituir todo lo que es constituyente;

pero esa es una proposición que no se puede hacer, porque o nos hemos equivocado al hacer la Constitución y hay que demostrarlo, o no nos hemos equivocado y entonces hay que reconocerlo, pero no hacer semejante proposición.

El señor Alvarez ha dicho que ha sido siempre autonomista y que él lo reconoce. Lo que sucede es que el señor Alvarez ha dejado de serlo.

Recuerda el programa del partido reformista, en que se concedía la autonomía a las regiones en términos mucho más radicales que lo hace la Constitución actual, reconociendo plena autonomía a las regiones.

Da lectura de algunos párrafos del programa mencionado, que producen risa a la Cámara.

Continúa leyendo dicho programa, en el que se concede también a las regiones tribunales, enseñanza, etc., y también la enseñanza superior.

Por eso le decía yo al señor Alvarez que lo encontraba muy cambiado.

EL SEÑOR ALVAREZ: Yo no he cambiado nada, como le demostraré a su señoría.

EL JEFE DEL GOBIERNO cree que aunque el señor Alvarez haya cambiado de opinión, convendrá en que aquellas cosas que entonces no ponían en peligro la unidad nacional, no la pondrá ahora tampoco.

En cuanto a lo de Hacienda, dice que lo que él propuso no fue una fórmula, sino un camino para encontrarla.

Es claro que su doctrina autónoma hay que definirla de un modo o de otro.

Dice que si hay alguien que conozca un procedimiento mejor que el suyo, que lo diga, porque él no pretende exclusivas.

En cuanto al señor Ortega y Gasset, le dice que su punto de vista está más cerca de lo que parece del del Gobierno, porque lo que ha dicho el señor Maura del orden público, lo ha dicho contra el señor Ortega y Gasset, y el señor Ortega fué quien lo propuso a la Cámara, y habiéndolo propuesto persona que tan claramente razona, como el señor Ortega, y que eleva sus razonamientos a la altura que todos sabemos, se puede estar tranquilo de que no pasará nada.

Por lo que hace a la Universidad, no admite que se hable de Universidad catalana y de Universidad española, pues tan española es la una como la otra.

(Muy bien en los catalanes.)

Se dice contra esto que si se deja una sola Universidad se producirá un espíritu de universalidad; pero ¿se puede decir que se podrá producir un estado peor de divorcio intelectual entre catalanes y castellanos que el actual? ¿Pues no evidencia eso más rotundamente el fracaso del sistema antiguo?

(Fuertes rumores y aplausos en la mayoría.)

Se dice que si la pagan ellos. ¡Pues naturalmente que se la pagan, como los demás españoles!

El señor Maura dijo también que después del discurso del jefe del Gobierno, era cuando comenzaba realmente a hacerse el Estatuto.

Cree que es un poco exagerado, porque ahí está la comisión que ha estudiado el asunto ampliamente.

Rechaza que su discurso fuera una opinión personal suya, pues es una opinión del Gobierno, resultado de la opinión de los partidos que lo componen.

Sería de estimar, como ha dicho el señor Maura, que el Estatuto se aprobase por la mayor cantidad de votos republicanos posible. Pero si hay republicanos que no quieren votarlo, claro es que será preciso votarlo en mayoría.

Se lamenta de las palabras del señor Maura contra el señor Carner y pregunta por qué éste no puede estar en el Gobierno.

EL SEÑOR MAURA: Porque es el autor del Estatuto.

EL JEFE DEL GOBIERNO: El Estatuto no tiene ya autor, puesto que se ha votado en un plebiscito.

EL SEÑOR MAURA: Pero es público y él lo ha confesado que es el autor.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Pero ¿qué tiene que ver que sea el autor de un Estatuto regional pa-

ra que esté en el Gobierno cumpliendo con su obligación?

EL SEÑOR MAURA: Es natural que el señor Carner represente a los catalanes en esta discusión.

EL JEFE DEL GOBIERNO dice que no es posible colocarse en esa posición que adopta el señor Maura, porque hay que declarar que en el señor Carner España tiene uno de sus hijos más preclaros y la República uno de sus más fieles servidores. (Aplausos.)

Dice que él no trata, ni puede tampoco hacerlo, de orientar la República en uno u otro sentido. El sólo trata de producir con sus palabras un estado de ánimo que encuentre esa orientación, y eso es lo que debe hacerse y no venir con recelos particulares a decirle a él qué va a hacer de España.

¿Y qué vais a hacer vosotros del problema? Porque no basta con dejarlo aparte. (Maura hace signos negativos.)

Perdone el señor Maura, pero estoy contestando al señor Ortega.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET: Yo no he dicho eso.

EL JEFE DEL GOBIERNO insiste en que él lo único que pretende es que esos particularismos de que se habla y que son una fuerza expansiva, pueden aprovecharse en pro de España, porque el Estado español del siglo pasado es un Estado de bambolla, con una fachada dantesca y sin ningún contenido.

Pero los problemas anteriores quedan un poco al margen de nuestra actividad y claramente muestran que los problemas actuales hay que resolverlos, y éste es el único punto de vista en que se coloca el Gobierno.

EL SEÑOR ALVAREZ pide la palabra para rectificar, pero la mayoría de los diputados abandonan sus escaños y entonces el señor Besteiro decide levantar la sesión.

Son las 9'30 de la noche.

REUNION DE MINORIAS

En la reunión celebrada ayer tarde por la minoría catalana, se designó una ponencia para estudiar el título I del dictamen de la comisión sobre el Estatuto de Cataluña a fin de acoplar a él, en lo posible, el voto particular de los señores Lluhi y Xirau y las enmiendas presentadas.

Integran la ponencia, además de los señores citados, miembros de la comisión de Estatuto, los señores Abadal, Martí Esteve y Xirau (don José).

En la sección segunda del Congreso se reunió la minoría de "España catalana", que trató de la distribución del trabajo para la discusión del articulado del Estatuto de Cataluña.

A primera hora de la tarde se reunió la minoría socialista.

El señor Cordero manifestó que la convocatoria se hizo en principio para tratar de problemas políticos, pero no fué preciso hablar de estos temas.

Lucio Martínez habló de las enmiendas presentadas a la Reforma agraria.

Se estudió la conveniencia de presentar un proyecto de ley para impedir que los obreros del campo afectos a la U. G. T. sean seleccionados, pues se llega a extremos tales como el de que los patronos para admitirlos al trabajo les obligan a romper los carnets.

Los ministros socialistas no asistieron.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Ayer mañana se reunió la comisión de Estatutos, ocupándose de la discusión del articulado.

Se le preguntó si creía que esta tarde terminaría la totalidad, y contestó:

"Creo que los discursos serán breves, y que para el 15 de Junio tendremos Estatuto.

La comisión no retira el dictamen.

Las enmiendas que haya que hacer se harán sobre la discusión del articulado."

CORDERO DA LA REFERENCIA DE LA REUNION DEL COMITE DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ante el interés que había despertado la reunión que el Comité ejecutivo del partido socialista había celebrado ayer mañana y la celebrada por la tarde en el Con-

greso, para la que habían sido convocados los tres ministros socialistas, se pidió al señor Cordero una referencia de lo tratado en estas reuniones.

Manifestó que la primera era totalmente reglamentaria dentro de las prácticas del partido, pues se celebra siempre determinados jueves, y la segunda había sido convocada por si era necesario interés político; pero se despegó tanto la situación, que ya no hubo necesidad ni de que los ministros asistieran a esta segunda reunión.

Quedó reducida, por tanto, a una reunión del grupo parlamentario, en la que se trataron diversos asuntos, entre ellos las enmiendas que han de presentarse al proyecto de Reforma agraria y la necesidad de presentar un proyecto de ley que evite la cruel selección de los obreros del campo, particularmente de los que están afiliados a la U. G. T., a quienes no se da trabajo y se les obliga, para obtenerlo, a que rompan el carnet.

También se habló de que por el Ministerio de Trabajo pueda llegarse al mismo fin de impedir la selección, por medio de las Bolsas de Trabajo.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

En la Cámara se decía ayer tarde que en la reunión celebrada por el partido socialista, fué Besteiro quien llevó al ánimo del ministro de Obras públicas al convencimiento de que una actitud poco flexible podría tener funestas consecuencias.

Dice "Informaciones" que una destacada personalidad parlamentaria atribuya ayer tarde al señor Ortega y Gasset (don José) el propósito de convocar a una reunión a todos los diputados que no se muestren conformes con el Estatuto.

Al llegar a la Cámara don Melquiades Alvarez se encontró con el señor Lerroux, quien le preguntó si estaba mejorado de la indisposición que había sufrido, según la prensa.

Don Melquiades dijo que él no había estado enfermo y que por lo tanto se disponía a intervenir, si tenía tiempo, en lo relativo al Estatuto.

—Es probable—dijo don Melquiades—que también tenga usted que intervenir.

El señor Lerroux, repuso:

—No lo considero necesario. Entonces don Melquiades, tomando al señor Lerroux por un brazo, se apartó a un rincón y allí conferenciaron durante varios minutos.

El intensó interes político de los cuatro discursos pronunciados en la sesión de ayer hizo que toda la atención estuviera concentrada en el salón de sesiones y que los pasillos del salón de conferencias estuviesen desiertos hasta el final de la sesión.

En este momento se hicieron los más diversos comentarios sobre los cuatro discursos, coincidiendo todos los diputados en que la sesión había sido una de las de más trascendencia política de estas Cortes.

Sin embargo todos ellos rehusaron el dar opinión personal a los periodistas, expresando elogio o censura, según el matiz político de quien emitía su opinión.

Así, mientras los señores Caldeirón, Martínez de Velasco y demás diputados agrarios señalaban consecuencias trágicas para el Estatuto, y el Gobierno, con los discursos de Maura, Ortega y Gasset y Melquiades Alvarez, los diputados catalanes y los de los grupos gubernamentales, elogiaban efusivamente la intervención del señor Azaña.

El señor Bello calificaba los discursos de oposición como una ofensiva en gran escala, pero de poca eficacia contra el Estatuto. Azaña, mientras recibía felicitaciones de numerosos diputados, decía:

—Me he quedado sin replicar en algunas de sus afirmaciones a los señores Alvarez, Maura y Ortega y Gasset, que he recordado después de mi discurso; pero yo no tengo la costumbre de tomar nota y no lo he recordado al hablar.

El señor Maura me asusta cuando dice que va a estallar. Se enfurece él solo, y yo, sin embargo

no puedo tratarle con mayor afecto que lo hago.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—La de hoy ha sido una sesión muy nutrida, y yo he estado oyendo discursos políticos desde las nueve de la mañana, pues en los ejercicios de oposición a oficiales letrados de la Cámara se han desarrollado temas muy interesantes de derecho público.

El proyecto de celebrar mañana la sesión secreta ha fracasado porque se ha hecho llegar a mí el deseo del señor Cordero de presentar un voto particular al dictamen de la comisión sobre el artículo 1.º de la ley de sufragio universal, tratándose de un individuo de ese derecho.

Ahora bien; anuncio a ustedes mi propósito de no demorar esta sesión ni la que ha de dedicarse a

la discusión de lo relativo al tribunal que ha de juzgar las responsabilidades, para más allá de la semana próxima, en la que intercalaré ambos detalles, uno en un día de los señalados para la Reforma agraria y otro en los de Estatuto, pues no quiero alterar el equilibrio que estoy tratando de mantener entre ambos debates.

En la sesión de mañana habrá alguna rectificación y espero que no se prolongue el debate y podamos entrar en el articulado, pues no hay ninguna petición de palabra para la totalidad del primero.

Contra el director de Navegación

Las Asociaciones náuticas de Gijón han dirigido a la prensa un telegrama, manifestándose incompatibles con el director de Navegación, y pidiendo su destitución, como garantía de respeto a los problemas marítimos.

LO QUE HA DICHO EL "CHATO DE HOSTA-FRANCHS"

El juzgado estuvo esta tarde en el Hospital Clínico tomando declaración al individuo apodado "Chato de Hostafranchs", que resultó gravemente herido en el sangriento suceso ocurrido el domingo en la calle de San Ramón.

Por la declaración de este individuo se ha puesto en claro que el otro individuo que resultó muerto, llamado Emilio Miret, nada tiene que ver en el suceso, pues la reyerta inicial del hecho fué sostenida entre el camarero del bar La Aragonesa Delfín Morant, el "Chato de Hostafranchs" y otro maleante que le acompañaba apellidado Suñer.

El Morant al disparar sobre estos últimos tuvo la desgracia de alcanzar a Emilio Miret, hiriéndole mortalmente. Entonces fué cuando al ruido de los disparos se presentaron los guardias y creyendo que se trataba de un atentado social dieron muerte a su vez al Delfín.

ROBABA LAS RUEDAS DE RECAMBIO DE LOS AUTOMOVILES

La Policía detuvo a un individuo del que se sospecha que se dedicaba a robar las ruedas de recambio de los automóviles.

DE LA AGRESION AL COMANDANTE DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

La Policía detuvo ayer a dos sujetos de los que se sospecha que participaron en la agresión contra el comandante de los guardias de

asalto, señor Mustre, ocurrida el domingo último.

Estos dos detenidos y el que lo fué poco después de ocurrir el suceso, serán sometidos al reconocimiento de algunas personas que presenciaron el suceso.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Ciudad de Tarragona", de Cette. "Espagne", de Argel. "Messina", de Hamburgo. "Villa de Madrid", de Las Palmas. "Ophir", de Alicante. "Ciudad de Barcelona", de Palma.

"Roberto R.", de Aguilas. "Teresa", de Huelva. "Palacio", de Liverpool. "Donizzetti", de Trieste. "Capitane Paul Lemosle", de Marsella.

"Rold Jarl", de Palermo. "Eva", de Nápoles. "Remedios", de Sevilla.

Vapores salidos: "Virgen de Africa", para Castellón. "Safi", para Valencia. "Vautría", para Liverpool. "Fanny Brunner", para Tarragona.

"Donizzetti", para Génova. "Capitane Paul Lemosle", para Buenos Aires. "Ciudad de Valencia", para Valencia.

"Ciudad de Barcelona", para Palma. "Cabo Villano", para Bilbao.

"Betis", para Valencia. "Castelar", para Londres. "Ebro", para Casablanca.

"Messina", para Génova. "Kermes", para Londres. "Bessel", para San Carlos de la Rápita.

"Dagmar", para Génova. "Rold Jarl", para Londres. "Ciudad de Tarragona", para Tarragona.

"Espagne", para Marsella.

Hay otros 16 detenidos. Todos acusan como jefe de la organización a un sujeto llamado Torres Escartín.

De ellos, unos vigilaban la carretera y otros a la pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en la misma.

Todos los detenidos pertenecen a la U. G. T.

Dos Hermanas.—Se reintegraron al trabajo los obreros afiliados a la C. N. T., excepto los campesinos, entre los cuales reina malestar, debido al mucho tiempo que llevan en huelga.

La mayoría son partidarios de reintegrarse al trabajo.

Bilbao.—En Galdácano, un grupo de obreros presionado por un concejal socialista, se presentó en el domicilio del juez municipal, exigiéndole la libertad de dos detenidos con motivo de una reyerta.

El alcalde y el juez de instrucción de Durango se trasladaron a Galdácano con fuerzas de la Guardia civil, que restablecieron el orden.

Fueron detenidos cinco individuos, incluso el concejal socialista Tomás Tagardinaga.

Consejo de guerra. Se pide una pena de muerte

San Sebastián.—En el cuartel de Loyola comenzó ayer el Consejo de guerra contra 15 soldados de ingenieros acusados del delito de sedición.

Después de leído el apuntamiento, informó el fiscal, quien en sus conclusiones pide se condene a la pena de muerte al soldado Tauras, que promovió el plante al protestar contra la mala calidad del rancho.

A otros procesados se les pide de 15 a 20 años de prisión.

También se piden dos absoluciones.

Cuando el fiscal pidió la pena de muerte para dicho soldado, sus padres, que se hallaban en el local, prorrumpieron en doloroso llanto.

El presidente del tribunal permitió que el procesado se acercara a sus padres para abrazarlos.

Hoy continuará el Consejo.

Se adoptaron grandes precauciones, ante el temor de que aprovechando la celebración del acto, promovieran algún alboroto e incluso publicaron unas hojas clandestinas que han sido denunciadas.

Se dice que el señor Sol va a ser nombrado director de Prisiones

Sevilla.—Un periódico local dice que el actual gobernador de la ciudad, señor Sol, va a ser nombrado director general de Prisiones.

DE UN SUCESO

Sevilla.—En la casa de Socorro del Prado de San Sebastián continúa hospitalizada Francisca Díaz Ruiz, que en la madrugada de ayer resultó herida cuando se hallaba en la cocina de su casa.

Presenta una herida grave producida por bala de arma larga.

La Policía continúa sus trabajos para el esclarecimiento del hecho.

Sacerdote asesinado

Granada.—En la madrugada de ayer apareció asesinado en su domicilio, calle de Monferrer, el sacerdote don Jesús García Gracia, de 36 años de edad, que vivía solo y tenía fama de ser rico.

Apareció en paños menores, degollado debajo de los colchones de la cama.

Recientemente había vendido una finca en 15.000 pesetas.

Los ladrones penetraron por una ventana, levantando previamente los hierros.

Se supone que al ser sorprendidos por el sacerdote, los ladrones le asesinaron.

Se encontró forzado un baúl, en el que se supone guardaba el finado el dinero.

(Sigue a la página 13)

DE BARCELONA

La cuestión de la A cal lía está apasionando al vecindario.—Se sabe de manera segura que el señor Ayguadé cuenta con el apoyo del señor Maciá

Apasiona mucho el pleito planteado con respecto a la Alcaldía por la campaña emprendida por algún periódico contra el señor Ayguadé.

Se dice que el citado doctor, cacique de un partido, ha descuidado sus obligaciones al frente de la Alcaldía.

El periódico excita al señor Maciá para que resuelva este asunto que tanto apasiona a Barcelona.

Incluso el jefe de la minoría municipal señor Casanova, no oculta su desagrado por la actitud del alcalde propietario.

Se sabe de manera segura que el señor Ayguadé cuenta con el apoyo del señor Maciá.

Otras noticias

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita de un abogado de un arquitecto y un contable que vienen a realizar una visita al Patronato de la Habitación.

Este Patronato fué creado por la Dictadura, emitiendo un empréstito de treinta millones de pesetas destinado a la construcción de casas, que se llevó a efecto.

El empréstito estaba avalado por el Ayuntamiento.

Como los inquilinos, pretextando que son caros los alquileres, no los abonan, resulta que el Patronato no recauda para el pago de intereses del empréstito y amortización de capital.

Terminó diciendo el señor Morales que le habían visitado el general Marzo y los alcaldes de Sabadell y San Cugat de Vallés.

"EL LUCHADOR" Y "EL SOL", DENUNCIADOS

Por el fiscal de guardia han sido denunciados los periódicos "El Luchador" y "El Sol".

Se considera que contienen artículos injuriosos para la autoridad.

Ha sido recogida la edición.

EL PROXIMO VIAJE DEL SEÑOR LERROUX

Dicen de Gerona que el próximo domingo llegará el señor Lerroux para dar una conferencia política en el teatro Municipal.

Luego será obsequiado con un banquete.

El sábado se detendrá unas horas en Barcelona y luego, al regreso de Gerona, permanecerá aquí todo el día del lunes.

Se hacen preparativos para el

recibimiento, que se tienen el propósito que sea muy cariñoso.

El Club Republicano, del Paseo de Gracia, quiere organizar un banquete en su honor, pero no se sabe todavía si se celebrará el sábado o el lunes.

CUMPLIDA SU MISION REGRESA A MADRID

Ha marchado a Madrid, después de haber conferenciado con el gobernador civil y jefe superior de Policía, el funcionario del cuerpo de Seguridad y secretario particular del director general, señor Undalcin.

UN ESCRITO PIDIENDO SE CELEBRE UN JUICIO DE CONCILIACION

En el juzgado de la Lonja, el abogado señor Rodés ha presentado un escrito, en nombre de la Compañía Trasatlántica, pidiendo que se celebre juicio de conciliación con los obreros y empleados de la misma, para llegar a un acuerdo que evite la declaración de suspensión de pagos, medida que perjudicaría por igual a la empresa y a los empleados.

DELEGADOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El gobernador ha recibido la visita de cuatro funcionarios del Ministerio de Trabajo, delegados por el Patronato de la Habitación.

Estos señores han dicho que juzgan necesaria su visita de inspección, ya que hay pendientes muchos peticiones de desahucio por falta de pago, fundados en que los inquilinos quieren rebaja de alquileres por las malas condiciones que ofrecen las viviendas.

VISITA A LOS GUARDIAS DE ASALTO

El gobernador civil, con el jefe de Policía, jefe de la Guardia civil y comandante de la guardia de Seguridad ha estado esta tarde a visitar el cuartel de guardias de asalto en Barcelona.

EL SECRETARIO DEL SINDICATO UNICO DE LOS MONJOS, EN LIBERTAD

Por orden del ministro de la Gobernación ha sido puesto en libertad Manuel Carreño González, secretario del Sindicato único del pueblo de Los Monjos, que estaba preso en virtud de la ley de Defensa de la República.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Sevilla.—Ayer por la mañana la guardia de Seguridad detuvo en la plaza de Pumarejo a Domingo Infante Garrido, reclamado por un juzgado de Huelva como autor de la colocación de una bomba en una cervecería de aquella población.

Domingo ha estado varios días en Sevilla ocultándose de la Policía.

También fué detenido otro sujeto llamado León León, que aparece complicado en el reparto de armas de fuego durante los sucesos del primero de Mayo.

En el cuartelillo de la Alameda, Infante declaró a la Policía que él era el autor de la colocación de una bomba en una cervecería de Huelva.

Parece también que ha cometido varios actos terroristas en Sevilla, incluso la colocación, cuas pasados, en la puerta del cuartelillo de la Alameda, de un petardo, que un guardia descubrió antes de que explotara.

Se ha sabido que Infante, a quien se conoce también por el apodo de "Chato de Huelva", pensaba colocar de nuevo dos bombas en dicho cuartelillo.

La detención de este sujeto obedece a una confidencia hecha por una mujer, cuyas relaciones con el detenido se ignoran.

Málaga.—En el pueblo de Mellin se declararon en huelga los obreros del campo.

Ayer fueron coaccionados los segadores que trabajaban en Estrada.

Acudió la Benemérita, protegiendo a los trabajadores, y el grupo quedó dispersado.

Posteriormente volvió un grupo, entablándose una lucha de tiros y pedradas entre los revoltosos y la Guardia civil.

Esta disparó al aire, repeliendo la agresión con las culatas de los fusiles.

Resultaron heridos un hombre y una mujer.

Sevilla.—En el pueblo de Peñaflores se declararon ayer en huelga los campesinos.

El gobernador considera ilegal esta huelga.

Córdoba.—Continúan las huelgas en Castro del Río y Bujalance.

En la primera los obreros adoptaron una actitud levantisca, cortando las comunicaciones telefónicas, que fueron restablecidas más tarde.

Como en estos pueblos hay importantes focos comunistas, se ha acordado expulsar de él a todos los indeseables.

También se ha resuelto que sean expulsados los dirigentes del sindicalismo, que son los provocadores de conflictos constantes.

La Guardia civil tiene instrucciones para actuar rápida y energicamente.

Bilbao.—El gobernador ha reiterado sus órdenes para que en fábricas y talleres se coloquen unos carteles haciendo saber a los obreros que se pueden sindicarse libremente, donde tengan por conveniente.

Dice que está dispuesto a castigar duramente a quien coaccione la libertad de trabajo.

Manifestó que está reuniendo algunos detalles sobre la culpabilidad de un patrono tipógrafo que ha publicado hojas clandestinas, o mejor dicho, las ha impreso en su casa.

Almería.—Los sindicalistas han acordado reintegrarse al trabajo hoy, dando por resuelto el conflicto pendiente.

Sólo se publicó ayer un periódico que cuenta con personal no asociado.

Jaca.—Se ha descubierto quienes hicieron la otra noche disparos para causar alarma.

La Policía y la Guardia civil han conseguido detener a 46 sujetos, convictos y confesos.

DE TODO EL MUNDO

Ayer prestó juramento el nuevo Gobierno alemán

Berlín.—Ayer a las cinco y media de la tarde prestaron juramento los ministros del nuevo Gobierno.

Este se compone de nueve ministros y ha quedado definitivamente constituido de la siguiente forma:

Canciller, Von Papen.
Negocios Extranjeros, Von Neurath.

Interior, Von Gayl.
Agricultura, Alimentación y Comisaría de las provincias del Este, Von Braun.

Guerra, general Schleicher.
Comunicaciones, Von Rubenach.
Hacienda, Schering Krsigk.
Justicia, Guertel.
Economía y Trabajo, Warmbold

Berlín.— El canciller Von Papen recibió ayer por la tarde al presidente del Banco del Reich, señor Luther.

En la entrevista parece que se ha llegado a un completo acuerdo sobre la cuestión de que en lo que se refiere al cambio y crédito, no se adoptará ninguna medida que pudiera constituir un peligro para la estabilidad de la moneda alemana.

Berlín.— El Gobierno Von Papen celebró ayer, después del juramento, la primera reunión oficial.

Si el Gobierno se decide a presentarse ante el Reichstag, éste será sin duda convocado para el martes próximo, con el objeto de dar lectura a la declaración ministerial, anunciando la disolución y la fecha de las nuevas elecciones.

No habrá debate ni votación alguna, puesto que la actitud del centro católico y del partido populista bávaro no deja lugar a dudas de que el Gobierno sería derrotado en su primer contacto con el Reichstag.

La carta que el canciller ha dirigido a monseñor Kaas, jefe del partido del centro, no ha hecho

más que irritar de nuevo a los miembros de este partido.

Se cree que el Gobierno fijará la fecha de las elecciones del 3 al 10 del próximo mes de Julio.

Berlín.— El canciller Von Papen hizo ayer unas declaraciones ante los representantes de la prensa extranjera, diciendo, entre otras cosas:

—El nuevo Gobierno se esforzará en el mismo sentido que el Gabinete anterior; pero defendiendo como un deber el interés nacional, en llegar al mejoramiento de la situación económica mundial en colaboración estrecha con las demás potencias.

El sentido de la formación del nuevo Gobierno ha sido el presentar hacia fuera las modificaciones políticas que se han sucedido en Alemania.

Los sacrificios morales y materiales que han de pedirse al pueblo alemán, serán seguramente soportables si todos los potenciales morales de este pueblo se reúnen en una labor común.

Berlín.— En vista de que el señor Braun continuaba sin acudir a la Dieta prusiana, ayer los racistas y los comunistas presentaron una moción invitando al Gobierno que preside a dar una explicación sobre su política.

El jefe de los racistas presentó una moción proponiendo comparezcan ante el Tribunal Supremo por violación de la Constitución todos los ministros prusianos social demócratas.

Para aprobarse esta moción tendrán que reunir los dos tercios de los votos, cosa que no se cree probable.

Por su parte el señor Braun dice que consultará a sus compañeros de Gobierno si creen que un Ministerio encargado solamente de despachar los asuntos corrientes, tiene que dar cuenta de su política.

El momento político francés

París.—En los pasillos de la Cámara se cree que hoy será elegido el presidente de la misma y se considera como definitiva la elección del señor Buisson.

A última hora de la tarde de hoy el presidente señor Lebrun podría encargar oficialmente al señor Herriot el constituir el nuevo Gobierno, y éste se presentará en todo caso el martes próximo ante el Parlamento.

El presidente del Consejo pedirá a la Cámara que le dé un voto de confianza antes de su marcha a Laussana.

Es posible que la Cámara suspenda después sus sesiones hasta principios de Julio.

Se cree que entre los colaboradores del señor Herriot figuran los señores Chautemps, Steeg, Sarraut, Deladier, Ceuillie y Paganou, radicales socialistas, y Daladier, republicano socialista.

París.—En los pasillos del Senado, que ayer estuvieron muy animados, se opinaba casi unánimemente que el señor Jeaneney, presidente de la comisión de Hacienda, será el único candidato que se presente hoy en la elección de presidente de la Asamblea, y que será elegido probablemente por unanimidad.

París.— En la sesión celebrada ayer por el Senado el señor Ravier pronunció un discurso en el que exaltó la memoria del señor Doumer.

Después la Asamblea adoptó por unanimidad la proposición de ley que había sido presentada por gran número de senadores, que declara que el señor Doumer mereció bien de la Patria.

Seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

La elección de presidente ha sido fijada para hoy, a las tres de la tarde.

La situación política en Grecia

Atenas.—Los diarios dicen que se ha producido una gran tensión política a consecuencia de la oposición de la mayoría parlamentaria al proyecto de seguros sociales, presentado por el presidente señor Papanastasio, apoyado por los organismos obreros.

UNA CONFERENCIA GENERAL EN SHANGHAI

Pekín.— El representante del Gobierno chino ha manifestado que éste no es opuesto en principio a la reunión de una Conferencia general en Shanghai, pero que esta Conferencia habría de tratar la cuestión chinojaponesa en su conjunto y no solamente los problemas locales como, por ejemplo, el Estatuto de Shanghai.

Un artículo de Luis Araquistain

Berlín.—En la "Correspondencia Diplomática y Política" publica un artículo el embajador de España, don Luis Araquistain, en el que hace una exposición detallada de la situación actual de España que ha despertado en la prensa grandísimo interés.

El señor Araquistain dice, entre otras cosas, que la política de España es francamente europea en materia del desarme.

España—dice—aprobará el proyecto de internacionalidad de Francia, pero siempre que haya igualdad de derechos para Alemania.

Añade que el Gobierno español está en condiciones de asegurar el orden interior y puede esperarse la solución satisfactoria de las cuestiones catalana y religiosa.

El alza de la peseta—termina diciendo—prueba el buen estado económico de España, en cuyo país la Reforma agraria hará desaparecer el paro forzoso.

En la Cámara de los Comunes

La situación de Irlanda ante la Conferencia de Otawa

Londres.— Contestando a una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes sobre la próxima Conferencia de Otawa, el ministro de los Dominios, señor Thomas manifestó que se entablarán conversaciones sobre dicha conferencia con los Dominios, pero no con el Estado Libre de Irlanda, toda vez que este último rechaza actualmente los acuerdos establecidos entre sus representantes y los de Inglaterra.

Agregó que era de lamentar esta situación, pero que no reportaba ninguna utilidad el entablar nuevas negociaciones con determinada persona hasta que ésta demuestre que está dispuesta a respetar los acuerdos.

Contestando a otro diputado que le preguntó si esto significaba que el Estado Libre de Irlanda había sido excluido de la Conferencia, el señor Thomas dijo que el referido Estado libre sólo podía asistir a la Conferencia por invitación del Gobierno canadiense.

Añadió que el Gobierno se inquietaba por el estado legal o constitucional de la cuestión, sino que se preocupa sensiblemente de la obligación moral que dos firmantes de un acuerdo tienen de respetarlo.

En cuanto a si el Estado libre participará en los debates de Otawa,

por el hecho de no haber tomado parte en las reuniones preliminares, añadió el ministro que no tenía la menor idea de lo que ocurriría en Otawa con respecto al Estado libre y que únicamente los comisionados de dicha Conferencia decidirán, pero él hará la advertencia ante la misma que el Gobierno británico no puede asumir ni un solo instante la responsabilidad de afirmar que un tratado sería más respetado al concertarse en Otawa que si lo hubiera sido en Londres.

Londres.— Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el secretario de la Tesorería declaró que todos los Gobiernos interesados habían aceptado el tipo de interés del cuatro por ciento aplicado por los Estados Unidos a la reglamentación del tipo objetivo de la moratoria.

Añadió que los países deudores de Inglaterra resultarán beneficiados de este modo, de la misma forma que Inglaterra resultará beneficiada con respecto a los Estados Unidos.

Londres.— La Cámara de los Comunes ha adoptado en tercera lectura por 291 votos contra 52, el proyecto de ley relativo a las minas de carbón.

Más supervivientes del naufragio del «Georges Philppar»

Marsella.—Ayer fondeó en este puerto el paquebote "General Voyron", a bordo del cual viajaban 356 supervivientes del "Georges Philppar", entre pasajeros, oficiales y miembros de la tripulación.

El comandante del buque naufragado, señor Wick, manifestó que es completamente imposible determinar de una manera cierta las causas del incendio y si éste se declaró simultáneamente en varios sitios de paquebote.

El señor Wick añadió que tan pronto como se apercibió el incendio, se adoptaron todas las medidas encaminadas a luchar contra el siniestro, pero la rapidez del incendio hizo que resultaran vanos todos los esfuerzos realizados para salvarlo.

Terminó manifestando que él fué el último en abandonar el navío incendiado.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL PETROLEO

Nueva York.—Ha terminado la Conferencia Internacional del Petróleo, sin que se haya llegado a acuerdo alguno, creyéndose que por ahora no se celebrarán nuevas reuniones.

En la última sesión se hicieron serias objeciones respecto a las concesiones de las grandes firmas europeas y americanas que se proyectaba hacer a los Soviets.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Southampton.— Se ha ofrecido en la subasta de hoy el cargamento del vapor "Bernicia".

Se cotizó como sigue:
Naranja blanca:
Comuna de Burriana, de 17 a 21.
Vernas imperiales de Murcia, de 20 a 25.
Limonas:
Vernas de Murcia, de 25 a 33.
Cebolla de Valencia:
En general, de 8 a 9.

Liverpool.—Llegó el vapor "Egyprian Prince". Su cargamento se ofrecerá en la subasta de hoy o lunes de la próxima semana.

Preparativos para una Conferencia Internacional

Ginebra.—En los círculos de la Sociedad de Naciones se comenta favorablemente el proyecto de convocatoria de una Conferencia económica internacional, pero no se ha logrado el asentimiento general en lo que concierne a la fecha y lugar de dicha Conferencia.

Hay muchos que estiman que la designación de Londres indica acaso la intención del señor Mac Donald de apartar la Conferencia proyectada de toda influencia de la Sociedad de Naciones y de la Oficina Internacional del Trabajo, que desde hace tiempo venían preparando los elementos de dicha Conferencia.

Un acuerdo comercial francoamericano

París.—En los círculos autorizados se manifiesta que el acuerdo comercial a título provisional concertado entre los Estados Unidos y Francia, se limita estrictamente a las modalidades aplicables a los contingentes de mercancías americanas importado por Francia.

Este acuerdo, en apariencia unilateral, se hacía necesario por el hecho de que los Estados Unidos no utilizan el sistema de contingentes mientras Francia hace de él un uso constante.

La Cámara de Comercio Americana en Francia estima que el acuerdo representa un gran paso hacia una mejor comprensión de los intereses de Francia y de los Estados Unidos, que beneficiará en mucho el desarrollo del comercio entre los dos países.

HUNDIMIENTO EN UNA MINA

Belgrado.— Comunican de Jubiana que a consecuencia del hundimiento, en una mina de Tiltay, la población está invadida por gran masa de agua y tierra.
Cinco casas se han hundido y se tienen noticias de que hay numerosas personas heridas.

(Sigue a la página 13)

En torno al asesinato del señor Doumer

París.—Las investigaciones judiciales sobre el asunto Gouguloff parecen virtualmente terminadas.

El juez de instrucción ha comunicado al procesado las conclusiones de los médicos alienistas.

Gouguloff se limitó a decir: "Deseo morir; pero quisiera que se comprendiera mi idea, que es salvar al mundo del comunismo. No tenía ningún resentimiento contra el señor Doumer, al que admiraba y que era un hombre honrado. Si en su lugar hubiera habido otro, lo hubiera matado también."

Movimiento sísmico

Atenas.—En la isla de Euvea se han registrado dos movimientos sísmicos de bastante violencia.

El fenómeno se ha sentido sólo en la región Norte, y hasta ahora se carece de detalles.

LLEGADA DE UN POETA

Bombay.— Ha llegado el poeta Tagore, quien regresó de un largo viaje durante el cual se ha esforzado en establecer contacto con todos los países de cultura musulmana.

Sobre la renovación de un crédito

París.— Según manifiestan en los círculos financieros autorizados, el Banco de Francia ha consentido en renovar por tres meses y según condiciones cuyas modalidades publicará ulteriores, su parte en el crédito que con otros Bancos de emisión consistieron al Reichsbank y cuyo vencimiento lleva fecha 4 de Julio.

Continúan los desórdenes en Bombay

Bombay.—Ayer por la mañana se registraron nuevos desórdenes. Un joyero indio fué asesinado cuando se hallaba en su tienda. Los indios han decidido boicotear el comercio musulmán.

El déficit del presupuesto norteamericano

Washington.— Según los datos facilitados, el déficit del presupuesto correspondiente a los once meses del año fiscal corriente se eleva a la suma de 2.684.950.444 dólares.

LA DECLARACION MINISTERIAL BELGA

Bruselas.— Al terminar la discusión de la declaración ministerial, el Senado aprobó un voto de confianza al Gobierno por 74 votos contra 48.

Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—En la Conferencia del Desarme la delegación alemana, refiriéndose a Francia, solicitó que se considera como armamentos defensivos las fortificaciones defensivas permanentes establecidas en su frontera.

El representante de Francia trató de demostrar que no es probable una preparación de ataque al abrigo de esas fortificaciones.

Más de provincias

CONTRABANDO DE COCAINA

San Sebastián.—Cerca de Biarritz ha sido descubierto un contrabando de cocaína. Parece que en este asunto están complicadas varias personalidades.

SOBRE UNA CONSULTA

Vitoria.—El diario católico "Heraldo Alavés", publica la contestación dada por el vicario general de la diócesis, que ejerce funciones de Obispo, a la consulta hechas por varios fieles, sobre si es tolerado que los católicos voten el Estatuto vasconavarro.

Dice que quien vote el Estatuto no comete pecado, a pesar de la existencia de una República laica.

Recomienda a todos que se abstengan de discusiones sobre el asunto, por ser cuestión sagrada que sólo la Iglesia compete definir.

La estancia del Jalifa en España

Granada.—Ayer tarde salió en automóvil, para Algeciras, donde ha de embarcar con rumbo a Ceuta, el Jalifa de Tetuán, acompañado de su séquito.

Se le dispensó una afectuosa despedida.

Málaga.—Llegó en automóvil, procedente de Granada, el Jalifa de Tetuán.

El recibimiento fué entusiasta. Rindió honores una compañía del regimiento de Infantería número 17.

El Jalifa se trasladó al balneario del Carmen, donde almorzó.

Por la tarde continuó su viaje hacia Algeciras.

Más del extranjero

Los Estados Unidos y la conferencia de Laussana

Washington.—Se declara en el departamento de Estado que si los delegados de la Conferencia de Laussana se reunieran en Londres para examinar las condiciones de las cuales depende el mejoramiento de la situación económica mundial, los Estados Unidos aceptarían asistir a dicha reunión.

Manifestaciones del primer ministro japonés

Tokio.—Comunican de Shanghai a la Agencia Rengo que el barón Saito ha manifestado que no son fundados los rumores de una pretendida tensión de relaciones entre el Japón y los Soviets, aparte manifestó el primer ministro que los rusos sabrán manifestar menos desconfianza en el Gobierno japonés y cesarán de concentrar sus tropas.

Refiriéndose a un pacto de no agresión, el primer ministro no se mostró partidario de la existencia de uno entre Rusia y el Japón, porque equivaldría a mermar atribuciones y fuerza al Pacto Kellogg y además sería la causa para establecer esa intimidad que yo mismo he condenado tantas veces.

Manifestó también el señor Saito, refiriéndose a los intereses soviéticos en el ferrocarril oriental chino que los mismos no se oponen a los intereses japoneses en Manchuria, en donde la política de puerta abierta significa respeto a todas las potencias.

En resumen, el primer ministro no juzga necesario que el Japón adquiriera ninguno de los intereses que poseen otras potencias sobre el ferrocarril oriental chino.

No existe—dijo—ningún compromiso aduanero o económico entre el Japón y Manchuria, siendo, por tanto, falsos los rumores

últimamente circulados sobre este punto, pues el Japón quiere respetar el régimen independiente de Manchuria, que depende sólo de su capacidad y virilidad.

El Japón no quiere abierta o encubiertamente controlar de manera ilegal la política manchuriana.

Más de la región

De Cuart de Poblet

FIESTAS

Con la grandiosidad y el esplendor de que es capaz un pueblo tan católico como éste, con su iglesia completamente engalanada de cubertores y manilas, revistiendo todo una extraordinaria solemnidad y con un ambiente del más puro fervor religioso admirable y rebosante de fieles el templo, incapaz de contener tanta gente, se celebró en este pueblo el domingo, la festividad del Corpus, que resultó un sublime homenaje a Jesús Sacramentado, con la lucidísima procesión claustral llena de emoción y entusiasmo, cantando himnos y con explosiones de vivas al Señor de los cielos y tierra que salían del alma de los fieles que, bañados de lágrimas los ojos y ahogada de emoción la garganta, no podían resistir los latidos del sentir del corazón y finalizando tan hermosa fiesta con una sentida y elocuentísima plática alusiva al acto, que pronunció el señor Vicario de la parroquia.

De Enguera

AGUAS POTABLES

Por la mucha actividad del actual Ayuntamiento, se ha conseguido que sea un hecho la traída de las aguas, de las cuales tan necesitada se halla esta villa desde siempre. Por ello merece plácemes la gestión, coronada por el éxito, llevada a cabo por el alcalde don Vicente Llácer, concejales señores Rico, Fabra y Franco.

CARRETERA

También se ha conseguido la construcción de una comunicación con Benali, partida de unas cuarenta casas de campo. Con ello se facilita el transporte de toda la producción agrícola de la partida, especialmente los riquísimos aceites de tan justa fama.

Se ha pensado en la construcción de una carretera, y por si esto se realizara, los propietarios han ofrecido la cesión gratuita del terreno y otras ayudas.

VISITA DE INSPECCION

El alcalde, con los dignísimos maestros de esta villa, el nuevo y celoso sargento de la Guardia civil señor Muñoz y guardia señor Arocas y los concejales, han realizado una visita de inspección a las escuelas, percatándose de la necesidad de introducir por ahora algunas mejoras, pero convencidos de que la solución ha de ser la construcción de edificios nuevos, ya que a los actuales se les asigna una antigüedad de varios siglos.

Visitaron también el cuartel de la Guardia civil y vieron la precisión de introducir algunas mejoras.

RECURSOS PARA LOS SIN TRABAJO Y MEJORAS DE GRAN INTERES

El Ayuntamiento se ha preocupado de conseguir que ningún vecino quede sin trabajo. Al efecto, y para que no sea perdido el dinero que se invierte, se trata ahora de realizar una obra utilísima, cual es la construcción de un gran embalse que recoja las aguas sobrantes del lavadero y poderlas utilizar para el riego de unas pequeñas huertas.

Así es posible, y con otras mejoras que se realizarán, que haya trabajo para todos, incluso para los que quedaron sin él a consecuencia de la última huelga.

LO RAT-PENAT

Jocs Florals de Valencia

CONVOCATORIA PER ALS DELS SASTRES UN OBJECTE D'ART AL TEMA: "HISTORIA DOCUMENTADA DELS EDIFICIS O PREDIS QUE VINGUEREN A SER PER EL TEMPS PROPRIETAT DELS SASTRES AIREDEDOR DE LA CASA SOCIAL A PARTIR DEL SEGLE XIII".

Doctes escriptors, inspirats poetes i artistes del reïne de Valencia i de totes aquelles terres en que nostra dolça llengua materna es parlada o coneguda: Lo Rat-Penat vos envia coral salutació de germania i es complau en convidarvos a la Justa que celebrará enguany baix la noble protecció del excelentíssim Ajuntament d'esta ciutat, atenense al següent cartell:

PREMIS ORDINARIS

I. Flor natural: Premi d'honor i cortesia, que será otorgat al autor de la millor poesia en que es desenrolle un tema d'indole moral i religiosa.

II. Viola d'or: S'otorgará al autor de la millor poesia en que es desenrolle un tema d'indole moral i religiosa.

III. Englantina d'or: Al autor de la millor poesia patriótica.

IV. Un objecte d'art: A la millor poesia festiva.

V. Un objecte d'art: Al millor aplec de contes o rondalles.

VI. Un objecte d'art: A la millor producció escénica.

VII.—Una placa d'argent cincelada ab lo nom del autor: Al millor retrat al oli (72 per 55) d'En Francesc Almarche, ex president d'esta societat.

PREMIS EXTRAORDINARIS

I. Del excelentíssim Ajuntament d'esta ciutat, president honorari de Lo Rat-Penat: Mil pessetes, en concepte de subvenció per a la publicació del treball premiat. Esta quantitat será feta efectiva previa la entrega de 25 exemplars impresos en l'Archiu-Biblioteca Municipal. Tema: "Elements per a l'estudi històric de la jardineria valenciana".

II De la excelentíssima Diputació provincial de Valencia: 500 pessetes per a subvencionar la impressió del millor treball sobre "Vicent Blasco Ibáñez, literat, polític i sobre tot valencià".

III. Del excelentíssim i reverentíssim Arquebisbe de Valencia: Un objecte d'art al tema: "La arquitectura urbana de Valencia en la época foral".

IV. De la excelentíssima Diputació provincial de Castelló: Un objecte d'art al tema: "Pla de repoblació forestal de la provincia de Castelló i mijos práctics per a la seua realització".

V. De la excelentíssima Diputació d'Alacant: Un objecte d'art al tema: "Historia documentada d'una regió, comarca o vall de la provincia d'Alacant, donant preferència ad aquell treball que es referixca a racó o lloc no explorat o històric d'esta provincia".

VI. Del excelentíssim Ajuntament de Castelló: 250 pessetes per a la millor "Monografia documentada sobre un artista migeval de les terres castellonenques".

VII. De la Universitat Literaria de Valencia: 100 pessetes a la millor "Monografia sobre un pintor de l'escola valenciana".

VIII. Del Institut Nacional de Segona Ensenyança de Valencia: Publicació del treball en "Anales del Instituto" al tema: "Estudis sobre la fundació del Colege de Santa Pau i dels seus fundadors".

IX. De la senyoreta Na Elena Samper, darrera reina dels Jocs Florals: Un objecte d'art a la poesia que millor cante a la llengua valenciana.

X. Del Ateneu Mercantil: 250 pessetes per el millor "Assaig de Bibliografia Económica del País Valencià".

XI. Del Baró d'Alcalali: Un objecte d'art al tema: "Datos històrics sobre la fundació de la Cartoixa de "Ara-Chisti".

XII. De la Societat Valenciana de Publicacions: Impressió del treball premiat al millor "Conte per a infants".

XIII. De la Societat de Mestres Sastres: Un objecte d'art al tema: "Historia documentada dels edificis o predis que vingueren a ser per el temps propietat dels sastres airededor de la casa social a partir del segle XIII".

XIV. Del Círcul de Belles Arts: Un objecte al tema: "Característiques del jardí valencià".

XV. Premi Gaetà Huguet: Dos mil pessetes, ofertes per En Gaetà Huguet Segarra, en memoria del seu pare, al millor "Llibre de lectura per a les escoles valencianes".

Ademés de les condicions generals del Certam, el donant, ab l'aprobació de l'Honorable Consistori, ha senyalat les següents, particulars, que extractem:

1. L'obra constará de dos parts, una de lectura elemental, per a infants, i la segona de grau superior. La grandaria del llibre será en quart (12 per 18 cms.), i cadascuna de les dos parts tindrà, al menys, cent pàgines, sinse que pugen excedir de les dos-centes.

2. Es podrá concursar a la totalitat de l'obra o be solament a cadascuna de les parts. Llavors el premi es partirá en dos, de mil pesetes, per a ajudar a les despeses de la impressió del grau elemental i del grau superior. Serán preferits els originals d'un autor que, dins lo mateix volum, recullga els dos graus. Quan los originals siguen de dos o més autors s'imprimirán els dos volums separats.

L'obra premiada farà constar en la portada que ha segut llorejada ab el "Premi Gaetà Huguet".

3. També podrán aspirar al premi les obres publicades dins los anys 1930, 31 i 32, fins la data de termini del plaç fixat per a l'admissió de treballs en el Cartell; pero serán preferides les obres inédites. Lo premi es partirá com en la base segona.

4. Els autors son pregats, mes no obligats, de seguir les orientacions gramaticals exposades per En Lluís Revest en "La llengua valenciana".

5. Les obres, be inédites, be publicades, es lliurarán dins lo mes següent d'esser premiades a En Gaetà Huguet, qui junt ab lo president de Lo Rat-Penat i atres representants d'entitats culturals, i dins del plaç de dos mesos revisarán lo manuscrit i proposarán al autor les lleus modificacions al text que, a les hores, impose la nova estructuració d'Espanya, així com les grafies que hi siguen aprobades o que estiguen més difoses en lo territori valencià i també tot lo que fa referencia als tipos de lletra, paper, relligadura, preu del llibre, etc.

6. El premi es lliurarà totalment contra entrega dels tres primers plecs de l'obra u obres premiades. Per a les obres ja publicades será lliurat el premi al fer una segona edició i contra entrega dels sis primers plecs. Els autors es posarán d'acort ab En Gaetà Huguet, qui nomenará una ponencia per a planejar la segona edició.

7. Els autors tindrán un any de temps per a imprimir llurs obres. Passat este temps, l'autor pedrá tot dret i el senyor Huguet podrá publicar el manuscrit, restant de la seua propietat.

Les obres premiades, després de donar compliment a les anteriors bases, restarán de la propietat exclusiva dels autors.

CONDICIONS DEL CERTAM

1. Els treballs literaris, siguen en vers o en prosa, deurán estar escrits en llengua valenciana o en qualsevol de les llengües germanes. Les obres de caràcter històric o didàctic que no opten a premis ordinaris podrán estar escrites en atres llengües; pero, en igualtat de condicions, serán preferides les escrites en valencia.

2. Se recomana que, a ser possible, tots els treballs se presenten escrits a màquina, i que les fulles d'un mateix treball estiguen ben unides entre si.

3. Al premiar els treballs se considerarà no sols lo mèrit relatiu, sino l'absolut dels mateixos.

4. Se declararà fóra de concurs aquella composició en la que s'anote la renuncia a alguna distinció que li puga concedir el Jurat.

5. Tots els treballs i composicions se presentarán sense firma ni indicació alguna d'autor i acompanyades d'un plec tancat que continga el nom i domicili d'aquell. En sobrescrit durán lo mateix lema i títol del treball. L'autor que ho desige podrá demanar del Jurat el jui del seu treball o composició, i en tal cas afegirá alguna o algunes fulles en blanc, aon se'l consignará anònimament.

6. Quedarán fóra de concurs les composicions que no siguen inédites i aquelles quins autors se donen a conèixer en una o atra forma abans del fallo.

7. Deurán presentarse els treballs abans del mig-día del 5 de Joliol, en la Secretaria general de Lo Rat-Penat (plaça del Poeta Liern, núm. 5), passada dita fecha se publicará en la premsa d'esta capital la relació de les composicions presentades.

8. Lo fallo del Jurat se farà públic per mig dels periodics d'esta localitat.

9. Tots els plecs corresponents als autors no premiats se inutilitarán, sense obrirlos, la nit de la festa.

10. La Societat se reserva el dret de publicar les composicions premiades.

11. Els originals dels treballs presentats a concurs, siguen o no premiats, quedarán en poder de la Societat, no tornatse baix ningún concepte.

12. En moment oportú, passats los Jocs Florals, podrán ser llegits els treballs presentats, per els socis que ho desigen.

Este Cartell fon escrit, firmat i sagellat en Valencia, lo día 15 d'Abril de l'any 1932.—Lo President, Agustí Alamar Ruiz.—Lo Secretari general, Josep Maria Jiménez Fayos.

Por los niños pobres y enfermos

HA CAUSADO MUY BUEN EFECTO EN VALENCIA LA ORGANIZACION DE LA COLONIA PARA HIJOS DE OBREROS PARADOS.—HAN COMENZADO A RECIBIRSE DONATIVOS

Ha sido bien recibida en Valencia toda, la noticia de que iba a organizarse una Colonia de Verano dedicada exclusivamente a los hijos de obreros valencianos, tanto del taller como del comercio y la industria; pero de obreros que en la actualidad se hallen parados y por lo tanto sin medios para poder llevar a sus hijitos a disfrutar de las bondades de la naturaleza.

Tan bien ha sido recibida esta noticia, que los organizadores ya han comenzado a recibir ofrecimientos, como asimismo peticiones de ingreso de colonos.

Para esto último hay que sujetarse a unas normas que próximamente se publicarán.

A nuestro llamamiento y al del Comité organizador, han respondido los siguientes:

El coronel, jefes y oficiales del 5.º Regimiento de Artillería han enviado 100 pesetas.

El Cuerpo de Carabineros de Valencia ha hecho un donativo de 25 pesetas.

La Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon, 25 pesetas.

Tenemos entendido que varias entidades entre ellas la Casa de la Industria y el Comercio, como asimismo el Cuerpo de Telégrafos y otros centros oficiales del Estado, se están ocupando de recoger fondos a este fin.

Las oficinas del Comité han quedado instaladas en el local de la Dependencia Mercantil (Sangre, 11, entresuelo).

Los donativos pueden enviarse a la Dependencia Mercantil, Casa Cuadrado (Pi y Margall, 11 y 13), Almacenes Rey D. Jaime (Avenida Blasco Ibáñez), Casa Kola Cortals (Paz, 40), Casa Masía (Flor de Mayo, 25), Casa Pichó (Paz, 14) y Casa Amador (San Vicente, 2).

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

NUESTROS REPORTAJES

Una visita a don Amalio Gimeno

INICIAL

Valencia debe un homenaje de desagravio a su hijo predilecto el excelentísimo señor conde de Gimeno. El hombre que, lo mismo desde el recogimiento de su laboratorio que desde las alturas del L. J. J., supo aprovecharse de su privilegiada situación social para derramar sobre la ciudad que estima por suya mercedes y generosidades, beneficios sin cuento, en este momento histórico no puede dejar de percibir las frases de cariño y de aliento que, por mediación de LAS PROVINCIAS, vamos a prodigarle.

Es público y notorio que el Ayuntamiento de Valencia, influenciado por un sectarismo incalificable, sustituyó por la de Nicolás Salmerón la lápida que rotulaba con el de Amalio Gimeno a la hermosa Avenida que se construyó en los derribos de la vieja estación. ¡Notoria injusticia! ¡Ingratitud inmensa! ¡Arbitrariedad absurda que el pueblo valenciano ha dejado consumir, porque desconoce todo el fervor, todo el cariño, toda la devoción valencianista de que rebosan los ochenta y dos años del insigne médico.

Si don Amalio Gimeno no hubiese sido el alma que decidió el derribo de la estación vieja y el emplazamiento de la nueva estación, merecería el honor que la ciudad del Turia le había dispensado por haber sido el evangelista que predicó en Valencia, antes que en ninguna otra parte, la buena nueva de la vacuna anticolérica descubierta por el doctor Ferrán; por titularse valenciano, a pesar de haber nacido lejos de Valencia; por haber sido, en sus mocedades, médico titular de Puzol y catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia; porque fué Alcira quien le eligió diputado a Cortes por vez primera; por haber sido nueve veces senador por la Universidad valentina, ocho veces ministro, jefe del Gobierno interino, vicepresidente de la Sociedad de Naciones, maestro en todas las ramas del saber, y, a un tiempo mismo, miembro de la Academia de la Lengua, de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Medicina y de Bellas Artes de San Fernando, cualidad en la que únicamente le igualaron don Antonio Cánovas del Castillo y don Marcelino Menéndez y Pelayo.

¿Qué piensa don Amalio Gimeno de todo esto? ¿Cuál es su actitud respecto a Valencia en estos históricos momentos? ¿Cómo recibió la noticia del tremendo agravio que se le infería, y que en vano ha pretendido justificar con una carta burda y habilidosa don Vicente Alfaro? Pensando en todas estas cosas, seguros de ser, como otras veces, amablemente recibidos por el insigne hombre público, salvamos la distancia que media entre nuestra pequeña casa y su elegante palacio.

Pasamos por frente a la mansión donde vivieron María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Dejamos atrás la casa particular del presidente de la República española y el Museo Sorolla. Hemos llegado ya. Pero, antes de enfrentarnos con el ilustre valenciano, antes de transponer los umbrales de su morada próspera, séanos permitido una breve digresión biográfica, con el fin de que todos nuestros lectores conozcan, siquiera sea sucintamente, la historia fecunda, y a un tiempo mismo gloriosa y ejemplar, del esclarecido varón cuyo nombre encabeza estas líneas.

¡TODA UNA VIDA!

Don Amalio Gimeno y Cabañas nació en Cartagena el día 31 de Mayo de 1853. Su progenitor era militar y estaba destinado allí. Pero el futuro médico y conferenciante y político, aunque cartagenero de nacimiento, puede considerarse valenciano, ya que vivió en Valencia desde la edad de los cuatro años, en Valencia se deslizaron los felices días de su infancia y allí cursó el bachillerato y la carrera de Medicina, doctorándose

se en Madrid en 1874, tras unas brillantísimas oposiciones, en las que alcanzó el premio extraordinario.

En 1875 obtuvo, por oposición, una plaza de médico de baños, a la que hubo de renunciar al año siguiente por haber obtenido la cátedra de Patología general y de Anatomía patológica de la Universidad de Santiago. De allí pasó

donde desemboca el Júcar no se conmovió con el trágico horror de las ejecuciones capitales.

En 1913, siendo Romanones presidente del Consejo, fué nombrado don Amalio ministro de Marina. Durante su paso por este departamento aconteció la visita a España del presidente de la República francesa, M. Poincaré, que giró a nuestro país un viaje ofi-



a la de igual clase de Valladolid, y unos meses más tarde a la de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Valencia.

La figura y el nombre del doctor Gimeno salieron de su obscuridad provinciana, para colocarse pronto en los primeros planos de la actualidad. Fué ello en 1885 con motivo de la invención, por el doctor Ferrán, de la vacuna anticolérica. A no haber sido por el médico y catedrático valenciano la obra del insigne bacteriólogo no hubiese podido nunca prosperar. Don Amalio Gimeno, a quien Núñez de Arce profetizó ya por aquel entonces que sería ministro venciendo toda suerte de obstáculos, sostuvo una lucha titánica, hasta hacer que se convirtiera en realidad lo que se consideró siempre como una utopía. Fué el defensor más convencido, el discípulo más entusiasta, el propagandista de más mérito, el que, tras de haber ido de pueblo en pueblo, vacunando a cuantos quisieron someterse a la prueba de la inoculación, alzó su voz en la cátedra, en el Ateneo y en el Parlamento, hasta conseguir dar cima a la obra humanitaria y benefactora del doctor Ferrán.

En 1886, Alcira, la primera ciudad española que se había sometido, con una fe digna de todo encomio, a la experiencia de la vacunación anticolérica, agradecida a sus humanitarios servicios, confirió a don Amalio Gimeno su representación en Cortes.

Dos años más tarde, por concurso de méritos, fué nombrado catedrático de Higiene de la Universidad Central. A partir del año 1890, el senador elegido por la Universidad de Valencia fué don Amalio Gimeno. En 1908 fué nombrado senador vitalicio. Sus méritos personales le llevaron, poco después, a formar parte del Consejo de Estado.

En 1906, en un Gabinete ministerial presidido por López Domínguez, el que había comenzado siendo médico titular de Puzol, fué nombrado ministro de Instrucción pública. De 1906 a 1907 ocupó la mencionada cartera, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, y la continuó con Canalejas, en 1911 y 1912. En esta época, el futuro conde de Gimeno jugó un importante papel en la trama genial y maquiavélica que dió origen al indulto de los reos de Cullera. Gracias a él, a Canalejas y a Gasset, la riente ciudad

cial. El ilustre valenciano, tras de acompañarle en sus simbólicas andanzas, fué con el ex Rey a despedirle a Cartagena. El primer magistrado de la nación vecina guardó siempre un excelente recuerdo del ministro de Marina español, y mantiene desde entonces con él una amistad y una correspondencia cordial y afectuosa.

En plena conflagración europea sin haberlo siquiera presentado, nuestro insigne médico y catedrático se vió convertido de repente en ministro de Estado. Lo fué a lo largo de todo el año 1916 y 1917, conduciéndose con un tacto y un talento digno de todo elogio. La neutralidad, por todos los españoles apetecida, encontró en el doctor Gimeno al más esforzado de sus defensores. Trabajó sin descanso, y todos sus afanes fueron coronados por el más grande de los éxitos. Las frutas españolas, las naranjas valencianas, gracias a su gestión, recorrieron todos los mares del mundo libres de los terribles riesgos de los submarinos alemanes.

Gimeno y Cabañas fué nuevamente ministro de Marina en el Gabinete de concentración presidido por García Prieto (1917-18), y al año siguiente (1918-19), con Romanones, de la Gobernación, desempeñando interinamente también la jefatura del Gobierno. En 1919 ocupó la cartera de Fomento.

Del paso de don Amalio Gimeno por los diferentes departamentos ministeriales, perduran todavía imborrables huellas. Como delegado de España en la Sociedad de Naciones, ocupó una vicepresidencia de la magna asamblea reunida en Ginebra, España, por él, fué honrada con un puesto en el Consejo permanente del magno tribunal.

Don Amalio Gimeno, como médico y catedrático, ha rayado a considerable altura. Es orador elocuentísimo y autor de numerosas obras científicas y literarias, y como hemos consignado ya, miembro de cuatro Academias nacionales.

En 1920, el claustro de la Universidad Central tributó a don Amalio Gimeno un homenaje de despedida, con motivo de su jubilación, en el que tomaron parte profesores y alumnos. Francos Rodríguez y el doctor Carracedo glorizaron la vida y la obra del homenajeado. El ex Rey don Alfonso XIII, para premiar sus innumerables servicios a la Patria, le agració con el título de conde.

VALENCIANIA

El conde de Gimeno vive en la mansión que fué propiedad de don José Echegaray. Es un palacete romántico, todo lleno de evocaciones y recuerdos, situado en uno de los barrios más aristocráticos de la ex coronada villa matritense. Junto a la próspera morada del valenciano insigne, está, ya lo hemos dicho, la que habita el presidente de la República y el Museo Sorolla. A su espalda, la que vió extinguirse la inolvidable existencia de María Guerrero. Un poco más lejos viven Tadeo Villalba y Mariano Benlliure. Como habrá visto el lector, don Amalio Gimeno ha tenido un verdadero gusto para elegir casa.

La mansión del conde de Gimeno es un torrente de valencianía que, no cabiendo ya en los despachos ostentosos, en los grandes salones, llenos de cuadros, de espejos y de libros, se precipita por corredores escaleras, antecorredores y galerías, en una superabundancia de arte y de valor que es deleite de los ojos y alimento del espíritu.

Son lienzos de Sorolla, de Emilio Sala, de Juan Antonio Benlliure de Gimeno Reignier, de Martínez Cubells, de Benedito, de Pinazo; esculturas de Mariano Benlliure de Marco, de Capuz... Adornos evocadores de las esplendideces levantinas; frisos que resucitan aquí los afanes de una juventud trabajadora y entusiasta, puesta por entero al servicio de la ciudad del Turia.

Como testimonios de un amor que no se entibia nunca y que hacen más execrable el agravio inferido a don Amalio Gimeno por el Ayuntamiento que preside don Vicente Alfaro, dentro de artístico marco campea, en uno de los salones de la señorial mansión, impresa en pergamino, una copia del acto de la sesión correspondiente al día 6 de Agosto de 1906, en la que el Ayuntamiento de Valencia, "como muestra del agradecimiento que la ciudad experimentaba hacia su hijo predilecto el excelentísimo señor don Amalio Gimeno y Cabañas, por los beneficios que había dispensado a su patria", luego de declararle hijo predilecto de la ciudad, acordaba también que la Avenida que habría de abrirse en los terrenos de la vieja estación, llevara el nombre del autor de tan importante mejora.

Frente al pergamino en cuestión, un título por el que se le nombra caballero Gran Cruz del Mérito Naval; y al lado, una placa de oro, redactada en latín, en la que el claustro de profesores de la Universidad de Valencia testimonia su agradecimiento al ilustre político por haber creado en aquel centro docente las cátedras de Ciencias y de Filosofía y Letras, que hasta entonces no existían.

Encerradas en estuches de raso, defendidas de posibles profanaciones por un cristal, se admiran en una de las habitaciones tres paletas de plata. Las utilizó el ilustre patriota para la colocación de las primeras piedras; de la estación nueva; de las Facultades de Ciencia y Medicina, que se están construyendo en el proyectado Paseo de Valencia al Mar, y del monumento al patriarca de las letras valencianas y fundador de LAS PROVINCIAS don Teodoro Llorente.

Don Amalio Gimeno guarda en su salón-librería una joya eminentemente valenciana, de extraordinario valor. Se trata, ni más ni menos, que de un libro y un atril. En éste, de madera tallada, se reproducen la "Senyera", las mazas de oro de los maceros de la ciudad, el "Rat-Penat" representativo y simbólico. El libro es ofrenda de las tres provincias valencianas al ilustre político, cuando fué ministro por primera vez. Son cien o ciento cincuenta pergaminos encuadernados primorosamente, en los que, tras una dedicatoria sentida y elocuente, campean las firmas de las autoridades, de los artistas, de los concejales, de los maestros de todos

los pueblos que integran las provincias de Castellón, Alicante y Valencia. El libro en cuestión es una maravilla de belleza y de arte. Cada uno de los pergaminos que lo integran, contiene una pintura original de un artista consagrado. La primera página se inicia con unas primorosas grecas del miniaturista don Gabriel Ochoa. A continuación, interpretando figuras, paisajes y motivos folklóricos, interesantes páginas de Sorolla, Mariano, José y Juan Antonio Benlliure, Agrasot, Pinazo, Gimeno Reignier, Marco, Martínez Cubells. Allí, sirviendo de marco a las innumerables firmas — la de Canalejas, diputado a Cortes por Alicante, es la primera de todas — paisajes de la ciudad y de los alrededores, las torres de Serranos, el puente de la Trinidad, el Palacio Municipal, el jardín de Montforte, el palacio de la condesa de Ripalda, la Albufera, la Dama de Elche, la aflada torre de la iglesia colegial de Castellón; ramos de naranjas, claveles reventones, el zumo de nuestros campos, la sonrisa de nuestro sol; el Miguelete la Virgen de los Desamparados, todos los motivos líricos y ornamentales que pregonan por el mundo las innumerables bellezas del pueblo levantino.

EL DESPACHO EN LA ALCOBA DONDE MURIO ECHEGARAY

En la misma sala donde feneció el insigne dramaturgo don José Echegaray, tiene don Amalio Gimeno montado su despacho. Es un local lleno de luz, y a un mismo tiempo inundado de silencio y de sosiego. Lo decoran: tres maravillosos lienzos de Sorolla, uno de Juan Antonio Benlliure, otro de Gimeno Reignier, un retrato del conde de Romanones, tres del inolvidable Canalejas, el de los embajadores y ministros plenipotenciarios residentes en Madrid cuando nuestro admirado amigo fué ministro, y una vista de la rua cartagenera donde vino al mundo, hace ya 82 años, y en cuya iniciación campea una lápida — conviene que don Vicente Alfaro se entere — con esta epigrafiá: "Calle de Amalio Gimeno".

Las fotografías de Canalejas están dedicadas de esta suerte: "Al distinguido catedrático de Higiene de la Universidad de Madrid y elocuente orador parlamentario don Amalio Gimeno. Su adictísimo amigo José Canalejas. 27 Julio de 1888." "A mi querido amigo Amalio. —Pepe. Octubre de 1897." "A su querido amigo A. Gimeno. —Pepe. 19 de Enero de 1906."

DIALOGO SIN IMPORTANCIA

El conde de Gimeno, efusivo, cordial, nos invita a pasar apenas llegado, y tras los saludos de rigor, se inicia el diálogo que, como podrá observar el lector, gira alrededor del cambio de título a la gran avenida que llevaba su nombre. Nuestro ilustre paisano, elude las respuestas en un principio. Rendido a la cariñosa terquedad de nuestras interrogaciones, se decide a hablar, y lo hace, al fin, con franqueza y claridad meridiana. Veamos:

—¿Cómo se enteró usted que el Ayuntamiento de Valencia había bautizado con el nombre de Salmerón a la gran avenida que llevaba el suyo?

—Me lo participó mi querido amigo el Director de LAS PROVINCIAS, don Teodoro Llorente. El hecho se había consumado ya y yo no me había enterado.

—¿Protéstó usted?

—¿Para qué? Hubiera sido imperdonable necedad. El cambio no pudo ser más acertado y, por esto mismo, no me causó molestia. Lo que hice fué dirigir al alcalde de Valencia una carta abierta en la que, para que la ciudad toda los conociera, enumeraba los servicios que mi privilegiada situación política me había permitido prestar a mi bella ciudad.

—¿Quiere usted volverlos a enumerar?

—¿Por qué no? Veamos: En Julio de 1906 fuí nombrado ministro

de Instrucción pública y surgió en mi pensamiento de ser inmediatamente útil a Valencia. ¿Cómo? Remente usted que desde tiempo cordada la ciudad tenía por estación ferroviaria para las líneas de Barcelona y Madrid, un barracón impropio y mezquino, que era de mengua del decoro y de la fama de la grandiosa capital de Levante. Durante muchos años habían sido ineficaces las peticiones y los ruegos de autoridades y corporaciones para que la mencionada estación desapareciera.

—¿Y usted lo consiguió?
—A los pocos días de posesionarme de mi nuevo cargo. Para ello me puse al habla con el director de los Ferrocarriles del Norte y gestioné lo conveniente cerca de mi compañero de Fomento. Aseguré que tenía que ir en breve a Valencia y que no podía hacerlo sin llevar la real orden y la autorización necesaria para poner la primera piedra de la estación actual. Todo esto, modestia aparte, se me debe a mí. Tengo todos los justificantes en mi poder y es público y notorio que inauguré personalmente las obras en Diciembre del mismo año de 1906.

—¿Y, como consecuencia de esto nació la idea de dar su nombre a una calle?

—El Ayuntamiento de Valencia acordó, que la avenida que hubiera de abrirse en los terrenos de la vieja estación para dar entrada a la ciudad, llevaría el nombre del autor de tan importante mejora. Así se hizo; no porque yo fuera médico ni porque hubiera sido catedrático de mayor o menor viso en aquella Facultad de Medicina, si no por ser un hombre que tan pronto como pude me ocupé antes que nada en hacer algo provechoso para Valencia?

—¿Qué otros beneficios otorgó usted a Valencia?

—Al día siguiente de mi toma de posesión en el Ministerio comisioné al arquitecto señor Zabala para que se trasladase a nuestra ciudad y, en el término más breve posible obtuviera de la Diputación provincial y del Ayuntamiento el compromiso de ofrecer al Estado extensos solares a fin de que éste, a sus expensas, levantara en ellos magníficos edificios para las Facultades de Ciencias y Medicina, y para un gran Hospital clínico a la moderna... Ambas corporaciones se comprometieron a todo lo que de ellas se solicitaba y, en consecuencia, me apresuré a anunciar en la "Gaceta" el concurso de proyectos que, a los seis meses terminaba con la elección oficial del más aceptable.

—Rasgo magnífico que la ciudad le agradecería seguramente...

—Pues, ahora viene lo inverosímil. Cinco años más tarde volvió a ser ministro de Instrucción pública y resolví acometer las obras, suponiendo que si estas no se habían comenzado antes habría sido por lentitud burocrática. ¡Calcule usted cual sería mi asombro al enterarme de que era imposible hacer nada a causa de que ni la Diputación ni el Ayuntamiento de Valencia habían hallado todavía medio de adquirir los terrenos necesarios para levantar en ellos las dichas Facultades y el Hospital.

—¿Qué más?
—Antes de ser ministro, siendo senador por la Universidad valentina, conseguí dotarla de las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras de que antes carecía y cuya falta le daba aires de justificada inferioridad en comparación con las restantes universidades españolas. Por aquella época, también, di carácter oficial a la Escuela de Artes, a la Escuela de Comercio y al Conservatorio de Música.

—¿...?
—En plena conflagración europea fui nombrado repentinamente ministro de Estado, que desempeñé a satisfacción de todos durante más de un año. A principios de 1927 habíase extendido enormemente la zona peligrosa en que eran torpedeados los barcos neutrales sin previo aviso, con enormes pérdidas de buques, cargamentos y tripulantes, por lo que resultaba imposible la exportación de la cosecha de naranjas.

—¿Se interesó usted por el asunto?

—Era natural que llovieran sobre mí quejas, ruegos y excitaciones de la región valenciana a fin de que procurara remediar tan grave conflicto que entrañaba un grave quebranto en la riqueza nacional. El

problema era muy difícil de resolver ya que el imperio alemán se mostraba irreductible cuando se trataba de aminorar los estragos que los submarinos causaban, y en los que tenían cifradas sus más grandes esperanzas de éxito. Sin embargo, después de arduas negociaciones, pude obtener del Gobierno de Berlín la seguridad de que serían respetados nuestros barcos naranjeros, siempre que se cumpliera el requisito de que los cónsules alemanes sellaran las escotillas después de verificada la carga en los puertos de salida. A disposición de quien los quiera tengo los telegramas de las corporaciones y entidades valencianas sobre asunto de tal interés, y las copias de los documentos diplomáticos relativos a mis gestiones.

—¡Admirable, don Amalio!—le

decimos al llegar aquí.— Estoy seguro de que el pueblo de Valencia ha de reaccionar en su favor cuando sepa cuanto le debe.

—Concretamos: Yo no me ofendí; no podía ofenderme, porque se sustituyera mi modesto nombre por el del coloso Salmerón. El pueblo ha creído que el inmerecido honor que Valencia me hacía tenía su origen en el hecho de que yo hubiese sido un ministro monárquico ¡Tremendo error! Haga usted saber que por el hecho de serlo es por lo que he podido servir a mi hermosa Valencia con el desinterés, la largueza y la generosidad con que siempre lo he hecho.

Que conste así.
JOSE RICO DE ESTASEN
Madrid, Mayo de 1932.

LOS DEPORTES

FUTBOL

SOBRE UN TRASPASO

Oficialmente el Levante desmiente que su jugador Montañés haya fichado por el Valencia, puesto que se precisa la baja del Club y no ha sido solicitada. Por otra parte nos insisten en que la noticia es exacta. Al tiempo.

EL COLEGIO NACIONAL DA LA RAZON AL REGIONAL

El miércoles por la noche hubo algún revuelo en la casa de la calle de Colón, 2, por una reclamación presentada por el Levante sobre la forma de efectuar algunos nombramientos de árbitros. Parece ser que en la Federación se dió la razón al Levante; pero el Colegio valenciano consultó el caso al Nacional y ayer éste, por conferencia, ratificó lo hecho por el organismo valenciano. En su consecuencia quedó designado el árbitro señor Leonarte para el encuentro Saguntino-Levante del domingo próximo.

PROMOCION VALENCIANA

Árbitros para el domingo

Primera categoría:
Saguntino-Levante, señor Leonarte.
Gimnástico-Sporting, señor Gómez Juaneda.
Europe-Rayo, señor Bosch.
Segunda categoría:
Norte-Burriana, señor Mares.
Onteniente-Almazora, señor Perona.
Burjasot-Villarreal, señor Chaves

LOS ARBITROS QUE DIRIGIRAN LAS CONTIENDAS SEMIFINALES

Han sido designados los árbitros que dirigirán los partidos de semifinales en la primera y segunda vuelta. Son éstos:

Athletic-Español, Melcón.
Barcelona-Celta, Sanchis Orduña.
Español-Athletic, Espinosa.
Celta-Barcelona, Escartin.

DONDE DEBE JUGARSE LA FINAL

Salvo el caso de acuerdo que puede otorgar la final a la población que decidan los finalistas si es autorizado por la Nacional, según la tabla de desempates que es, también, la que rige en la final si no hay acuerdo, ésta debe jugarse en las poblaciones siguientes:

Barcelona si los finalistas son Español y Barcelona.
Zaragoza si los finalistas son Athletic y Barcelona.
Madrid si los finalistas son Celta y Athletic de Bilbao.
San Sebastián si los finalistas son Celta y Español.

LOS EQUIPOS QUE VIAJAN

El Levante ha sido requerido para efectuar una excursión por el Norte de Africa, zona española.

CONSECUENCIAS DEL SUSPENDIDO PARTIDO BURRIANA-VILLARREAL

El Comité de composición tomó anteayer los siguientes acuerdos sobre el partido Burriana-Villarreal celebrado el pasado domingo. Al portero del Villarreal, dos semanas de descalificación por agresión al jugador Agost, según el artículo 79.

Al mismo jugador, Ramos, un mes de descalificación por insultos al árbitro, según el artículo 31. Descalificar por un mes al jugador Lloréns, del Villarreal, por insultar al árbitro.

Dos semanas de descalificación al capitán del Villarreal por desobediencia al árbitro.

Dar el partido como terminado con la victoria del Burriana por dos a uno.

Y felicitar al club Burriana por

su comportamiento y protección al árbitro

En Vallejo

SPORTING DEL PUERTO DE SAGUNTO-GIMNASTICO F. C.

Pasado mañana a las cinco en punto de la tarde se celebrará en Vallejo el interesante encuentro del campeonato de promoción entre los primeros onces del Sporting Club del Puerto de Sagunto y del Gimnástico F. C.

En Mestalla

EL PROXIMO DOMINGO UNA SELECCION CATALANA CONTRA EL VALENCIA F. C.

Pasado mañana domingo tendrá lugar en el campo de Mestalla un encuentro amistoso entre una selección de jugadores catalanes y el Valencia F. C.

Un buen encuentro esperamos presenciá en este anunciado match, y decimos esto, ya que los elementos que componen este team además de figurar en ellos nombres muy conocidos en España por su valor futbolístico y otros que son los elementos que continuamente vemos van reforzando los más importantes clubs catalanes y muchas veces los de otras regiones. Por tanto, el once que se desplaza parece ser un fuerte team y como quiera que el Valencia entre los jugadores que hoy dispone, puede formar también un buen cuadro de jugadores para enfrentarle a éste, no es difícil aventurar que la lucha entre los mismos va a resultar de lo más brillante.

VALENCIA F. C.—AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos, todos los días de seis a ocho de la noche, en el local de la Sociedad, Félix Pizcueta, 23, indispensables su presentación para tener libre entrada al campo para presenciar el partido del próximo domingo.

También se pone en conocimiento de los señores socios, que hoy a las siete de la tarde, en el local del Círculo Instructivo Radical Socialista, situado en la calle del Clero, núm. 9, tendrá lugar la continuación de la junta general extraordinaria para la discusión y aprobación del nuevo reglamento

En Burjasot

C. D. SAGASTA, 2; PEÑA ALEGRE, 3

El pasado domingo, a las tres de la tarde celebróse un partido entre los reservas de los equipos arriba citados, resultando vencedor la Peña.

A las cinco jugaron los primeros equipos del C. D. Artístico y el equipo local, venciendo la Peña por tres goles a uno.

El partido resultó, la primera parte, de un juego brillante por las magníficas jugadas que pudo

el público presenciar, finalizando esta primera parte con un empate a uno.

En la segunda parte resultó de menos interés por el juego algo violento que emplearon ambos equipos. Los goles fueron marcados dos por Torres, y el otro por Meliá, el medio centro peñista, que tuvo una tarde brillante.

En Alcudia de Crespins

C. D. SANS, DE ALCUDIA DE CRESPIANS, 2; C. D. AGUILA, DE RAFELGUARAF, 1

Tuvo lugar este encuentro el pasado domingo día 29, con bastante animación.

Con dos a cero y dominadores terminó la primera parte a favor de los del Sans; sus autores fueron Saurina y García. El gol de los visitantes fué obra del interior derecha, mediada la segunda mitad, en la que supo dominar a sus rivales.

Tanto vencedores como vencidos, jugaron con extraordinario interés y entusiasmo, que el público correspondió con aplausos en diferentes ocasiones.

CICLISMO

SOCIEDAD "VELO-CLUB"

Para la carrera que ha de celebrarse pasado mañana domingo día 5 de Junio, ha quedado abierta la inscripción en el local de la Sociedad, calle del Socorro, número 11, y en la casa Lázaro, Guillén de Castro, núm. 27.

Han sido concedidas primas en Moncófar (carretera nacional), Vall de Uxó y Faura, por las sociedades ciclistas de dichas poblaciones.

Los premios que se han de adjudicar han quedado expuestos en el domicilio del patrocinador de la carrera, Círculo Lázaro, calle de Guillén de Castro, número 11.

ATLETISMO

LAS PRUEBAS ATLETICAS DEL 12 DE JUNIO

Ha sido grande y muy buena la impresión que entre los atletas valencianos ha causado el anuncio de pruebas olímpicas que se celebrarán en honor y a beneficio de nuestra Universidad, en el campo del Vallejo, el día 12 de Junio.

Los premios han sido espléndidos y puede admirarlos el público en la joyería del señor Torres Boix, calle de la Paz, número 23, donde pueden nuestros atletas ir eligiendo, pues sólo se admitirán los de casa, o sean los de Valencia, Alicante y Castellón de la Plana, y lo de sus provincias, pues los hay para nueve modalidades del deporte y sobre todo el de bicicletas y motos, que además de una copa hay varias medallas.

La entidad organizadora de estas pruebas atléticas advierte que no admite beneficio de nadie, y si algún industrial es requerida su colaboración necesaria para las organizaciones del mismo su industria, le será pagada en todo su valor y de no recibirlo en metálico (se ha dado el caso), se le darán igual valor al de su industria, en entradas para el festival.

BILLAR

Anteayer salió para Vichy, Miró, donde defenderá su título mundial.

Noticias breves de todas partes

Nuestros atletas al extranjero. Gerardo García ha sido invitado para actuar en Riga.

Para el match de selección del 26 de Junio.

La Federación Catalana en tratos con el "Juventus", de Torino.

Bruselas. — Pierre Charles ha combatido en el Palacio del Cincuentenario con Hein Muller, ante 12.000 espectadores para el título de campeón de Europa de los fuertes.

El combate fué reñido, pero de neta ventaja para el belga, al que le fué concedida la decisión por puntos.

AUSTIN

4 Y 6 CILINDROS

El automóvil más ECONOMICO de COSTE, CONSUMO y el MEJOR REPUTADO

El que da más RENDIMIENTO y SEGURIDAD a médicos, viajantes y personas de negocios

Representante exclusivo para Valencia, Castellón de la Plana y Alicante:

PEDRO VICENTE - Calle de Moratín, 25 - VALENCIA

Se conceden Sub-Agencias por regiones

MAÑANA INAUGURACION DEL Nuevo Bar Ribera

Mariscos, tapas, cervezas Aguila y Damm, licores de marca, café exprés
 Próxima inauguración del Restaurant
CALLE DE RIBERA, 12 TELEFONO 16.628

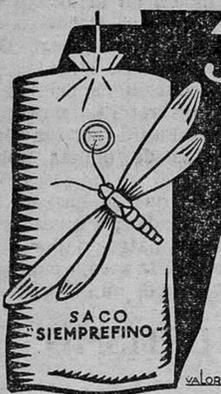
CALZADO GIL

Gran variedad de modelos en calzado blanco de piel y lona para caballero, señora y niños :- Durante los días 20 de Mayo al 12 de Junio, obsequiaremos a nuestros cliente que adquieran calzado blanco, con un tubo de una peseta de la crema

ORNET

para la limpieza de los mismos en los establecimientos del

CALZADO GIL



Invulnerable
 como un arca de caudales

el SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla. Con él sus trajes, vestidos o pieles estarán a salvo de los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente o no cerrar herméticamente. Fijese que cada saco lleve el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Ptas. 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

S. A. García, Droguería "Las Barcas", Central: Moratin, 27
 Sucursales: Don Juan de Austria, 28; Cirilo Amorós, 86. Arnau y Gascó Hnos., Mercado, 71. José María Julián, Don Juan de Austria, 20. Almacenes El Aguila, Paz, 10 y 12.

Suave, Blanca y Tersa

Borren las Espinillas y las Rugosidades Feas de la Piel



Con esta receta especial todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel usando diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense blanca, sin grasa. Contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetra inmediatamente en la piel, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas, que así desaparecen, y deja blanca y suave la piel más oscura y áspera. Conserva fresca y suavemente húmeda, pero no grasienta, la piel

más seca. Conviene también a los cutis aceitosos. La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Se debe emplearla cada mañana. Si la piel está arrugada y de aspecto aviejado se debe emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, por la noche. Alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

Casa Riera - Lauria, 19, Valencia
 TELEFONO 10.006

Socio capitalista

aceptaría, que aporte 50.000 pesetas para ampliación negocio en plena marcha, acreditadísimo y buenos rendimientos; el aportador no tiene que trabajar nada; sólo ocuparse de percibir los beneficios trimestralmente. Dirigirse al número 4.774, Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.

20 ptas. diarias

dedicándonos ratos libres. Señoras, caballeros, propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12.151, Madrid.

SE ALQUIA O VENDE

en Bétera un chalet «VILLA DOLORES», calle Alameda, con siete hanegadas de jardín.

Razón: Comedias, 9, portero.

Compro

Coches y camiones usados de todas marcas especialmente

"FORD"

GARAGE ALAMEDA JATIVA

VENDO

pisos y bajos, en finca sólida construcción, mucho sol baño y buen decorado; precios muy económicos. MATIAS PERELLO, núm 52

SE ALQUILA

¿Desea usted contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Dirijase al apartado de Correos núm 152

TRASLADO DE CLINICA

El doctor don Vicente Simón Gómez participa a sus amigos y clientes que ha trasladado su consulta de enfermedades del oído, nariz y garganta a la calle del Periodista Castell, 9, pral.

PISO

Alquiler principal con huerto y terraza, recién pintado; alquiler económico. En Padre Huérfanos, 9. También hay local para industria.

SE ALQUILAN

Cuatro pisos en la calle de Chapa, 20, del Grao. Razón en la portería y en la calle de la Carda, número 10.

PISO

Con baño, once departamentos con luz directa y cocina
 PRIMADO REIG, 7

Rosengart

Ultimo modelo, conducción interior, llegado recientemente
 PESETAS 7.600 nuevo y por matricular
 D. Juan de Austria, 32

SE ALQUILA

un bajo propio para industria con vivienda, y otro para garaje o taller, muy económicos de precio, en Joaquín Costa, 33; hay también pisos en la misma finca y un bajo en Burriana, 17.

REPARA USTED

Cómodamente y por poco dinero con

TRICICLOS A MOTOR

Sólo por unos días. Grandes ocasiones. Don Juan de Austria, 32.

Finca que se vende

Urge la venta por pisos de una casa completamente nueva, situada en esta capital, calle del Dr. Sumi y Avenida de Peris y Valero, número 249.

Razón en la misma todos los días, de diez a una y de cuatro a siete.

Pozos artesianos Eduardo Ruiz, constructor

Reconocimiento de terrenos para alumbramiento de aguas subterráneas. Jativa, 16; teléfono 12.868-Valencia.

¿Cómo? ¡Ya no tengo Callos!

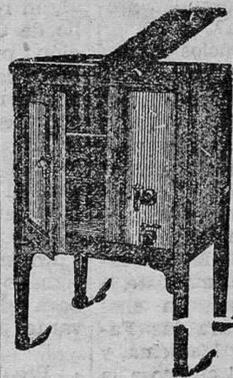


¿Por qué dejar que los atormentadores callos le molesten? ¿O ser víctimas de pies cansados y doloridos? Rápidamente puede deshacerse de estas molestias de tal suerte que el andar y aun bailar será para usted un verdadero placer. Lo conseguirá agregando SALTRATOS RODELL al agua hasta que tome un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este baño el oxígeno penetra por los poros y conduce las sales curativas a las mismas raíces del dolor. Los callos reblandecen de forma que pueden arrancarse de cuajo sin dolor ni peligro. Hinchazón, dolor y sabañones desaparecen como por encanto. Se pueden usar zapatos de un número inferior al de costumbre, se puede bailar y andar con toda comodidad. Los SALTRATOS RODELL se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de específicos.

NOTA IMPORTANTE.—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del doctor Carrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de 5 pesetas. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España, se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los 10 días a contar desde hoy escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Viñas — Sección 11-F. — Claris, 71. — Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

WHIPPET-6 Neveras desde 50 ptas.

Gran surtido de Neveras y He'adoras



a precios de 1929, consúltelos y comprar el coche nuevo a precio antiguo
 D. Juan de Austria, 32

Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado
 ERNESTO FERRER, S. A. - Barcas, 2

AGUAS SUBTERRÁNEAS

Reglas para descubrir las por el hidrogeólogo IGNACIO RUIZ. 15 pesetas ejemplar. Librería Maragat, Valencia.

SE ALQUILA

segundo piso, linterna, 3, junto a la Gran Avenida; 23 duros mes; mucho sol en el comedor.

AMPLIFICADOR

gramofónico y altavoz electrodinámico, lo más claro y potente que existe en Valencia; propio para cine, salón de baile o bar, vendiendo.
 Razón: Cervantes, 3, bajo.

EN SARRION

se alquila chalet amueblado con todo confort. Doctor Campos, Pascual y Genís, número 18.

OCASION

Amplio local se alquila con vivienda para gran comercio o despacho, con parada a la puerta de tres tranvías.
 Calle de Pi y Margall, 82.

PERSIANAS Y CORTINAS

CASA LLEDÓ
 Fabricamos toda clase de persianas, muy fuertes y económicas; cortinas orientales que evitan las moscas; gran surtido de transparentes para miradores y enristaladas. Artículos de limpieza, hules y alfombritas; precios muy limitados. Lauria, 22. Teléfono 12.060. Fábrica: Gozaco Julián, 37. Teléfono 12.896.



INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:
 Plaza de San Pablo, n.º 4, principal
 (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana. De 10 a 1.
 Tarde. De 3 a 8.